AÑO XII—NÚMERO [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

ALMANAQUE—HOY—[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 19 DE 1881

Una nota fuera de tono

Con intencion premeditada hemos esperado la opinion de la prensa de Buenos Aires de todos los matices políticos, sobre el libro que el ex-Gobernador de Buenos Aires, Dr. D. Cárlos Tejedor, ha dado á la publicidad, para recien ocuparnos de él.

De sde el instante en que vimos la noticia anunciando con una anticipacion de ocho dias la aparicion de ese libro, formamos nuestro juicio, tanto sobre su contenido como respecto de la impresion que causaria en el público.

No necesitábamos leerlo para juzgarlo.

Su lectura nos ha servido solamente para confirmar nuestras opiniones perfectamente hechas ántes de conocerlo.

El Dr. Tejedor no ha debido presentarse al público, despues de su estruendosa caida.

Nada nuevo, ni conveniente, ni instructivo podia decir á este pueblo, tendente á favorecer su suerte y su posicion.

La historia de los pasados sucesos está en la memoria de todos, con sus mas minuciosos pormenores.

El pueblo conoce el nombre de los grandes culpables y las virtudes de las víctimas que han caido envueltas en la borágine de los tremendos sucesos—y su fallo es irrevocable é inapelable.

Nosotros no tenemos la culpa de la resurreccion momentánea del debate sobre la conducta del ex-Gobernador: es él mismo quien la ha puesto en tela de juicio, haciendo oir su defensa de ultratumba, cuando nadie se la pedia, ni la necesitaba.

Lógicos con nuestros juicios emitidos en las horas difíciles de prueba para los caractéres bien templados, apreciamos la *intencion* del libro y su oportunidad con nuestra habitual franqueza.

Los que fueron amigos políticos del ex-gobernante de Buenos Aires, han concluido un proceso sobre él en su contra, fallándolo definitivamente, por el cual lo hacen responsable de sus contrastes.

Uno de los órganos de publicidad que mas bizarramente sostuvo su política, ha declarado que su Redaccion despues de leer el libro, ha resuelto cerrarlo para abrirlo nuevamente dentro de dies años.

¡Qué largas antesalas!

Hé ahí condenada su inoportunidad por los mismos que fueron sus compañeros de campaña.

No juzgamos la causa denominada de la «defensa»: nos ocupamos de su gefe oficial, que temerariamente y sin un plan de accion bien definido, impuso sacrificios estériles á una gran masa de ciudadanos argentinos.

Esto está en la conciencia pública, y por eso su palabra carece de autoridad moral, y como una consecuencia de esto, su libro no ha causado impresion favorable en el pueblo.

El pais ha hecho mucho camino desde que el autor de esa obra abandonó la escena, en el noble afan de cicatrizar las heridas abiertas en la contienda horrorosa, y no tiene la voluntad de detener su marcha para escuchar al ex-Gobernador.

Su libro es bajo todos aspectos intempestivo.

En esta situacion que cruzamos, cuando las cosas vuelven á su quicio, despues del sangriento cataclismo; cuando las pasiones se atemperan y los ciudadanos comienzan á reanudar sus relaciones interrumpidas por el calor de la lucha horrenda; cuando los partidos se alistan para entrar nuevamente en accion bajo banderas pacíficas, tomando como punto de partida el presente órden de cosas; cuando el pais retoma el hilo de sus grandes y fecundas labores de progreso y bienestar; cuando los empleados públicos sacrificados por la ineptitud de un político soberbio y voluntarioso poco á poco vuelven á sus destinos; cuando las madres, las esposas, los hijos y los deudos van secando las lágrimas vertidas sobre la tumba de los que cayeron en los campos de batalla—cuando, en fin, se disipan las nubes que albergaron la horrible tempestad del año 80 ¿qué mision trae el libro del ex-Gobernante, que resucita recuerdos que el patriotismo manda olvidar y despierta pasiones que las conveniencias de todos aconsejan apagar?

¿Quién le ha pedido que hable?

¡Nadie!

Sus grandes culpas han quedado impunes.

El único tribunal que lo ha juzgado y sentenciado es él de la opinion pública, y precisamente es ante él que se presenta como su consejero y protector.

Así como fué inoportuno en sus actos como gobernante, lo es en su defensa formulada desde el retiro de la vida privada.

La prueba mas concluyente de que no tiene de qué quejarse, pues ha sido tratado con la mas generosa lenidad, es que á seis cuadras de los Tribunales de Justicia y á 20 de Barracas y los Corrales, le es permitido escribir y espender públicamente el libro que nos ocupa, seis meses despues que ha dejado de tronar el cañon en los oidos de este pueblo.

¿No habria sido mejor que el dinero que ha gastado en imprimir ese trabajo, lo hubiese destinado á un fondo de recursos, formado piadosamente, para depositar en tierra sagrada los restos mortales de los millares de ciudadanos, que aun permanecen en el terreno en que rindieron sus vidas en holocausto de una causa tan inconsultamente organizada y tan torpemente dirigida?

¿De qué puede quejarse el ex-Gobernador de Buenos Aires?

¿Quién le ha pedido cuenta hasta ahora de las existencias que ha sacrificado y de los gruesos millones que cuestan sus arbitrarios caprichos á la fortuna pública y privada?

¿Alguien lo ha molestado acaso por los 150 millones que su Gobierno echó por la ventana en el inmoral negocio de la tierra pública?

El recuerda en su libro, so són de defensa personal, la conducta del Gobernador de Corrientes.

Ese recuerdo nos sugiere este otro:

¿Quién le ha exigido la devolucion del millon y pico de pesos que mandó extraer del Tesoro de la Provincia, sin autorizacion de ley alguna y violando las existentes, para entregarlos á la órden del Gobierno de Corrientes?

¿De qué puede quejarse el ex-gobernante?

¿No bajó tranquilamente del Poder y se dirigió á su domicilio sin que nadie lo molestase, para ir despues á su quinta de recreo á gozar del aroma de las primeras flores de la primavera, mientras las madres, las esposas y las hijas lloraban la eterna ausencia de sus séres queridos sacrificados en las batallas, y los empleados públicos espulsados de sus destinos contemplaban con amargura las privaciones y el hambre de aquellos á quienes aseguraban la subsistencia con el fruto de su trabajo diario? ¿Y qué diremos de los centenares de gefes y oficiales del Ejército de mar y de tierra, que perdieron una carrera gloriosa, hecha en las duras fatigas del campamento y en las sangrientas pruebas de las batallas?

No! El ex-gobernante de Buenos Aires nada tiene que decir en su defensa, ni le es lícito tampoco quejarse de nadie.

La historia juzgará á los millares de ciudadanos que lo acompañaron, la mayoria de los cuales pueden con derecho ampararse en la sinceridad de sus intenciones íntimas, justificadas con la abnegacion con que se abrazaron de la cruz de su sacrificio.

No se encuentra en iguales condiciones el autor del libro que nos ocupa, juzgado ya por sus amigos ántes que por sus adversarios, muchos de los cuales le están mas bien agradecidos, pues las torpezas de su política inaudita en el mundo, les sirvieron de elementos eficientes de sus triunfos.

En la hora de su caida lo llamamos—inepto en la paz é inepto en la guerra—y hoy agregamos—inepto en la desgracia.

El lector no estrañará la severidad de nuestro lenguaje: si el ex-gobernante hubiese sido llevado al banco de los acusados por la mano de la Justicia, no habríamos pronunciado media palabra, respetando su situacion, pero cuando él mismo se presenta con un alegato ante el Tribunal de la Opinion del pais, provocando su fallo y analizando el carácter de su defensa, natural es que pronunciemos nuestro juicio desde la alta tribuna de la prensa que tenemos la honra de ocupar, con la intencion firme é inquebrantable de defender la causa de la comunidad, tal cual la comprendemos.

Compárese el largo y horrible catálogo de las desgracias públicas completamente estériles, soportadas por el pais bajo la direccion del ex gobernante, con la dureza de nuestros conceptos contenidos en las presentes lineas, y se seguirá de [illegible] la justicia de nuestra indignacion.

La suerte de la Sociedad ante todo y arriba de todo—[illegible] nuestro lema.

No nos ensañamos contra el caido.

Rechazamos vigorosamente como inmoral la teoria de los que creen que una derrota liquida definitivamente las cuentas del vencido, así como rechazamos la de que la victoria depura las culpas del vencedor.

Ni [illegible] el debate sobre las [illegible] del muerto, que [illegible]

[illegible]

[illegible] han sucedido indistintamente los tres, con pequeños intervalos.

[illegible]

Agregó que en numerosas ocasiones habian intervenido dos y tres jueces en una misma causa y en un mismo dia indistintamente.

De este modo la silla del Juzgado es ocupada sucesivamente en el lapso de tiempo de 4 á 6 horas, por el titular, su sustituto y el sustituto de ambos.

Esos caballeros entienden que para que llegue el caso de la sustitucion, basta que se deje por un rato el despacho ó que se falte un dia á él, porque no pueda ó porque no quiera concurrir el propietario.

La silla del Juzgado, por ese mecanismo *sui generis*, está perpetuamente caliente.

Los litigantes ven caras nuevas por momentos en la oficina, asemejándose la evolucion á una representacion teatral en donde los actores entran y salen del escenario por instantes, ó con mas propiedad, al juego infantil conocido con el nombre de *las escondidas*.

En cualquier momento se esconde un Juez y tras de su sombra se levanta otro á reemplazarlo, á título de sustituto.

El litigante vuelve los ojos á todas partes en busca del funcionario con quien se estaba entendiendo, y no encontrándolo, ó resuelve aceptar al nuevo, ó opta por ponerse á la caza del *escondido*.

Creemos inútil reflexionar sobre los graves inconvenientes que entraña aquella práctica originalísima para la regularizacion de la Administracion de Justicia en cualquier parte y muy particularmente en la campaña de Buenos Aires, en donde rarísima vez hay algo que aplaudir en la materia.

La asombrosa movilidad de los Jueces, que llega á términos de constituir la judicatura unipersonal de la campaña en un verdadero triunvirato, cuyos miembros funcionan arbitrariamente sin sugetarse á regla alguna en la forma y modo de sustituirse, es un absurdo intolerable, que el Gobierno está en el caso de estirpar inmediata y radicalmente.

El sustituto reemplaza al titular en casos de ausencia, recusacion ó escusacion, y nada mas.

Corresponde que el Ministro de Gobierno esplique en una circular á los Jueces de Paz de toda la Provincia lo que se entiende por aquellos motivos de impedimento legal, que parece no comprenden muchos de esos funcionarios.

Ellos piensan que es caso de sustitucion la ausencia de pocas horas del Juzgado, cuando el Juez tiene que ir á conversar un poco por el barrio, pues solamente así se esplica que en el acto que se levanta de su silla, ya está ocupada por su sustituto.

Es probable que al abandonar el asiento, se dirija á su reemplazante que se encuentra presente, mas ó menos en estos términos:

—«Venga colega; vaya atendiendo á esta gente y fallando estos espedientes, hasta que yo vuelva; no he de tardar mucho.»

Y esta no es una suposicion arbitraria, pues como decimos mas arriba, ha sucedido que en un mismo dia han intervenido en una misma causa dos y tres Jueces!

Se puede, pues, afirmar que en gran número de Partidos no existe un Juez de Paz, sino dos y tres permanentemente, que se reparten fraternalmente las fatigas del Juzgado, segun su instinto de laboriosidad, sus gustos, sus simpatías ó sus antipatías.

Es necesario que cese esa farsa, que hemos calificado de juego de las escondidas, diversion poco adecuada á la gravedad de todo un Juez y á la suerte de los litigantes, obligados á tomar parte en la chacota.

Correo del Pacifico

FECHAS HASTA EL 3 DEL CORRIENTE

Por la hora avanzada en que recibimos la correspondencia habremos de limitarnos á estampar un ligero estracto de lo mas interesante de la prensa.

Empezaremos por el diario chileno que se publica en Lima bajo el título de *La Actualidad*. En un editorial del 13 de Abril, se estiende en consideraciones sobre la actitud de las Repúblicas Americanas, contrarias casi todas á la política chilena en el Pacífico y achacándolo á celos y envidia del pequeño al grande, dice:

«¿Qué otra cosa le sucede á Chile con las demas repúblicas sud americanas, desde que han comprendido su superioridad, midiéndola y comprobándola por el poder y la fuerza desarrolladas en la árdua y difícil campaña que acaba de terminar con tanta gloria para sus armas como quebranto, aniquilamiento y postracion de sus gratuitos enemigos?

«Ah! es necesario verlo y palparlo á cada instante para creer, para llegar á persuadirse que de este hogar comun de la América, se hayan levantado cinco ó seis pueblos (á ninguno de los cuales Chile jamás ofendió) para declararse sucesivamente hostiles á su justa causa, desconociéndole no solo sus derechos, sino negándole hasta la lealtad de sus relaciones internacionales con las que llamó siempre sus hermanas, guardándole la fé inspirada por inocentes y candorosos sentimientos de americanismo!

«Bolivia, Perú, la Arjentina, Venezuela y Colombia forman el coro de las brujas de Macbeth, que quieren á cada instante entonarle á Chile himnos de muerte.

«Y todo, por qué? Exactamente por lo que hemos dicho al empezar nuestro artículo: porque la grandeza de Chile debe medirse por el número de sus enemigos.»

Continua en seguida haciendo una desastrosa pintura de varias Repúblicas hasta llegar á la Argentina de la cual dice lo que sin comentarios producimos:

«La República Argentina, la Rusia de Sud América, ahogada en su propio territorio, le disputa los páramos de la Patagonia y quiere el predominio del Estrecho de Magallanes, para ser el portero del Pacífico, donde no tiene un palmo de terreno, ni una estaca clavada en la muralla divisoria de este lado de los Andes.

«Pero, estos pleitos injustos, estas rencillas indecorosas, estos malones aconsejados por la avaricia y los instintos rapaces de una educacion formada en la perniciosa escuela del ócio y del sibaritismo relajador, se comprenden perfectamente entre pueblos limítrofes, que en sus relaciones obligadas tienen que chocarse por la accion constante de intereses que no siempre se armonizan.

«Si esto es natural y propio entre pueblos vecinos ¿qué vela preguntamos nosotros, tienen en este entierro Venezuela y Colombia que tan cariacontecidas y mohinas se muestran por los triunfos de Chile?»

Y no es únicamente *La Actualidad* el diario que se dedica á estudios comparativos como los que dejamos apuntados. Tambien *El Atacama*, juzgando á estas Repúblicas, dice, colocándonos entre el Uruguay y el Paraguay:

«Vecina de ámbos paises se encuentra la nacion argentina que, con el sudor y el trabajo de sus habitantes y con la concordia y la paz entre sus hijos, habria sido indudablemente la proveedora del mundo. La estension y fertilidad de su suelo, ayudados por la mano del hombre, son capaces de abastecer todos los mercados, obteniendo en cambio cuanto elemento fuere menester para su progreso constante y para su riqueza pública. Y, sin embargo, ¿qué sucede? que apénas si sobresale una pulgada de los vecinos del Uruguay y del Paraguay, porque el plomo y el sable son la permanente preocupacion de sus ciudades y de sus campesinos.»

Por su parte, los chilenos continúan luchando furiosamente para triunfar en las próximas elecciones en los grupos consabidos y continúan tambien saqueando al Perú, con el mayor ahinco.

CRÓNICA UNIVERSAL

El terremoto en Chio

(DEL «NEWS OF THE WORLD» PARA LA PRENSA)

La siguiente carta de Chio ha sido publicada en el *Messenger* de Constantinopla.

La temperatura el tercer dia era muy pesada y opresiva y el horizonte en trechos iluminado por la luz de los relámpagos parecia presagiar una próxima tormenta. En todo este desórden atmosférico la poblacion no veia nada de estraordinario y no estaba en manera alguna alarmada, por lo que todos creian que debia resolverse nada mas que en lluvia y truenos. A las dos ménos dies de la tarde se sintió un sacudimiento tremendo. Tres cuartas partes de los edificios del pueblo cayeron al suelo como otros tantos castillos de naipes y miles de personas quedaron sepultadas entre las ruinas.

Despues empezó una escena terrible: la tierra como poseida de una convulsion nerviosa parecia sacudirse y bailar, convirtiendo las ruinas en una masa informe de escombros. Los que habian sobrevivido corrian de acá para allá en medio de toda esta confusion. Por todas partes se oian los siniestros rumores de la tierra despedazándose, y esto mezclado con el pavoroso estruendo de las casas al derrumbarse y el grito de los heridos formaba un conjunto de indescriptible horror.

Todos procuraban salir al campo para evitar una muerte segura, pero ni aun allí se estaba fuera del peligro; los cerros y las montañas de la isla eran [illegible]

[illegible]

[illegible] y [illegible] auxiliar á otros muchos. En el campo los efectos fueron mas desastrosos [illegible]

EXPLORACION DE LAS RUINAS

El corresponsal especial del «Standard», escribe desde Chio lo siguiente:

«La isla, vista desde el mar, no proporciona idea alguna de las escenas que se presentan al desembarcar. A lo largo de la costa habia una estensa línea de almacenes, de depósitos y oficinas.

Los edificios estaban sólidamente construidos, y las paredes que dan frente al mar se conservan en pié, aunque como meros esqueletos disimulando la masa de *debris* (escombros) de donde escapa un nauseabundo olor de los cadáveres. Ascendiendo los cerros que rodean al pueblo, vénse mejor las ruinas amontonadas de esta ciudad, que dias ántes era una de las mas prósperas de Turquía Asiática. De las tres mil casas que la constituian no quedan cien en estado habitable.

Descendí una calle estrecha y larga que conduce á «Marina» por entre la parte mas poblada de la ciudad, teniendo que treparme sobre pilones de escombros de 10 y 15 piés de altura y pedazos enormes de paredes quebradas en formas fantásticas.

Algunas casas habian sido alzadas en cuerpo sobre sus cimientos y en medio del caos general, se destacaba aquí y allá el cuerpo aislado de algunos minaretes. A derecha é izquierda de la direccion que llevaba, seguian calles angostas completamente obstruidas, á punto de no ser posible reconocerlas.

Nadie turbaba aquel silencio sepulcral mas que algunas partidas ocupadas en estraer los cuerpos corrompidos, cuyas emanaciones se hacian peligrosas por su intensidad.

La poblacion que pudo escapar á la catástrofe, se ha establecido en los jardines y huertas de los alrededores. Algunos tienen carpas, otros viven sin abrigo alguno á la intemperie. Una comision de socorros reparte provisiones entre los necesitados. Se estan construyendo hornos para cocer el pan.

El terror general desaparece á causa de los sacudimientos que continúan produciéndose con violencia.

Los bazares construidos de madera no han sufrido mucho; empiezan á abrirse al comercio algunas casas. Generalmente están bien provistas, pues se traen muchas mercaderias de toda la isla. Los enfermos y heridos sufren mucho, gran parte de ellos son conducidos á Smirna.

En el distrito de Kampo al Sur de Kastro habia dies aldeas. Kalimasia, la mas grande de todas, ha tenido seiscientos setenta muertos y ciento cincuenta heridos; en cuatro poblaciones menores se han encontrado trescientos cincuenta y nueve muertos y ciento once heridos.

El hecho de haber tantos muertos se esplica por la estructura de las casas en que estas gentes viven. Las casas son de piedra y muy altas entrando pocas maderas en su construccion. Al caer naturalmente han producido efectos muy desastrosos.

Se puede formar una idea de esta gran calamidad estendiendo las circunstancias descritas á las cuarenta y cuatro poblaciones que han sido destruidas. El número de personas muertas en la ciudad no se conoce aun, calculándose que han perecido cuatro mil en toda la isla. Se cuentan ocho mil heridos de los cuales morirán seguramente dos mil, pues no es posible atender bien á todos.

El renombrado convento Neamonti fué barrido y sepultado en un precipicio, no habiendo salvado mas que uno de sus moradores.

SECCION DE EXTERIOR

ESPAÑA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Madrid, 17 de Abril.—*Sr. Director de* LA PRENSA.—Muy señor mio: acabamos de pasar los dias que la Iglesia Católica consagra á conmemorar el sublime sacrificio del que selló con su sangre la predicacion y práctica de la mas pura y mas bella moral. Hoy es sábado de gloria, y todo se ha vuelto ya al estado normal de los dias ordinarios: la febril agitacion y el positivismo de la vida terrenal, hánse apoderado nuevamente de todas las conciencias que buscan el deber, mas que en las prácticas religiosas de los viejos ritos, en las leyes sociales de nuestra moderna y brillante civilizacion.

No me propongo ni podria hablar á los lectores de LA PRENSA de la semana santa de Madrid. Solo he visto lo ménos importante de ella y áun eso muy imperfectamente. Por otra parte, y segun mis noticias, esta fiesta en la corte de España, no tiene de religiosa mas que el pretesto. Su mayor encanto consiste, en el derroche de gracia y de lujo con que se presenta el bello sexo en las calles [illegible] de la llamada Carrera de San Jerónimo, convertida la tarde del Jueves Santo, en paseo pedestre de jentes que se ven siempre en coche.

A unas doce leguas al sud de Madrid, está Toledo. La fama, en el dia injustificada, de la suntuosidad con que allí se disponen las ceremonias religiosas, y mas que esto, el deseo de conocer una ciudad que tan importante papel ha desempeñado en la Historia de España, y tan bellos monumentos y tradiciones tiene, me llevaron á pasar los dos dias mas solemnes para el mundo cristiano, en aquella antiquísima poblacion.

Ya sea por la penuria de los tiempos, ya por el menor celo religioso de los fieles, ello es cierto que en la actualidad, el culto en Toledo, á lo ménos en las funciones de Semana Santa, poco ó nada se distingue del de cualquiera otra parte. Está reducido al *Lavatorio*, el *Monumento* y las procesiones.

En cuanto á lo primero, nada pudiera hacerse ni decirse que igualara la grandeza de su significacion moral. Donde quiera que se celebre, será siempre igualmente solemne, pues un príncipe de la Iglesia lavando los piés á los desheredados de la tierra, será en todas partes un cuadro conmovedor y sublime; pero cierto es tambien, que solo esas catedrales mal llamadas góticas, pueden ofrecer teatro adecuado á ún acto semejante.

La de Toledo, pasa con justicia, por una de las mas hermosas de la cristiandad. Sus cinco espaciosas naves, como por ensalmo reunidas en el ábside; su coro, cuyas labores parecen un sueño de imposible ejecucion; su arrogante columnata, sus grandes y hermosas ojivas cerradas por vidrios de colores, á través de cuyos cristales llega al templo una luz tibia y misteriosa; sus numerosas capillas que guardan los restos de ilustres personajes; y todo el conjunto, en fin, de aquella gran fábrica de que me he de ocupar en otra ocasion con mas detenimiento, bastara para dar á los actos rituales la solemnidad de que por sí mismos pudieran carecer.

Por eso en la Catedral de Toledo, llama la atencion lo que en las iglesias de Madrid pasara desapercibido, y así se esplica que los madrileños abandonen en los dias santos las orillas del Manzanares para ir á buscar emociones en las del Tajo.

El *Monumento* es sencillo, pero gracias á la acertada disposicion, buen gusto y riqueza de sus partes, produce escelente efecto. Consiste en una espaciosa graderia que termina en un lindo tabernáculo de órden corintio, cubierto todo con un pabellon de seda encarnada, con grandes franjas y borlones de oro. Sobre la cúpula del templete, vése una estátua alegórica de la Fé, y sobre pedestales dispuestos en la escalinata diversos grupos tambien escultóricos.

No obstante el boato de las procesiones, me parecieron poco dignas de aplauso, pues los muchos y ridículos santos y figurones que forman los *pasos* mas provocan á risa ó desagrado que á veneracion ó respeto. El tiempo de esas grotescas representaciones ya pasó y el gusto y la cultura de nuestra época exigen otra cosa.

Esto en lo que al culto se refiere. De la ciudad, ha dicho con razon el autor de una de sus guias, que poco puede en lo material el moderno espíritu de innovacion; pues Toledo es todavía una ciudad de los pasados siglos sin mezcla ni afeites del actual. El mismo aspecto, la misma fisonomía que en el siglo décimosesto ó décimoséptimo, tiene en el último tercio del decimonono.

Sentada como Roma sobre siete colinas de granito, hacinadas y ceñidas por el Tajo, tiende sus calles sobre cuestas que se enlazan y combinan con mas gracia que comodidades para el tránsito.

He dicho calles, y casi he cometido una hipérbole. En Toledo apénas las hay. La mayor parte no pasan de callejuelas muy empinadas y tortuosas, tan estrechas en ocasiones, que no ya el paso á los carruajes, sinó á las parejas de á pié, pudieran impedir.

Rara es la casa que carece de una portada arquitectónica, con puerta tachonada de grandes clavos y herrajes, y no pocas las que ostentan un blason ó un detalle ornamental en que el arte impuso su sello soberano. No es empero el exterior, lo que mas seduce en las casas de Toledo.

Los árabes que fundaron allí una monarquía y dominaron esclusivamente mas de tres siglos, influyeron de tal suerte que aun hoy se refleja el carácter de sus viviendas en las casas de Toledo.

Aquella raza digna de mejor suerte, embellecia sus moradas esclusivamente por dentro. Los toledanos todavía otorgan su preferencia al interior. Sus patios, construidos á la manera árabe, limpios y blancos como la nieve que corona la sierra próxima, embalsamados y frescos como la tarde de primavera, tienen un encanto desconocido en otras partes.

Pero el aspecto mas importante de Toledo, el que justifica plenamente esa curiosidad que por conocerla muestran todos los viajeros, es el que pudiéramos llamar monumental. Ninguna ciudad del mundo, quizá, aventaja á Toledo en interés bajo este punto de vista. Casi toda la historia de la arquitectura pudiera estudiarse sin salir de su recinto.

[illegible]

[illegible] las nobles europeas [illegible] era práctico y uso corriente despacharse para el otro mundo por un *quitame allá esa paja*.

Hoy la gran Fábrica Nacional provée al ejército de mar y tierra de todo el arma blanca necesaria.

Hay tambien industriales particulares que, lo mismo que aquella, hacen por encargo maravillosos trabajos de temple y de labor. Entre los que yo tuve ocasion de admirar en la Nacional, figura una soberbia hoja de sable, salada, cincelada é incrustada de oro y plata, para el hermano del Czar de Rusia.

De V. Sr. Director A. y S. S. Q. S. M. B.—JUAN JAUREGUI.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE AYER

Presidencia del Señor Peralta

Eran las 2 1/4 p. m. cuando el Sr. Presidente proclamó abierta la sesion, con asistencia de 54 Sres. DD.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de un despacho de la Comision Militar que manda al archivo varias solicitudes presentadas al Congreso el año anterior pidiendo pension. (A la órden del dia próxima.)

Se dá en seguida cuenta de varias solicitudes particulares.

Se pasó á considerar la primera parte de la órden del dia, formada por el siguiente:—PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Abrese un crédito suplementario al Departamento de Guerra y Marina por la suma de ochenta y tres mil quinientos veinte y cinco pesos siete centavos fuertes, para el pago de varios créditos pendientes en ese Departamento, correspondientes á ejercicios vencidos.

El Sr. Diputado Mallea, á nombre de la Comision, dió las razones que esta habia tenido para dictaminar en el sentido que lo habia hecho.

Manifestó que habiendo encontrado todos estos créditos perfectamente tramitados y comprobados, la Comision aconsejaba su sancion.

Despues de un breve cambio de ideas entre el miembro informante, y los señores Gil Navarro y Lagos García, se votó el despacho de la comision y fué aprobado.

Al comenzar el Sr. Secretario la lectura del despacho de la Comision de Obras Públicas en la solicitud de D. Guillermo Rodriguez, pidiendo la garantía del 7 p% para la construccion de un ferro-carril del Pergamino á la ciudad del Rosario, el Sr. Diputado Ruiz de los Llanos hizo mocion para que se aplazase la consideracion de este asunto, porque habiendo sido designado por la Comision el Sr. Dávila para informar en él, dicho Sr. se hallaba ausente; y que, ademas de esta consideracion, creia conveniente la postergacion del asunto para la próxima sesion, porque siendo importante, los Sres. Diputados podrian estudiarlo tranquilamente.

El Sr. Diputado Bouquet apoyó esta mocion, pero pidió al Sr. Diputado mocionante que aceptara el siguiente agregado: Que se llame al señor Ministro del Interior para la próxima sesion, á fin de conocer el pensamiento del P. E. sobre estas obras.

Suficientemente apoyadas estas indicaciones, fueron aprobadas.

Entró al debate la segunda parte de la órden del dia, formada por el siguiente—PROYECTO DE LEY:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Apruébase el protocolo firmado en Rio Janeiro el 22 de Octubre de 1878, por el cual se consigna la interpretacion que la República Argentina y el Imperio del Brasil dan á los términos en que está concebido el artículo 9 del Tratado de Amistad, Comercio y Navegacion, existente entre ambos paises.

Art. 2° Comuníquese, etc.

El Sr. Diputado Calderon manifestó á nombre de la Comision, que esta habia encontrado lejítima la interpretacion que se daba al protocolo firmado en Rio Janeiro, que resolvia los conflictos que se presentaran, por medio de las vias diplomáticas, porque antes de ahora, habiendo reclamado á una autoridad departamental de Corrientes el Vice-Cónsul del Brasil un súbdito desertor, esta autoridad no se creyó habilitada para entender en este asunto, y se suscitó con este motivo un conflicto, y de ahí vino la interpretacion al art 9° del tratado, cuya aprobacion aconseja la Comision.

[illegible] la tercera parte de la órden del dia, formada por el siguiente despacho de la Comision de Negocios Constitucionales:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Apruébase la Convencion Telegráfica celebrada el 10 de Setiembre de 1880 entre los plenipotenciarios de la República Argentina y de Bolivia, con escepcion del artículo 5° que quedará en esta forma.

La República de Bolivia se compromete á establecer una reglamentacion, sistema de tarifas y mecanismo administrativo, procurando en cuanto fuese posible establecer uniformidad en sus disposiciones con las que existen en la República Argentina á fin de dar facilidad á la comunicacion telegráfica.

Las tarifas para el despacho de telegrámas de un pais á otro será uniforme entre las dos naciones, *debiendo en caso de desacuerdo entre ellas predominar la mas baja.*

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Gallo—Calderon—Yofre.*

El señor Bustamante hizo mocion para que este asunto volviese á Comision, á fin de que esta se impusiera de la solicitud presentada por el contratista del telégrafo de La Quiaca á Tupiza que ofrecia presentar documentos que constataran sus aseveraciones y que se hallaban en poder del P. E.

El señor Gallo, miembro informante de la Comision, aceptó la mocion, porque la Comision no habia tenido á la vista, al despachar este asunto, la solicitud del señor Carranza.

Votada la mocion para que volviese este asunto á Comision, fué aprobada.

El Sr. Diputado Plaza solicita la vénia de la Cámara para desempeñar la Comision que le encomendó el P. E. N. de redactar el proyecto de organizacion de los tribunales de justicia.

Esta licencia fué concedida.

Habiendo terminado la órden del dia, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion.

Eran las 3 1/4 p. m.

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

PRESIDENCIA DEL SR. DARQUIER

Sesion de ayer

Se declara abierta á las dos y media de la tarde con asistencia de 32 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—El P. E. pide la sancion de un crédito suplementario para el pago de varias deudas—(A la Comision de Presupuesto)

El Senado y C. de DD. etc.—Art. 1° Autorízase al P. E. para entregar á la Sociedad Rural Argentina, la cantidad de 150,000 pesos m|c para coadyuvar á los gastos que demanda la Exposicion que celebrará el corriente año.

Art. 2° Este gasto se imputará á Rentas Generales.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Despues de algunas esplicaciones del Diputado Luro, el proyecto fué aprobado sobre tablas, sin discusion.

Respecto de varias solicitudes para el establecimiento de sucursales donde se venda papel sellado, se resuelve sancionar el siguiente dictámen de la comision de Peticiones: «Ocurra donde corresponda.»

Sr. Presidente—Anuncia á la Cámara que el Ministro de Hacienda ha concurrido á contestar la interpelacion del Diputado Schneider sobre los desfalcos cometidos en la venta de tierra pública durante la administracion del Dr. Tejedor.

El Sr. Ministro entra al recinto de la Cámara y se dispone á contestar la siguiente pregunta, objeto de la interpelacion:

¿Qué medidas ha tomado el P. E. para subsanar los desfalcos de que ha sido víctima el Tesoro Público, durante la mencionada administracion?

Ministro de Hacienda—Contesta que el P. E. actual ha encontrado casi todo hecho por el P. E. anterior, sobre este asunto.

Que era indudable que muchas concesiones de tierras se habian efectuado por medio de certificados falsos y que encontrábanse en tramitacion otros espedientes afectados del mismo vicio, pero que el P. E. se limitaba á estudiar estas últimas solicitudes, atendiendo la legitimidad que las fundara y consagrando las concesiones hechas ya definitivamente hasta que una ley no viniera á disponer otra cosa.

Diputado Schneider—Podria decirme el Sr. Ministro si el P. E. tiene ya preparados para su estudio y exámen, todos los libros y comprobantes que se refieren á la Administracion del Dr. Tejedor?

Ministro de Hacienda—Puedo asegurar al señor Diputado que el P. E. tiene sus libros y contabilidad al dia, y de tal manera, que la Legislatura podria verificar la exactitud de sus anotaciones en el momento oportuno.

Agregó que aprovechaba esa ocasion para hacer notar á las Cámaras la necesidad de que la Oficina de Contabilidad se reorganizara, como es un deber, al estudio de las cuentas de las pasadas administraciones, á fin de que la Legislatura pudiera ejercer la fiscalizacion que le corresponde.

El Ministro se retiró en seguida.

Diputado Schneider—Despues de algunas consideraciones sobre la gravedad de las denuncias hechas por la prensa, de las irregularidades de la administracion del Dr. Tejedor, hace mocion de ar-

[illegible]

[illegible] sobre tablas.

Se proponia la sancion del siguiente—PROYECTO DE LEY:

El Senado y C. de D. D., etc.—Art. 1° El P. E. pondrá á disposicion de la Comision de Cuentas, creada por ley de Octubre de 1879, todos los libros y demás comprobantes de la Administracion del Dr. D. Cárlos Tejedor.

Art. 2° La Comision se espedirá dentro del término de los tres meses desde que reciba los mencionados libros y documentos, sobre la inversion de los dineros públicos durante aquella administracion, debiendo formular su dictámen con arreglo á las leyes vigentes.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Fundó este proyecto el Diputado Heredia.

Hizo notar que se diferenciaba del presentado por el Diputado Schneider en que este último encargaba tambien á la Comision de Cuentas el estudio del asunto de las tierras públicas, lo que á juicio de la Comision no era oportuno dada la naturaleza de las funciones de la Oficina de Contabilidad.

Por otra parte, recordaba que en el Senado existia un proyecto de ley relativo á las investigaciones de los fraudes cometidos en la tierra pública.

Votado el proyecto de la Comision, fué aprobado en la forma en que aparece mas arriba.

La sesion terminó á las cinco y media.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

Roma, *Mayo 16, tarde.*—El señor Sella aceptó el encargo de formar nuevo gabinete; pero, en vista de la imposibilidad en que se encuentra de poder contar con el apoyo de la mayoría de la Cámara de Diputados, pidió al Rey la disolucion de la Cámara.

Consta de fuente segura que S. M. se niega absolutamente á decretar la disolucion pedida.

Montevideo, *Mayo 18*—Aquí ocurren hechos graves; el coronel Santos renunció las carteras de Guerra y Gobierno.

Hé ahí la renuncia:

Exmo. Sr Presidente de la República, Dr. D Francisco A. Vidal.—Señor Presidente:—Desde hace algun tiempo se me atribuyen aspiraciones que no tengo y se lleva la audacia hasta afirmar que me valgo de la posicion oficial que invisto, para coadyuvar á la realizacion de esas mismas aspiraciones.

Habiendo hasta cierto punto silenciado todo, y manteniéndome firme en el puesto que V. E. me confió, viene la comunicacion destemplada del Superior Tribunal de Justicia al H. Cuerpo Legislativo y hace que quebrante aquella intencion y eleve mi renuncia indeclinable del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina é interino de Gobierno.

Agradezco á V. E. la fina distincion con que me ha favorecido durante he desempeñado tan delicado cargo y acepte el señor Presidente la protesta de mi lealtad como soldado, como ciudadano y como amigo.

Saludo al señor Presidente á quien Dios guarde muchos años.—*Máximo Santos.*

Antes de salir del ministerio, Santos con acuerdo del Presidente, dió ascenso general al ejército. Fué desafiado el Dr. Fein á causa del incidente que tuvo con Santos. No aceptó el duelo. La situacion es dificilísima.

Hay en estos momentos gran agitacion en la ciudad.—(*El Nacional*)

BOLETIN DEL DIA

Decreto importante—Publicamos á continuacion el decreto expedido ayer por el Gobierno Nacional sobre la representacion de la República en el Congreso Geográfico Universal en Venecia.

Buenos Aires, Mayo 17 de 1881.—De acuerdo con lo que propone el Instituto Geográfico Argentino y con el objeto de corresponder á la invitacion hecha por el Gobierno de S. M. el Rey de Italia, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Encárguese al Capitan de la Armada Nacional, D. Cárlos M Moyano, de conducir los trabajos que debe enviar la República á la Exposicion Geográfica que tendrá lugar en Venecia, asi como su arreglo y direccion

Art. 2° Destínase la suma de 2,000 $fts. para los gastos que ocasione el cumplimiento de este decreto, debiendo imputarse esta cantidad á eventuales de Relaciones Exteriores.

Art. 3° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al R. N.—JULIO A. ROCA, *Bernardo de Irigoyen.*

La esploracion del Limay—Las noticias últimas que se han recibido de la espedicion por agua que está efectuando el coronel Obligado á la [illegible], no son tan gratas como las recibidas de la espedicion terrestre.

Como se sabe, el coronel Obligado habia sido encargado de hacer el viaje por agua en un vaporcito que se puso á su disposicion, con el objeto de tratar que ambas espediciones llegaran casi al mismo tiempo á las «Manzanas».

No obstante, la una no ha presentado las mismas facilidades que la otra, el terreno de operaciones ha sido diferente y accidentes imprevistos han detenido en su marcha la espedicion fluvial.

El coronel Obligado se encuentra con su vaporcito en la confluencia de los rios Limay y Nauquen, despues de haber retrocedido algunas millas para poder hallarse en comunicacion con Patagones.

Retrocedió á causa de que á pocas leguas de ese punto le fué imposible continuar la marcha.

Habia llegado hasta 24 millas de distancia de la confluencia de los rios Limay y Nauquen.

Las órdenes que se han dado para esta navegacion, emanadas del Ministerio, parecen propiamente que hubieran sido impartidas por personas que no tenian un cabal conocimiento de los rios que se tenian que navegar.

Casualmente se ha elejido la peor estacion que se podria haber fijado para ese objeto.

La espedicion se decretó en el mes de Febrero, época de la bajante y que el rio alcanza una altura muy reducida.

La persona que nos trasmite los detalles de la esploracion, nos dice que desde un principio creyeron que casi les seria imposible llegar hasta el punto en que se han detenido.

La bajante del rio Negro era tan considerable que al mismo vaporcito, de reducido calado, le era muy difícil navegar, teniendo en muchas ocasiones que descargarlo para atravesar pasos de tres y hasta dos y media cuartas de agua, conduciendo en largos trechos la carga por tierra.

Despues de una serie de contratiempos é inconvenientes consiguieron llegar á la confluencia el 26 del mes pasado.

Apesar de todo, continuaron la navegacion del Limay hasta las 24 millas adelante, donde tuvieron que detenerse, pues su profundidad no llegaba á dos cuartas de agua, con otros obstáculos que se oponian á la navegacion.

Una profundidad tal, hacia imposible la continuacion de la marcha, aun aligerando el buque, y se han vuelto á la confluencia de los rios, á fin de poder estar en comunicacion con un fortin que existe en ese punto.

Entretanto, han quedado establecidos allí, levantando un cróquis del rio en todo el trayecto navegado. Además han tomado algunas vistas de esos parages, se han determinado las latitudes y diariamente practican las observaciones meteorológicas.

Probablemente hasta fines de Mayo ó principios de Junio no emprenderán de nuevo el viage á Nahuel-Huapí.

La esperiencia recogida esta vez y otros viages, quizás de menor importancia, han dejado evidenciado ya que en dichos rios no presentan facilidad alguna para su navegacion en los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, época de su bajante y precisamente la que se eligió.

Contrato con «La Nacion»—La empresa de este diario ha celebrado un contrato con la Direccion General de Correos y Telégrafos, para la provision á esa reparticion de varios útiles destinados para el servicio de ella.

La compañia de Colon—Hoy tendrá lugar el debut de la compañia de ópera que ha llegado para ese teatro.

Se inaugurará con la ópera *Poliuto*, ya conocida de nuestro público.

Entretanto, nosotros reservamos nuestra opinion hasta presenciar las pruebas.

De teatro á depósito—Los propietarios del teatro de la Victoria han dispuesto convertir en depósito ese coliseo.

Ha sido destinado para ese objeto.

Carta del Dr. Alberdi—Este publicista ha publicado en *El Nacional* de ayer tarde una carta, dirigida al Director de ese diario, contestando algunas afirmaciones que hace el doctor Tejedor en el libro que ha dado últimamente á la luz pública, con ocasion de algunas aseveraciones que contiene relativas al Dr. Alberdi.

Hace la relacion de los hechos que se refieren al asunto de la comunicacion para confirmar su reputacion, calificando de embustes los asertos del autor del libro.

Sociedad Científica Argentina—Ha sido citada de nuevo esta sociedad, por no haberse podido reunir en la asamblea para que se citó anteriormente.

La órden del dia es la misma que habia sido fijada para dicha reunion.

Propuesta—La Comision de Higiene de la Parroquia de San Juan Evangelista, ha propuesto que á las calles que existen aun sin nombre en esa Parroquia, se les den los siguientes:

General Roca, General Conesa, Mateo Martinez, Juan Bautista Peña, José Fernandes, Dorrego, Huergo, Massini, Félix Orsini, Zamborain, Italia, Brigadier Zapiola, General Mornos, General Paz, General Pedernera, Coronel Espora y General Viamonte.

El Parlamento—El colega de ese título que veia la luz en Buenos Aires, ha cesado de publicarse desde ayer.

Una inspiracion—Tal es el nombre de un vals compuesto por la señora Clotilde O. de Casteño.

Está arreglado para piano.

Nos aseguran personas que lo han oido ejecutar, que es una inspiracion feliz.

[illegible]

[illegible] tencio Miguens, probablemente se recibirá hoy de su cargo de Inspector General de Milicias de la Provincia.

Tramway—Se ha presentado á la Legislatura una propuesta de los Sres. Nuñez y Ca., pidiendo concesion para el establecimiento de una línea de tramway de carga y pasageros, que saliendo del 11 de Setiembre, seguirá por la calle de Santa Fé, Belgrano, Saavedra, San Martin, Pilar y Capilla del Señor.

Empréstito de tierras—El Departamento de Ingenieros Civiles, de acuerdo con la oficina de Crédito Público Nacional, ha resuelto no intervenir en la transferencia de las acciones de esos títulos, que hasta la fecha se endosaban con su intervencion.

Asociacion médica bonaerense—Debiendo tener lugar la recepcion de los miembros que han de componer la comision directiva, se reunirán los asociados el juéves 19 á las ocho de la noche en el local de la sociedad.

En el conflicto suscitado por el atropello que ha cometido el coronel Santos con el Juez del Crímen Dr. Fein, la Cámara de Diputados, segun se crée, devolverá la queja ante el Tribunal para que levante un sumario.

Acuerdos universitarios—El Consejo Superior, queriendo que se forme anualmente una estadística del movimiento habido en la Universidad, ha dispuesto que las secretarías de las Facultades remitan del 1° al 15 de Abril á la Secretaría General, un cuadro que contenga el número de exámenes recibidos con designacion de los que correspondan á alumnos matriculados y á estudiantes libres, é indicacion de las materias: número de alumnos matriculados, materias y nacionalidades y número de diplomas espedidos ó revalidados [illegible] los segundos.

Al propio tiempo se previene que al [illegible] con la procedencia de [illegible], solicitar revalidacion de título de Bachiller en Artes, Letras y Ciencias, se deberá justificar el número de materias que abracen dichos títulos y la estension de los programas en la Universidad donde se graduaron.

Dicerés—*Le Courrier de la Plata* publicó ayer entre otras cosas lo siguiente:

«Se nos asegura que anteayer el doctor don Dardo Rocha se encerró durante una hora con sus Ministros y que la traslacion del Gobierno Provincial fué propuesta al Consejo.

«El Gobierno se irá á Belgrano provisoriamente, esperando la decision de la Comision *ad hoc* y el voto de la Legislatura.»

Las líneas que anteceden dieron motivo á *La Libertad* para que en el número de ayer les agregase el siguiente comentario:

«La noticia del colega francés conviene ampliarla con un antecedente que quizá tenga sus atingencias con el hecho que anuncia; pues es sabida la disposicion constitucional que designa la ciudad de Buenos Aires como asiento de sus autoridades.

«Hace pocos dias anunciamos que el Gobernador tenia redactado un mensage á la Legislatura pidiendo con urgencia la ley sobre reforma de la Constitucion. El mensage fué firmado por el Ministro de Gobierno Dr. D'Amico y cuando se le llevó al Sr. Gobernador para que hiciese lo mismo, esto lo retuvo en su despacho, del que todavia no ha salido.»

Almirante Brown—*El Mercurio* de Valparaiso ha publicado una carta de Europa de la cual entresacamos las siguientes líneas:

«Yo le confirmo á *El Mercurio* de Valparaiso lo que le he escrito ántes, á saber: que el blindado argentino no estará del todo terminado hasta el mes de Agosto.

Si el *Brown* saliera en Junio, como se dice, es prueba de que irá á medio armar y de que hay una doble intencion en su partida intempestiva.»

Libres despachos—La Direccion General de Correos ha pedido se le conceda el libre despacho de derechos de 1509 bultos que ha recibido por el vapor «Halley», para la construccion de la línea telegráfica entre Bahia Blanca y Patagones y para otros 500 que le han sido traidos por el vapor «Euclid».

La sociedad de Beneficencia—Ha resuelto el Gobierno Nacional incluir en las partidas del presupuesto del Ministerio del Interior, la subvencion que se le ha concedido á la sociedad de Beneficencia.

La suma que le ha sido asignada es para sostener la sala oftalmológica del Hospital de Niños.

Direccion de Correos—Ha sido nombrado escribiente de la oficina de certificados de esta reparticion D. J. T. Vieyra.

Subvencion—Por el Ministerio del Culto se le ha acordado una subvencion mensual de 30 fuertes á la iglesia del pueblo de «Almirante Brown».

El acorazado «Los Andes»—Ayer fondeó en San Fernando el Comandante General de Marina [illegible] Andes.

Se le están colocando quillas laterales, como de dos cuartas de ancho cada una.

Las boyas para el puerto—La Capitanía General de Puertos ha mandado componer todas las boyas que recibió para indicar el fondeadero de los buques en el puerto.

Se han enviado tambien las tres que se estrajeron, de las siete que se fueron á pique poco tiempo despues de colocarlas.

Los establecimientos abordo—Dentro de pocos dias el Ministerio de Marina dictará una resolucion, no haciendo lugar á todas las solicitudes presentadas pidiendo permiso para fundar establecimientos flotantes en la rada exterior.

Entre otras consideraciones que han propendido para dictar estas resoluciones, se tienen en cuenta los contrabandos que por ese medio se podrian efectuar.

La Exposicion Rural—Se ha pasado ya á la órden del dia de la próxima sesion de la Cámara de Diputados de la Nacion, el despacho de la Comision respectiva, sobre el proyecto que fué presentado hace algunos dias, destinando la suma de 25000 fuertes para la próxima Exposicion Rural, que tendrá lugar en el mes de Setiembre.

Se ha modificado una parte del artículo en que se ordenaba al Poder Ejecutivo la entrega de esa suma.

En su reemplazo ha sido puesta otra cláusula, en que se espresa que el Gobierno tomará parte en la féria, en calidad de sócio.

Nuevos empleos—Se ha dispuesto crear dos nuevos empleos de vistas auxiliares en la Aduana y un vista general de muelles.

«El Investigador»—Apareció ayer un nuevo número de esta publicacion.

Hé aquí el sumario del material que contiene:

Preguntas: Monte—Cuestiones de Administracion—Espoliarios—Kerosene—Capital de la Provincia de Buenos Aires—*Respuestas*: Coronel D. José Ignacio Warnes—*Filolojia*: Alfabeto de trascripcion del árabe—*Curiosidades*: Algunas canciones patrióticas dadas á luz en la época de la Independencia—Justicia á los generales, comandantes, cuerpos y Cabildo de la gloriosa defensa de Buenos Aires el 5 de Julio de 1807—Un santo y seña—Carta de venta y libertad de una esclava—*Noticias*: Geografía y Estadística—*Bibliografía*.

Reformas—Han proyectado en el Hospital Español las siguientes: reacion de un departamento especial para señoras; de otro para pensionistas; otro para baños con sala para el sistema hidroterápico en sustitucion de los baños actuales que son muy reducidos; otro para delirantes á fin de evitar á los enfermos las molestias que causan aquellos. Y otras mas que redundarán en beneficio de los que carecen del don precioso de la salud.

Línea de puentes—«El Heraldo» que ve la luz pública en San Nicolás de los Arroyos hace la siguiente reseña de un proyecto presentado por Don Santiago Zamboni. Dejamos la palabra al colega:

«Trátase de una línea de puentes que partiendo desde el Rosario ponga en comunicacion fácil y directa con esta ciudad y la de Santa-Fé todas las florecientes colonias de esas Provincias.

«La empresa no puede ser ni mas atrevida ni mas llena de resultados benéficos para los pueblos de Santa-Fé.

«Para que los caminos sean directos entre el Rosario y sus poblaciones coloniales, es preciso que enormes y sólidos puentes crucen dichos arroyos.

«En esto se apoya la empresa Zamboni.

«El rio Salado, por ejemplo, se encuentra crecido durante seis meses en el año, que son por desgracia los de las cosecha y remision de los granos á las plazas del Rosario y Santa-Fé; de manera que la conduccion de productos del pais se hace inmensamente difícil y onerosa.

Uno de los puentes del Salado, que está incluido en el vasto proyecto, debe tener ciento y tantos metros de largo; pero como es necesario salvar los bañados de uno y otro lado del rio, los terraplenes han de presentar una estension de veinte cuadras, en lo que se harán indispensables fuertes empalizadas y cien mil metros cúbicos de tierra.

«Esta obra creemos que no costará ménos de un millon de pesos moneda corriente, incluyendo los demás puentes sobre el arroyo Monje y otros.»

Sospechas—En el pueblo de Mercedes ha fallecido en edad temprana la señora Da. Inés Bermudes de Smaldone. La opinion pública, quien sabe con qué grado de fundamento, ha dado en atribuir á un crímen esa desgracia. Con tal motivo *El Oeste*, periódico de la localidad, dice:

«Equivocadamente dijimos en el número anterior que se habia practicado el sábado último la autopsia del cadáver de la señora Inés Bermudez de Smaldone.

«Esa operacion debe haberse practicado recien ayer.

«En cuanto al resultado de ella, como al estado de este asunto, nada podemos adelantar, por su misma importancia y para no entorpecer las investigaciones de la autoridad.

«La causa está en sumario y el señor Smaldone preso, en el Departamento de Policía, hasta su completo esclarecimiento.

«Ya para vindicar una persona sobre la cual recaen tremendas sospechas, ya para satisfacer la vindicta pública, la autoridad debe proceder con actividad, haciendo luego público cualquiera que sea el resultado de la investigacion.

«Club del Progreso»—Con motivo de las refacciones que se hacen actualmente en los salo-

[illegible]

[illegible] se hará de conversacion, convenientemente amueblado, donde se podrá conversar sin molestar á los que lean.

Los muebles del *toilet* de señoras, lo mismo que el de caballeros, serán cambiados por otros mas modernos y elegantes.

Los billares se llevarán al tercer piso donde ántes estaban, adquiriéndose dos ó tres nuevos de los mas perfeccionados—Para ese objeto los dos grandes salones de aquel piso serán convenientemente arreglados.

Todos ellos serán empapelados de nuevo, y pintados sus cielos-rasos, puertas, etc. y podrán entónces rivalizar con el gran salon de baile y espléndido comedor.

Se abrirá tambien una gran portada á la calle Victoria, en vez de la existente, que es estrecha en muchas ocasiones.

Ensayo de dos cañones—Mañana tendrán lugar los ensayos prácticos y comparativos de los dos cañones Krupp y Viejobueno, á fin de resolver ó apreciar claramente las ventajas que cada uno de ellos ofrece en su empleo

Bazar de beneficencia—En los dias 24 y 25 del corriente se abrirá en la próxima localidad de San Justo, un bazar organizado á iniciativa del cura del pueblo, cuyo producto se destinará á aumentar los fondos destinados á la terminacion de las obras del templo.

Se hacen muchos preparativos en San Justo á fin de que el bazar de beneficencia proyectado produzca el resultado que se espera.

La Reyna de Inglaterra—Una comision de caballeros ingleses de esta ciudad acaba de constituirse con el objeto de dirigir los preparativos de una modesta fiesta con que festejarán el miércoles próximo, 25 de Mayo, el natalicio de la actual reyna de Inglaterra y Emperatriz de las Indias.

Es una de las soberanas, la Reyna Victoria, que [illegible] avanzada edad hayan llegado ejerciendo su alto puesto.

Sesion secreta—El Senado de la Provincia está convocado para hoy á sesion secreta.

«El Inválido Argentino»—La publicacion autógrafo de este nombre, tendrá mayor número de páginas que el que se habia primeramente proyectado, á fin de que sea posible dar cabida á los autógrafos de todas las personas que generosamente se han prestado á concurrir de esa manera al plausible propósito que se tiene en vista.

Se han hecho ya muchos pedidos de «El Inválido Argentino» por personas que comprenden la importancia de la publicacion y el objeto á que responde.

Naturalizacion de extrangeros—Se ha dicho, y con verdad, que una de las causas que mas ha contribuido al engrandecimiento de los Estados Unidos, ha sido la fusion del elemento extrangero con el elemento nativo, haciéndose á todos copartícipes en la direccion de los negocios públicos.

Entre nosotros el movimiento de naturalizacion es muy lento, tan lento que apenas se percibe.

Es, pues, conveniente llamar la atencion sobre la propaganda iniciada por el Club Almirante Brown en el sentido de fomentarlo, porque ella responde á un interés público de alta trascendencia.

Sabemos que muy en breve ese club se presentará al Congreso solicitando una reforma de la Ley de ciudadanía que haga mas fácil esa naturalizacion.

En los E. Unidos no solo los Juzgados Nacionales sinó tambien los provinciales, pueden acordar la carta; no hay razon para que en nuestro pais solo lo hagan los primeros, cuando está en nuestra conveniencia ofrecer mayores facilidades para obtenerla.

Concesion—El Gobierno Nacional ha dispuesto ceder la mitad de la Plaza 11 de Setiembre, para la Exposicion Continental que organiza el Club Industrial.

Así lo hace saber el Ministro de Relaciones Esteriores á la Municipalidad por medio de una nota de fecha 17 del corriente.

Escuela Normal—El Gobierno habia pensado suprimir el internado en la Escuela Normal de Maestras sin fijacion de plazo preventivo, por lo cual la prensa se ocupó del asunto haciendo notar que dicha supresion acarrearia muchos trastornos, por cuanto las alumnas internas carecen casi en su totalidad de familia en esta ciudad y no tendrian donde refujiarse en caso de haberse efectuado tan perentoria disposicion. En vista de estas indicaciones, el Gobierno ha resuelto que la supresion del internado se haga efectiva desde el año entrante.

Clase de dibujo—Por resolucion del Consejo General de Educacion se va á crear una clase de dibujo industrial en el colegio de adultos sito en la calle Victoria 478, debiendo desempeñarla el [illegible]

[illegible] Municipalidad el permiso correspondiente para la venta de cedulillas durante las próximas fiestas mayas.

Renuncia—El Dr. D. Domingo Salvarezza ha presentado su renuncia de miembro de la Comision Municipal, con motivo de tener que emprender un viaje á Europa.

Noticias de Europa—Las recibidas de Europa por el *Magellan* y que leemos en los diarios del Exterior recibidos anoche, no adelantan en nada á las que publicamos en nuestro número de ayer.

República Oriental—Leemos en «La Tribuna Popular»:

«El Dr. Fein, Juez del Crímen del 2° turno, pasó hoy al Superior Tribunal de Justicia una estensa nota dándole cuenta del incidente producido con el ministro de la Guerra el sábado y del que dimos cuenta en nuestro número anterior.

Esa nota se ha mandado publicar y ha recaido en ella la siguiente resolucion:

«El Tribunal, en vista de la denuncia del Dr. Fein sobre el incidente ocurrido con el Ministro de la Guerra coronel Santos; considerando este hecho un delito grave de carácter político en razon de la calidad de la persona á quien se le atribuye y el local donde tuvo lugar, resuelve pasar todos los antecedentes á la Cámara de Diputados á los efectos del artículo 26 de la Constitucion por si hay lugar á acusacion.»

Inhumaciones—Las que han ocurrido en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Juan Antolo, 88 años, español, senectud; Natalio, 1 id, argentino, bronquitis; N. Rivero, id, nació muerto; Tomas Nadal, 2 id, id, tuberculosis; Rosa Zimdueti, 33 id, id, tisis; Ramon Granes, 55 id, id, fleuro neumonia; José Fernandes, 4 id, id, fiebre tifoidea; José Dobardo, 8 dias, id, tétano; Maria Gualsto, 14 id, id, id.

Cementerio del Norte—Nicanor Zapiola, 50 años, argentino, pneumonia; Guillermo Buttner, 3 id, id, difteria; Lorenza Lourriaga, 6 meses, id, meningitis; Maria Emé, 1 año, id, neumonia; Maria C Olivieri, 26 id, id, bronquitis.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

A los que aun no han chancelado las suscriciones del mes de Abril ppdo. les pedimos lo hagan á la mayor brevedad. m19 v21

SECCION DE SOLICITADAS

Señor Director de LA PRENSA—En su diario he sido atacado como Juez de Paz de Barracas al Sud, por haber puesto en libertad bajo fianza al preso Manuel Ferreyra, acusado de agresion á Salvador Rodriguez; y hallándome inhibido de dar esplicaciones sobre ese hecho en razon del secreto que impone el estado de sumario de la causa, pídole al Sr. Director crea que son equivocados los informes que ha recibido al respecto y que mi conducta ha sido perfectamente ajustada á la ley.

Terminada la causa, quedo comprometido á presentarle al Sr. Director, para que por su estudio pueda formar opinion exacta sobre mi conducta de Juez y sobre la verdad de los informes que ha recibido.

Saluda al señor Director—*Elías Araus*—Barracas al Sud, Mayo 18 de 1881. m19

Arrecifes, MAYO DE 1881—*Señor Director de* LA PRENSA—Hace mucho tiempo que este pueblo sufre un marasmo incomprensible de mayor trascendencia.

Desde la época de Junio del fenecido año, se encuentra equilibrada la situacion política de este floreciente pueblo de nuestra campaña.

El anterior Gobierno Doctor Romero, tomó algunas medidas para apagar la voz del pueblo que gemia por la libertad de sus instituciones liberales. Bajo de su Gobierno, y el pueblo de Arrecifes vuelve agitar su espíritu para que el nuevo Gobernador Dr. Rocha plantee un buen sistema administrativo de justicia de paz en este pueblo: de lo contrario continuará en zozobra é inquietudes á cada paso.

El Dr. Rocha tiene amigos políticos en esta poblacion que desempeñarán ese puesto con perseverancia, honradez é inteligencia. Y siendo representado así, el Gobierno del Dr. Rocha ganará la simpatía de todo el vecindario respetable de este pueblo. Pero si por desgracia continuase como en los tiempos pasados, que desde Junio hasta la fecha van tres fiscales que levantan sumarios por ciertos hechos que conocen todos los de este pueblo, seria un desgobierno para el partido Nacional Autonomista de este pueblo. Esto es bochornoso en un pueblo civilizado donde hay hombres inteligentes, honrados y amantes del progreso; que no se ocupan á esas para desempeñar esas funciones.

El Dr. Rocha, mi amigo personal con quien estoy ligado en la actual situacion política, debe prestar su cooperacion oficial para dar punto final á estas emergencias, para dejar en estado normal á este pueblo laborioso, inteligente y no pasar mas tiempo en vacilaciones conmovedoras para el comercio, fuente perenne é inagotable de riqueza para la Provincia de Buenos Aires.

Ya que he palpado de cerca los reveses suscitados desde la época deferida, puedo comprender sus trascendencias futuras, si nuestro ilustrado Gobernador no hallara con su influencia oficial esos inconvenientes que sirven de escollo para la marcha diaria del comercio de este partido.

Nuestros amigos políticos residentes en esa populosa ciudad de Buenos Aires, deben comprender que la situacion de Arrecifes es tirante y desagradable para nuestras aspiraciones.

Desearia y todos desean por el momento curar ese mal que contamina los espíritus; á así se podria purificar la atmósfera cargada que hace tiempo se levantó en el seno de esta sociedad.

Se espera que nuestro ínclito Gobierno nombre un Juez de Paz que llene las aspiraciones del vecindario y así se cortarian las inquietudes que corren fujitivas cada dia y cada momento entre los hombres de este pueblo culto, laborioso y lleno de vida.

El Juez que acaba de entregar el mando al Procurador Municipal, no ha podido soportar los inconvenientes que á su vista se presentaban á cada momento, cuya consecuencia hizo renuncia de su cargo, con el mayor [illegible] que le rodeaban.

Durante los dos meses y nueve dias que ha desempeñado ese puesto, lo ha hecho con honradez é inteligencia, como buen patriota y amante de este pueblo.

Nadie [illegible] ha dejado el Juzgado como dejan todos los hombres honrados [illegible] Gobierno [illegible]. Hombres así es lo que quiere el pueblo, de Arrecifes, y son pocos los que se encuentran.

Al doctor Roche le cupo [illegible] en la administracion de justicia de Paz [illegible]

El doctor Roche [illegible]

[illegible] la autoridad de este pueblo.

Se necesita [illegible] que el Dr. Roche sabe quienes son y conoce su patriotismo.

Ahora se espera que el Gobierno nombre municipales titulares y suplentes que son los que faltan.

Así se llenará por completo la necesidad que se hace sentir de esos funcionarios.

Se nombró los dias pasados á don Benjamin Saavedra como municipal de este partido, que es vecino de Buenos Aires.

A D. Santiago Villarreal igual cosa, siendo que este señor se encuentra hace mas ó menos dos meses en Europa.

Así es que nada se ha hecho con esos nombramientos.

Que se organice cuanto antes la municipalidad, para que determine abrir al servicio de los pobres el Hospital de caridad, es el deseo de este pueblo.—*F. R.*

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»

Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.

Coñac Martell—De calidad siempre igual.

Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, [illegible] puro de la uva de Coñac.

Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.

Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por cantineros poco escrupulosos. El° v20Julo

Al público—Enfermo desde mucho tiempo de un reumatismo que me impedia de hacer cualquier trabajo, despues de haber empleado sin resultado ninguno todos los médicos que la ciencia médica me aconsejaban, declaro haberme curado completamente en el *Establecimiento Médico de Aerotrapia y Atmiatria de la calle Suipacha núm. 168* en dos meses de tratamiento que allí he seguido.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—*Juan Getelli*, calle Balcarce núm 53. m17 v19

Pensamientos!...... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un néctar tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dapay. Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Poeta Pampeano.*

Julio Fonrouge—Ha abierto su Estudio de Abogado en la calle Defensa núm 74. m1 v19

Síntomas de catarro—Dolor de cabeza fuerte, obstruccion de los conductos nasales, supuracion que desciende y se aglomera en la garganta, bastante profusa á veces, clara y acre unas y espesa y tenaz mucosidad otras, purulenta, muco-purulenta, sanguinolenta, pútrida y ofensiva, etc. Otras veces se indica por afeccion á la vista, zumbido á los oidos, sordera, tos partinas, ulceracion, alteracion de la voz, á sonido gutural, aliento ofensivo, olfato y paladar imperfectos, devanecimientos de cabeza, depresion mental, cosquillo asmático á la garganta etc. Solamente algunos de los precitados síntomas se desarrollarán en un caso dado. Siempre que se aplique el Remedio para el Catarro, del Dr. Sage, por medio de la Ducha Nasal del Dr. Pierce, en combinacion de las dósis del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, como método de tratamiento constitucional, efectuará sorprendentes curas por muy inveterado y crónico que el caso sea. El anterior procedimiento constituye el mas infalible de cuantos se hayan presentado hasta el dia.

Evidencia indisputable—El Sr. Don Tomás J. Bishop, Brooklyn, N Y, me escribe que su señora esposa venia padeciendo desde la infancia el catarro crónico, hasta que llegó á desarrollarse en lo que los facultativos de la localidad calificaron casi una iminente de tísis declarada; se adoptó el uso del medicamento para el Catarro del Dr Sage, aplicado con la Ducha Nasal del Dr Pierce y se le administró el Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, y se encuentra á la sazon completamente restablecida de sus padecimientos por lo que tributo á Vd el debido homenaje de gratitud para que haga Vd de él el uso que estimaré conveniente con provecho de otros seres humanos afligidos de semejantes dolencias. Los dos medicamentos y el instrumento se encontrarán de venta en todas las Boticas y Est blecimientos Mistos.—Droguería: Demarchi, Parodi y Ca. m15 v21

Dejeneracion de la sangre—En los climas cálidos el principio vital escapa en demasia por entre los poros. Este escape debilitante no se puede suprimir sin algun peligro, pero la sangre empobrecida por la evaporacion excesiva se debe restaurar y revivificar con el uso frecuente de la Zarzaparilla de Bristol. El efecto de este agradable específico vejetal es tónico, y nutritivo tambien como depurativo. No solamente despide de la circulacion la materia mórbida á la cual las enfermedades ulcerosas y eruptivas deben su virulencia, pero impide su aglomeracion conservando el fluido vital en un estado de resistir todas las influencias contaminadoras. Tomada como cordial, es el mejor preventivo contra la postracion física. m19 1p

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 18. La corriente de baja que se inició ayer en el precio del oro, ha cambiado hoy de curso; el oro que ayer llegó á hacerse á 28,50 fin del mes y 28,30 para Junio, se ha hecho de nuevo hoy á 28,60 y 28,40 respectivamente.

Se daba por razon de este cambio en la fisonomía del mercado, la noticia que han dado algunos diarios respecto al aplazamiento del proyecto del Ministro Dr. Romero.

Hé aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Al Contado	$f	53000	á	28,65—28,60
Mayo	19	10000	á	28,65
«	21	91000	á	28,65—28,60
«	31	362000	á	28,55—28,60—D 28,70—28,60—D28,65—28,55—28,60—28,55
Junio	30	300000	á	28,35—28,40—28,35
Junio	31	75000	á	28,30
	$f	891000		

Títulos diversos de crédito:—*Cédulas Hipotecarias* Siguen estos títulos con regulares operaciones y á precios sostenidos:

Al Contado		6050	Série A	97 1/2
Sábado	21	5000	«	97 1/2
Fin del mes		5000	«	97 1/2
Junio	30	25000	«	97—D97 1/2—97 1/4
Agosto	31	10000	«	97
		51050		

Tramway á Belgrano—Se anotaron 10 acciones de esta compañía á 65 o/o al contado.

Acciones del Banco Nacional—No obstante haber habido hoy una mayor oferta de Acciones al contado que en los dias anteriores. este papel se ha sostenido á los precios de la víspera; abrió mas bien dando señales de firmeza pues despues de haberse hecho á 93 1/2 se afirmó á 93 3/4 y hubo un momento en que los vendedores pedian todos 94.

Al Contado	$f	Acciones	á	93 1/2—93 1/4
Mayo	19	24	á	93 1/2
«	31	380	á	93 1/2—93 3/4—93 1/2
Junio	30	100	á	94 1/4

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; cotizamos á 88 1/2 los de 1876; á 89 o/o los de 1863 y á 96 o/o los de 2 1/2 o/o de amortizacion.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; la última cotizacion fué á 106.

Bonos Provinciales—Sin operaciones; la última operacion fué á 104.

Puentes y Caminos—Cotizamos á 98 o/o.

Primitiva Compañía del Gas—Vendedores á 2500 $ m/c; compradores á 2400 $ m/c.

Gas Argentino—Vendedores á 55 o/o.

Gas Buenos Aires—Vendedores á 50 o/o.

Empréstito Popular—Ventas á 98 o/o.

Certificados del Banco Argentino—Ultima venta á 15 1/2 o/o.

Banco de Italia—Compradores á 13 o/o.

Ultima hora—Durante las horas de la tarde el oro siguió afirmándose; cerró con compradores en toda la línea á 28,60 fin del mes y 28,40 para fin de Junio; vendedores á 28,65 y 28,45 respectivamente.

En Acciones del Banco Nacional se hicieron pocas ventas, toda la tarde hubieron compradores á 93 1/2 fin del mes y 94 1/4 para Junio, los vendedores pretendian un cuarto mas respectivamente y no era posible ligar negocios.

En Cédulas Hipotecarias se hizo tambien poco; al contado y para fin del mes habian compradores á 97 1/4.

Fijacion del tipo—Hasta el 21 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con sesenta centavos ($25,60) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue:—Soberanos á 1 1/4 o/o premio—Brasileras 3/4 o/o id—Cóndores 3/4 o/o id—Napoleones 2 1/4 o/o id—Bolivianos 21 $ 2 rls m/o—Soles 21 3/4 centavos—Chirolas 80 cts.

Cambios—Nada se hace por el momento; para el último paquete cerró el tipo á 48 3/4 peniques sobre Lóndres; 5,16 fcos sobre Francia y 5,17 fcos sobre Amberes.

Descuentos—Mas fáciles á 7 o/o en moneda corriente y en oro.

Letras de Tesorería Nacional se han hecho al 8 o/o

Dinero con caucion de títulos ofrecidos al 8 o/o sin tomadores.

Varias noticias—Los martilleros M. Billinghurst é hijos efectuaron por órden del Banco Hipotecario, el remate de una propiedad perteneciente á D. Juan P. Dupuy, ubicada en la calle Sola de Barracas con frente al Riachuelo. La base para la venta era $f 14510 y fué comprada por los señores J. Gowland y Juan A. Lacroze en la cantidad de 20000 $ fts.

—Trátase de aportar todas las [illegible] del Banco de la Provincia, y de [illegible] por soberanos. Calcúlase que la pérdida no excederá de un 2 o/o.

—El Directorio de la Mala Real de navegacion á vapor, acaba de proponer un dividendo de [illegible] por accion, correspondiente á las utilidades del último semestre de 1880. En Octubre del año pasado, los accionistas habian recibido un dividendo igual por el primer semestre, lo que hace en todo [illegible] por accion durante el año 1880.

—El [illegible] de hoy rectificael rumor que corrió ayer en la Bolsa, referente á que se habia levantado en la Bolsa de Lóndres, la protesta entablada por el Directorio del ferro carril del Este, por falta de pago de garantía, lo único que se obtendrá es que el empréstito de ferro carriles se cotizara en esa Bolsa. Esta noticia es de la mayor importancia, porque de este modo se habrá fírmado ó se firmará brevemente el bono general.

—Recibimos noticias comerciales de Rio Janeiro hasta el 12 del corriente:

En esa fecha se giraron algunas cantidades sobre Lóndres á 21 d bancario y 21 1/8 y 1/4 particular.

Los soberanos á 11 $ 600.

Segun la revista del señor don Alejandro Wagner, habia en esa fecha una existencia á flote de 2,808,200 kilos carne tasajo. Los precios para las carnes del Rio de la Plata regulaban entre 400 y 860 reis.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 18 (A la Bolsa)—Cédia «Rosa Eugenia», Pensacola «Vinceslao» «Lavagna»—Empréstito Pacificacion 1ª y 2ª série á 80 1/4—Títulos adicionales á 80, 3000 arb lana de la Colonia á 27, cueros americanos firmes; se cree que los compradores pagarán 77—«Anna Lewes» de Portland con 300000 pies madera, «Maggie Obrien» de N York con 500000, «Evanston» de Boston con 33000 y «Bella Mudge» de N York con 500000, vendidos todos al llegar y «Rosa Caprera» de N York en puerto con 150000 á precio reservado—Sale el «Silex».

Movimiento de vapores

ESPERADOS		SALIDAS	
MAYO		MAYO	
21	«Pascale de Lóndres	20	«América» para Bremen
25	«Isis» de Hamburgo	21	«Halley» id Lóndres
28	«Sud América» de Génova	21	«Gironde» id Burdeos
31	«Iberia» del Pacífico	25	«América» id Amberes
31	«Congo» de Burdeos	25	«Euclid» id Amberes
		27	«Don Pedro» id Havre
		28	«Umberto I» id Génova

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 18 de 1881.

Las entradas habidas hoy de frutos han sido de 10680 arrobas [illegible]

[illegible]

Cerda de potro—[illegible]

Trigo—[illegible]

Maíz—[illegible]

Alfalfa—80 fardos en 2 lotes buena clase ps 500 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 18 de 1881.

Han llegado 2750 [illegible] lana.

Muy poco se ha hecho en lanas en todo el dia.

La posicion de ella en la misma de los dias anteriores.

Los cueros vacunos [illegible] han sido los siguientes:

Lanas—Se realizaron [illegible]

Cueros vacunos—[illegible] 170 172 ps reg 162, boscosos 120 ps los vacunos secos con 1/3 15 rebaja, los becerros 120 ps 1/3 12

Cueros de potro—3 pequeños lotes 68 cueros reg clase á 23 ps

Cueros lanares—Se han realizado 1698 docenas de campo cotizándose los buenos á 28 29 rls lb reg 26 27, inf 25, (lana entera) y estacion inf á sup de 21 á 24 rls lb despichos de 16 á 22 rls lb pelados de 14 á 17 rls 15 corderitos viejos y nuevos 7 8 10 11 13 17 1/2 y 18 ps.

Cerda de potro—116 arrobas realizada: la buena 150 ps y reg 140 ps todo al barrer.

Maíz—1 lote de 45 fanegas morocho superior en espiga á 62 ps

Corrales de abasto—MAYO 18 DE 1881—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Duggan hnos	N Mansilla	Salto	96
Id	B Robles	Saladillo	73
G y Coulin	Pablo Padin	Juarez	184
Podestá hnos	R Gimenez	Ayacucho	100
Boer y Pombo	A Bogarin	Saladillo	73
B Alpitia	B Argerich	Ayacucho	202
M Alvarez	Manuel Aballe	Rauch	97
Cárlos Casares	Manuel Arias	Quilmes	171
L Lynch y Ca	E Moral	3 Arroyos	280
Boer y Pombo	F Quintana	Santa Fé	168
		Animales	1448

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 240 260 280—2° id id 260 280 300—*Flaco* chancheria 200 210 220—Cueros de novillo 155 165 175—Id vaca 100 105 110—Terneros de año arriba 200 250—Id menores 120 á 150—Capones y ovejas pla 18 id arriba, 55—Novillos de invernada 320 á 440—Se carnearon para el abasto 469 animales.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

«Silex» para Uruguay «Proveedor» para Rosario «Pingo» para Rosario «Tridente» para Rosario «Estrella» para Gualeguay.

MAÑANA VIERNES—«Cosmos» para Montevideo.

EL SABADO 21—«Júpiter» para Montevideo «Proveedor» id Rosario «Meteoro» id Santa Fé «Tridente para Rosario «Cisne» para Asuncion

PARA ULTRAMAR—El 21 «Halley» para Liverpool id 24 «Gironde» id Burdeos, id 25 «América» id Bremen. id 26 «Euclid» id Lóndres. id 27 «Don Pedro» id Havre, id 28 «Umberto I» id Génova, id 28 «Ibis» id Valparaiso.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 18—J M Diessers bca americana de 633 toneladas capitan E Broun de Nueva York el 23 de Marzo á C S Bewers con: Manuels y Ca 42 cj sillas M A C 5300 cj kerosene Astegavertia Hnos 500 bcas azúcar Drabble Hnos 2 cj ferretería 3 cabestos cristalería 2 cj reloj es 6 cj tejidos 13 cj art diversos T 200 barriles resina V 200 id J A Bennet 100 cj aceite 5 cj barnis 1 cj cristalería 7 cj drogas 4 cj mercad J H Collmus 13 cj máquinas de coser A Eastman 30 caj drogas G Reux 100 barriles alcohol Shaw Hnos 7 fdo pavilo Roldan y Kiernan 6 cj artículos diversos A Lopez 1 cj pianos 1 cj mercad 4 á la órden 14 cj art diversos E Tornquist 7 cj tejidos 15 cj artículos diversos Clark 13 cj muebles etc D Parodi 18 cj drogas P S Baker 1 cj muestras A Bennet 3 cj libros 1 cj eléctro plata Banco de Lóndres 20 caj bettan 11 caj balanzas 17 cj ferretería 36 bultos 8 cascos id 32 caj arados S H 200 cj aceite B Baron 1 cj mercaderías Malimann y Ca 9 cj id 39 fd tejidos C Villate 3 cj id E Tornquist y Ca 9 cj id E Retiene 3 bt drogas A Moine 31 id id V C H 300 remos D Parodi 60 cj cristalería 1 cj mercaderías J Steven 4 cj tejidos Chute y Ca 4 cj fotografías Manuels 5 cj mercad G A Cranwell 41 bt drogas D Parodi 264 id id J Shaw 10 caj ferretería 5 caj armas L Samson 12 bt mercaderías Moore y Ca 350 cj catres 70 cj cassia 2 cj algodones 1 cj mercaderías L Jacobsen 1 cj libros 1 cj máquinas F Drysdale y Ca 50 barriles mercad 60 cj ferretería 169 bt id 173 bt art de agricultura Carabassa y Ca 24 bt merd E Mattaldi 70 b'les 3 cj ferretería 1 cj sillas Shaw Hnos 2 fd pavilo P Dillemann 141 bt ferretería P H 33 caj sillas Carabassa y Ca 12 bt máquinas 57 bt arados 12 bt mercad J Shaw 1 cj mtras C S Bowers 3000 cj kerosene 250 bt cohetes 150 fd cassia 25 fd pavilo 25/2 canastos 75 cj 65/2 fd tabaco 40 cj relojes 19 cj art diver sos 159 fd tejidos M Gonzalez 9 caj cigarros Shaw Hnos 89 piezas madera 1871 piezas pino

«Georgius» bca inglesa de 646 ton cap Foker de Portland el 21 de Marzo á F Drysdale y Ca con: 42359 piezas con 460752 piés apruse 13856 piezas con 91990 piés duelas 56807 piezas con 515840 piés pino

«Umberto 1°» vapor italiano cap Mariani de Génova el 23 de Abril Barcelona el 24 Gibraltar el 27 San Vicente el 8 del cte Montevideo el 15 á E Piaggio con: F Olivari 7 cj aceite R F 47 cascos vino 20 caj aceite S H 160 cj fideos Sommariga 2 bt mercad Moreno y Ca 1 cj músicas L Borel 100 cj aceite 15 bt á cj quesos 1 cj papel J Allende 11 cj madera labrada G A Pietranera 15 cj aceite 1 cj maíz C Cane a re 50 caj aceite S Anselmo 3 bt tejidos L Merli 10 casc vino D Pietranera 5 cj aceite N Palma y Ca 100 caj id E Dalla Chá 300 caj vermouth 1 caj carton J A Pietranera 50 bolsas arroz (1 A Pietranera 15 b'les quesos N Repetto 200 bolsas arroz M E Sanguinetti 60 caj aceite E Piaggio 1 caj mercad N Palma 1 cj efectos de uso G Profumo 200 bord vino Bossi y Ca 1 cj muebles Mondelli 2 cascos vino Bianchi y Costa 237 cj aceite Aganini 3 cj leberes en carton G D C 100 cj higos secos P Bordoni 50 bs arroz G O 150 id id E Bartolo 2 caj fideos 1 caj ace te C D 40 bord vino Bianchi y Costa 2 caj pescado 1 cj efectos de uso E Piaggio 80 cj conservas Invernizzi 5 caj máquinas Paredi y Ca 1 barril té armado 10 caj cremon 5 fd 1 caj drogas 6 cj agua mineral Mondelli 3 barriles vino A Gallino 38 b'les vino G Mondelli 3 cj plantas C P Biffi 17 cj licores 2 cascos vino Profumo 40 cj conservas 10 b'les quesos 10 caj vino G Profumo 25 sacos id G B P 56 cj fósforos Piazza 22 cj castañas 5 b'les vino E Pellegrano 1 cj tejidos E Marini y Ca 200 panes plomo B Lavagna 22 cj tejidos N Gabbi 2 cj mercad A Gallino 50 cj aceite M R 300 bs arroz Gallino 250 idem idem F Olivari 60 cajones higos secos Bianchi y Costa 100 idem idem E Marini 100 idem idem M G 90 bord vino 100 caj higos secos E Piaggio 3 bt mercad E Dalla Chá 20 cj fósforos E Piaggio 100 cj vino E Marini y Ca 15 cj id frutas secas A Cavalli 49 cj tejidos G M 23 cj aceite 1 cj conservas 2 cj quesos E Quirolo 6 barriles hongos N Palma y Ca 200 cj aceite A Cavalli 2 cj tejidos E D O 250 cj aceite Bianchi y Costa 105 id id F I 9 cascos vino 2 id grasa 2 cj hongos 12 quesos 40 bars arroz F Olivari 102 cj aceite 24 cj conservas B Costa 95 cj aceite 36 conservas A Cavalli 400 bolsas arroz órden 22 cj conservas 44 cj artículos Diversos—Gibraltar: G B Lavarello 140 cj pas 30 bars garbanzos Aceitera Hnos 200 cj pasa M Gambitaro y Ca 500 [illegible]

«[illegible]» vapor inglés de Uruguay á P Risso.

«Don Pedro» vapor francés de Havre.

SALIDAS—«Cosmos» vapor inglés para Montevideo.

«Taraguay» id nacional id id.

«C Colombo» id italiano para Génova.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

Abonará

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2	°/o anual
« « á 90 dias fijos	4	«
« plata despues de 60 dias	4	«
« moneda de curso legal á la vista	3	«
« en « á 90 dias fijos	5	«
« caja de ahorros desp. de 30 dias	6	«

Cobrará

Por des'tos de pagarés de Co'cio en oro y C L. de Letras	7	°/o anual
« adelantos en cuenta corriente y toda re novacion	8	«
	9	«

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881.—EL DIRECTORIO.

BANCO DE LA PROVINCIA

Desde el 20 del corriente, hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONARA

A depósitos comerciales m/n, y curso legal	3	p8
" id particulares á premio	4	p8
" id oro á la vista sin interes, 90 dias 6 mas	2	p8

SE COBRA

En el descuento de Letras ó pagarés Comercial y no-Comercial en m/n., curso legal y oro efectivo	8	p8

Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—*B. Gayan*, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari—Estreno de la compañía lírica italiana—1ª funcion de abono—El Jueves 19 de Mayo de 1881 se representará la ópera del maestro Donizetti POLIUTO

Dirijida por el maestro Caballero N. Bassi con el siguiente:

REPARTO

Paulina	Sta. E. Borghi Mamo
Poliuto	Sr. F. Tamagno
Sévero	« Visconti
Felice	« Falletti
Callistene	« Trivero
Nearco	« Capelli
Un cristiano	« Erá

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Ferrari—Real compañía dramática italiana dirijida por el comendador Alamanno Morelli—Viérnes 20 de Mayo de 1881, funcion extraordinaria á beneficio del primer actor jóven señor Alessandro Marchetti—Por la primera vez se representará el célebre drama SPERONI D'ORO (Las espuelas de oro)—Concluirá la funcion con la nueva y brillantísima petipieza FILOMENO.

TEATRO ALEGRIA — Compañía Lírico-Dramático española (zarzuela) Juéves 19 de Mayo: órden del espectáculo 1° la preciosa zarzuela UNA VIEJA, 2° la popular zarzuela en 3 actos MARINA, á las 8.

SKATING-RINK—Funcion de patines todas las noches á las 7 1/2. Entrada de dia 5 ps, id de noche 10 ps, alquiler de patines 10 ps, señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

Se necesita con urgencia una sirvienta en la calle de Montevideo núm 26. m10 v21

Mucama en la calle Méjico 281 se necesita una. m19 v22

Barbero se necesita un oficial barbero que sea práctico en el oficio, Lima 398. m19 v21

Un peon que sepa labrar la tierra, se necesita en la calle Alsina núm 587. m19 v22

Cocinera se ofrece una sin cama que sabe su obligacion calle Venezuela 540. m19 v21

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, calle Corrientes 738. m19 v22

Madera de eucaliptus, se vende en la Avenida Santa Lucía número 18. m19 v21

Una sirvienta con buenas recomendaciones se necesita. Piedad 530. m10 v22

Muchacha de 11 á 13 años, se precisa con recomendacion, calle Alsina 440. m19 v21

Un sirviente se necesita en la calle Piedad 546 [illegible]

Niñera se necesita una de 12 á 14 años Salta [illegible] m19 v22

Mostrador y armazon se vende calle Cuyo 448 m19 v22

Media oficiala aparadora (muchacha) se necesita en la calle Cuyo 458. m19 v21

Oficiales [illegible]

Una muchacha [illegible]

Una sirvienta [illegible] Bolivar 372.

Ama de leche [illegible]

Se necesita [illegible]

Se vende [illegible]

Cocinera [illegible]

[illegible]

Chacra [illegible] Estacion Temperley, se alquila en la calle Belgrano 301. m19 v21

Se necesita una persona formal para acompañar en [illegible] Belgrano 391. m19 v21

Doce fanegas de tierra nacional, bien situada y de buena calidad, á veinte mil pesos fuertes; se venden en la Oficina Central de Tierras, 83 Piedad 83. m19 v21

Un muchacho para sirviente con buenas recomendaciones de su honestidad, se necesita calle General Lavalle 378. m19 v21

Dinero Se dá dinero sobre hipoteca desde 20,000 pesos hasta 500,000 pesos con un bajo interés. El que necesite ocurra á Angel Secondo Piedad 108. m19 v21

Se alquila un salon amueblado con dormitorio y otra pieza mas, calle Corrientes 328, casa de familia. m19 v21

Un jóven de 10 años se ofrece para mucamo ó cualquier otro servicio, calle Lima 283 m19 v22

Oficiales cigarreros de hoja se necesitan en la cigarrería de la Balanza, Buen Orden 91. m19 v22

Casa se desea alquilar una con 5 á 6 piezas para una corta familia, ocurrir Cochabamba 512. m19 v22

Un peon que entienda en trabajos de campo, 1 dependiente, 1 jardinero, 1 peon de botica se precisan Belgrano 719. m19 1p

Una sirvienta extranjera que sepa cocinar se necesita Moreno núm 497. m19 v21

Dependiente para tienda, se necesita uno que sea práctico en el ramo, se prefiere de 14 á 18 años; darán razon Belgrano núm 60. m19 v21

Se vende la casa calle Garantías núm 292 entre General Lavalle y Tucuman, tiene cinco piezas, pozo de balde, cocina, letrina y árboles frutales; en la misma encontrarán con quien tratar. m19 v21

Costureras se precisan buenas costureras para vestidos, se prefiere que sean extranjeras. Dirigirse calle del Temple núm 432, entre Artes y Cerrito. m19 v21

Se arrienda tres leguas de campo en el partido de los Tres Arroyos á corta distancia de Sauce Grande, tiene escelentes pastos, para tratar calle de la Victoria núm 416. m19 v21

Un fabricante de ajenjo que iguala á la fabricacion de Europa, desea encontrar una casa ó un socio. Para tratar ocurrir calle Alsina núm 426. m19 v21

Espejo Se vende una magnífico, propio para un gran salon, sastrería, hotel, restaurant, modista, casa de familia, etc etc. Su precio es módico, ocurrir calle de Sta Fé núm 518, á toda hora del dia. m19 v21

Un jóven de 14 á 16 años se necesita para almacen. Es escusado se presente sin recomendacion de su conducta; calle de Belgrano núm 747. m19 1p

Para hombres se alquilan dos piezas en el primer patio con servicio y pension buen trato á 650 ps cada una, calle Chacabuco núm 417. m19 v22

Jardinero se necesita uno que sea inteligente y que sepa hacer ramos de flores. Es escusado se presente si no posée buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 181 de 11 1/2 á 1 1/2. m19 v20

Un sirviente se necesita para una casa de familia que tenga recomendaciones, calle Tucuman 590, antes de las 10 de la mañana. m19 v25

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio. Siendo familia estranjera se prefiere una francesa; Azcuénaga 425 entre Santa Fé y Charcas ó San Martin 104. m19 v21

Un matrimonio Se ofrece sin hijos con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para el campo, calle de Cuyo número 85 darán razon. m19 v21

Por la agencia de colocaciones de Gleockles y Cia, se ofrecen peones, taller de gas, sirvientes, cocheros, etc, y se buscan cocineras, niñeras y mucamas estranjeras y del país. Corrientes 27. m18 v21

Se precisa un mozo de café que sea estranjero y formal para el campo con buenas recomendaciones, sueldo 400 ps y viaje pago, se prefiere italiano ó español. Darán razon calle Victoria 604 cuarto núm 2. m19 v21

Novedad musical «Una inspiracion» vals para piano, por Clotilde C. de Castaño; encuéntrase en venta en el establecimiento musical de F. P. Rodriguez y Ca, calle Florida 188 á 15 8 m/o m19 v22

Terreno cerca de la Penitenciaria. Se vende uno magnífico con 240 varas de frente á la calle Charcas por 150 de fondo á la de Paraguay, terreno alto y rodeado de edificios; ocurrase á la Oficina Central de Tierras 83 Piedad 83 m19 1p

Casa Se vende la casa calle Tucuman número 929, con 9 1/4 varas de frente por 64 de fondo con 6 piezas, 22 pies de parra de rica uva, naranjos, nísperos, peros, duraznos, higueras y duraznos, y muchas plantas de jardin, en la misma daran razon. m19 v24

Se venden 5 confiterías, 2 cafées con billares, 2 restaurant, muy centrales y á precios módicos. Para tratar de ocho á nueve de la mañana y de cinco á siete de la tarde, calle de Tucuman núm 267. m19 v22

Un jóven argentino ó español, que á mas de saber su idioma patrio perfectamente conozca bien el inglés, encontrará empleo de traductor y dependiente con salario fijo, dirigiéndose por escrito á L. Jacobsen y Ca. 243 Florida. m19 v21

Botines elásticos recorte ó liso para hombres, garantido de material francés á 90, 100 y 110 $ par, zapatos de material francés desde 80 á 90 $; botines, zapatos y botas para señora y niños á precios módicos. Se hace sobre medida en 24 horas; 80 Cangallo. Se necesitan oficiales. m19 v24

Al comercio Habiendo comprado á don José Palerano el pailebot «Marcelo», aviso á las personas que tengan cuentas pendientes contra este buque se sirvan presentarlas en el término de tres dias á contar de la fecha, pasado los cuales no se atenderá reclamo alguno. Ocúrrase calle Pedro Mendoza 157 (Boca).—Mayo 18 de 1881—Manuel Solessi. m19 v21

A las personas caritativas: Un matrimonio esposo postrado en cama desde hace mas de un año y la esposa imposibilitada de trabajar, implora á las personas caritativas que los socorran con algo, favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Ezequiel Flores y Francisca Borda—calle San José 876. m19 v25

Luis Godoy Rematador público y procurador. Ofrece sus servicios calle de Buen Orden número 765, consulta todo negocio y recibe órdenes. Compra y vende fincas terrenos, dinero sobre hipoteca. Se hacen escritos, solicitudes, remates en general, comisiones módicas—Buen Orden 765—Tambien me ocupo de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. m19 1p

Al comercio y al público: Participo que con esta fecha he vendido á los señores don Pedro y don Claudio Ainsuain, la panadería de mi propiedad denominada «La Flor» con todos sus efectos y demás existencias, que esta establecida en la calle Mitre del pueblo de Barracas al Sud. Si algun reclamo tienen que hacer, deberán hacerlo efectivo dentro de ocho dias á contar desde esta fecha.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881—Juan Ashorne. Conforme: Pedro Ainsuain, Claudio Ainsuain. m19 v28

SEMINARIO INGLES

CANGALLO 530

ADOLFO L. NEGROTTO

Director

m19 v19 ju

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FE

PREMIO MAYOR

8000 pesos fuertes o sean

200,000 pesos moneda corriente

SE JUEGA EL 21 DEL COR'ENTE

TIENE 10 MILLARES

Con 800 suertes ó sean 4000 quintos

El quinto vale doce pesos y medio

moneda corriente

m19 v21

Carrera de la Costa Sud

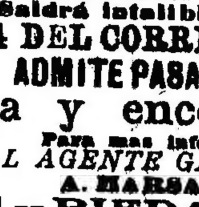

VAPOR PAQUETE "VILLARINO"

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá infaliblemente

EL 24 DEL CORRIENTE MES

ADMITE PASAJEROS

Carga y encomiendas

Para mas informes

AL AGENTE GENERAL

A. HARSANS

74—PIEDAD—74

m19 v24

PLANTAS

P. COULIN

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi establecimiento de San José de Flores, la que creo no tiene rival hoy en América, y principalmente la de duraznos que no la tiene reunida una sola persona, ni en Europa. Los precios á que vendo son cómo nadie podrá ofrecer de tan bajos; el acondicionamiento será hecho con perfeccion para que no sufran en los transportes, gratis, lo mismo que la conduccion á las estaciones de ferrocarriles etc. en la ciudad. Pesos en duraznos 107 clases, perales 58 clases, manzanos 165 id, damascos y damascos 15 id, ciruelas 59 id, cerezos 25 id, almendros 6 id, parras de uva de mesa 40 clases, 12 para vino 72 id, higueras 14 id, olivos 17 id, nogales 3 id, nísperos 5 id, serbas 3 id, moras 5 id, membrillos 5 id, naranjos 10 id, limoneros 10 id, limas 3 id, guayabos 2 id, granados 7 id, castaños 17 id, avellanos 6 id, acerolas 3 id, berberis 4 id, dióspiros 6 id, grosellas 20 id, frutillas 12 id, fresas 4 id, frambuesas 5 id, alcachofa 3 id, ... 3 id, ... 3 id, ... [illegible] Los pedidos de alguna consideracion se harán con una rebaja de [illegible] Dirijirse [illegible] del Bazar [illegible] y se dan los catálogos gratis.—P. Coulin. m19 v22

Sirvienta se necesita una calle de Rivadavia 711. m17 v19

Barbero [illegible]

Costurera [illegible]

Cocineras [illegible]

Pone-pliega [illegible]

Cocinero [illegible]

Niñera [illegible]

La Favorita [illegible]

Un aprendiz [illegible]

Vendo [illegible]

Cocinera [illegible]

Costurera [illegible]

Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle Defensa 85 m17 v22

Oficial [illegible] se necesita uno calle San Martin núm 62. m18 v19

Cocinero se necesita uno que sea vasco español, Rivadavia 1836. m17 v20

Muchacho se necesita uno de 12 á 15 años, calle Estados Unidos 53. m17 v20

Oficial carpintero para ir á una estancia en la frontera se necesita Piedras 178. m18 v20

Se precisa una mucama calle Venezuela 145, puerta á la derecha. m18 v20

Se precisa una sirvienta Cangallo 368. m18 v20

Un sirviente se necesita Cangallo 580. m18 v20

Cocinera se precisa que sepa su obligacion en la calle Temple núm 53. m18 v22

Muchacho sirviente, se necesitan en la calle de San José 135. m18 v20

Tilbury aparente para carreadar, se vende uno; ocurrir calle Alsina 79. m18 v20

Una sirvienta con recomendacion se precisa Méjico 371. m18 v21

Una mucama se precisa calle Perú 445. m18 v21

Un muchacho se necesita en la calle Lima núm 75. m18 v20

Cocinera con cama se precisa una Piedad 681. m18 v21

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones Alsina 119 altos. m18 v21

Planchadora se ofrece una para casa particular que plancha ropa de señora y de hombre, calle Méjico 866. m18 v20

Una sirvienta para todo servicio se necesita Andes 647 entre Arenales y Juncal. m18 v20

Niñera en la calle Cangallo 494 se precisa; es indispensable se presente sino tiene buenas recomendaciones y acostumbrada á cuidar niños. m18 v20

Fundidor de tipos se necesita en la calle Belgrano núm 189. Entenderse con Juan P. Vasquez. m18 v21

Se necesita una cocinera en la calle Méjico 667 m18 v20

Se alquila una pieza bien empapelada y con ventanas, para hombre solo, con asistencia ó sin ella, Florida 17 altos. m18 v20

Perros ratoneros de patas largas, se desean comprar Piedras 178. m18 v20

Peon se necesita uno que entienda un poco de cocina y un medio oficial herrero calle Rivadavia número 765. m18 v21

Se alquila una casa quinta en las Lomas de Zamora á 5 cuadras de la estacion, para tratar Venezuela núm 717. m18 v22

Una muchacha de 13 á 15 años se precisa en la calle Alsina núm 559. m18 v21

Niñera se necesita en la calle Paraná 164, se prefiere una mujer formal y con buenas recomendaciones. m18 v21

Cocinera se ofrece una hija del país con buenas recomendaciones de su conducta Chacabuco núm 405 m18 v22

Se alquila el teatro de la Victoria, para almacen por mayor ó depósito, dirijanse para tratar Victoria núm 414. m18 v20

Peon de chacra se ofrece un jóven vasco español, bastante práctico en este trabajo, calle Alsina 125. m18 v21

Cocinera se ofrece una italiana con buenas recomendaciones, ocurrir calle Comercio núm 746; m18 v21

Una muchacha de 14 años arriba se necesita en la calle Esmeralda 408. escusado presentarse sin recomendacion. m18 v21

Una muchacha de 12 á 16 años se necesita en la calle Estados Unidos 193; escusado presentarse sin recomendacion. m18 v20

Lustrador de muebles, se ofrece uno que sabe trabajar bien, calle Comercio 736. m18 v21

Abudaram profesor de hebreo, árabe y francés. Ocurrir, calle Artes 753 de 11 á 12 a m y de 5 á 6 p.m. m18 v18jn

Un muchacho de 9 ó 10 años se precisa calle Santiago del Estero 119. m17 v19

Planchadora se ofrece una planchadora de señora en la calle Piedad 683. m17 v20

Planchadora se ofrece una para planchar en un hotel, teatro ó café, calle de Zeballos 98. m17 v21

Una sirvienta se necesita para todo servicio y una niñera de 12 á 14 años, calle Lima núm 157. m17 v19

Almacencito se vende uno de poco capital por tener que ausentarse su dueño, situado en la calle Piedad 640, se dará barato. m17 v19

Dependiente práctico para almacen se precisa uno calle Uruguay núm 310. m17 v20

Ama de leche se ofrece una para criar á media leche en la calle Venezuela 770. m17 v20

Caballos se venden de tiro mestizos entre ellos una yunta de oscuros, calle Defensa 668, á toda hora del dia. m17 v22

Oficial sastre ó medio oficial se necesita. Es escusado se presente si no sabe trabajar, Piedras 290. m17 v25

Dependiente que conozca el ramo de tienda y mercería, se precisa uno de 16 á 18 años Bolivar 524. m17 v20

Un matrimonio y que la mujer sea buena cocinera, se necesita en la Avenida Santa Lucía núm 18. m17 v19

Ama de leche se ofrece una española con leche fresca, calle Méjico 108. m17 v21

Almacen se vende un pequeño negocio de almacen calle 25 de Mayo núm 203 darán razon. m17 v29

Se necesitan [illegible] de 11 á 13 años de edad Saavedra núm 213. m17 v19

Dependiente para mercería, se necesita un jóven de 15 á 16 años con buenas recomendaciones darán razon Piedad 262. m17 v10

Se precisa un medio oficial ó oficial sastre y una muchacha de 10 á 12 años para un corto servicio, ocurrir calle Cuyo núm 580. m17 v19

Dependiente se necesita uno para almacen de comestibles, práctico en el despacho y con buenos informes. Belgrano 279. m17 v19

Media oficiala planchadora y una aprendiza se necesitan en la calle Méjico 837 m17 v19

Un sirvienta para el servicio de 2 personas se precisa Corrientes 710 m17 v20

Costureras Se necesitan dos con cama en la calle del Pilar número 194, esquina á Talcahuano m17v19

Se venden una prensa hidráulica para aceite, una caldera á vapor de 20 caballos fuerza, dirigirse á Gmo. M Kechorie Bolivar núm 7. m17 v19

Se ofrece un medio oficial confitero que tiene buena recomendacion y buena capacidad dirigirse calle Defensa núm 584 m17 v21

Reñidero Venezuela 264. Las riñas que debian tener lugar el Miércoles 18 del corriente se transfieren para el Viérnes 20. m17 v19

Quintero se necesita uno con recomendaciones y que conozca bien su oficio, Libertad 412 altos. m16 v19

Un medio oficial carpintero de 18 á 20 años se necesita calle Alsina núm 787. m13 v19

Una casa con toda comodidad, gas aguas corrientes jardines etc en la Avenida Santa Lucía núm 111, se alquila. m13 v28

Una señorita se ofrece para dar lecciones de piano y canto, tanto en su casa como á domicilio: dirigirse General Lavalle 396. m5 v20

Piezas se alquila una pieza para hombre solo y una sala con balcones, se reciben pensionistas á precios módicos; calle Venezuela núm 92 (altos) m4 v19

Confitería en paraje central, se compra una de poco capital. Dejen una esquela en esta imprenta con las iniciales S P C. m15 v19

Casa Se alquila la casa calle Rivadavia 530 esquina San José. Para tratar ocurrir calle Corrientes 268. m12 v2jn

Matrimonio se necesita uno, prefiriéndose vasco francés, para cuidar una casa en el campo, se le dará un sueldo regular; para tratar Lorea 298 altos. m18 v21

Una mucama estranjera que sepa planchar bien y una cocinera ideas que sepa cumplir con su obligacion y ambas con recomendacion, se necesita Piedad 578. m18 v20

Un hombre formal vasco español se ofrece como para peon de estancia ó chacra, es bastante práctico en los trabajos rurales; tambien se ofrece como carrero, calle Alsina 135. m18 v21

Se vende el café situado en la calle Cuyo núms 6 y 8 por tener su dueño que ausentarse á Europa. El negocio hace un buen diario y se dará muy barato, m18 v21

Se vende por 4000 ps m/c la fonda «Sociedad Española» calle Buen Orden núm 219 con todos los útiles necesarios, por ausentarse de la capital. m18 v20

Deppert y Muller En nuestra casa de remate, Perú 96 y 98, venderemos el Sábado 21 entre otras mercaderías, una factura de cobetes y bombas de seis luces y colores. m18 v21

Camisería Nacional 25 de Mayo núm 30. Se precisa un cortador, una maquinista y una hilvanadora. Se hacen propuestas ventajosas. m18 v20

Amas de leche se ofrecen dos italianas con leche fresca y abundante, una para criar en su casa y la otra para afuera, ambas tienen recomendaciones, calle Méjico 771 m17 v22

Un español se ofrece de sirviente de comedor para casa de familia café ó restaurant tiene buenas recomendaciones de su conducta Belgrano 326; almacen darán razon m17 v21

Planchadoras se precisan unas buenas de camisas nuevas blancas y de color escusado se presenten sin la muestra. Fábrica de camisas Paraguay 510 m17 v19

Pareja de caballos se vende una de lindísimos oscuros garantidos como diestros en el tiro, se darán á prueba ocúrrase á la «Caballeriza Progreso» Corrientes 367. 17 v25

Un jóven de 18 á 20 años, que sepa cuidar caballos, aseo, etc. se precisa en una casa quinta inglesa debe estar bien recomendado. Ocúrrase al portero, 25 Piedad. m17 v19

Máquinas de coser de todos los sistemas garantidas y muy baratas, se venden 33 Entre Rios 39, entre Victoria y Rivadavia. m17 v19

Aparadora se precisa una buena maquinista aparadora con un buen sueldo y buenas oficialas de señora de punteado. Zapatería Catalana, calle de las Piedras 283. m17 v19

Casita se necesita alquilar una para familia, cuyo precio no pase de mil pesos y que no diste de la plaza Victoria sino 5 dias cuadras al Norte, Sud ú Oeste; ocurrir calle de Santa Fé núm 515. m17 v19

Confitería en venta [illegible] m17 v19

Gran economía para las familias [illegible]

Chacra [illegible]

A la California [illegible]

Puertas [illegible]

Almacen [illegible]

Terreno se venden [illegible] Palacios. m17 v20

Se alquila un departamento de una sala y alcoba propio para un matrimonio, Córdoba núm 114. En la misma se vende un armazon y mostrador de cedro macizo con vidrieras de cristales, propio para todo género de lujo. m17 v20

Callista extraccion de callos y ojos de gallo con plasma de gamas sin cortarlos y sin derramar ni gota sangre. Despacho de 8 á 11 por la mañana y de 3 1/2 á 5 por la tarde.—Julian Meroni—Calle Esmeralda 201. m17 v19a

Prevengo al público en general haber abierto un depósito de maiz, afrecho y cebada, para la venta por mayor y menor en la calle Victoria 641, por lo que espero seré favorecido. —Antonio Mecias. m18 v20

Un matrimonio español sin hijos se ofrece para cochero mucamo ó viceversa, sea para el campo ó para el pueblo, ó bien sea para acompañar alguna familia á Europa. Dirigirse calle Tacuarí 303 cuarto núm 13 bajo las iniciales J M B. m17 v20

Al comercio Aviso al comercio haber vendido mi fonda situada en la calle Defensa 676 á doña María Teresa Rossi; los que tengan reclamo se presentarán en el término de 3 dias.—Mayo 17 de 1881—Angel Mee m17 v19

Un matrimonio italiano sin hijos se ofrece, la señora para cocinera ó mucama, el hombre para cualquier trabajo, tienen buenas recomendaciones de su conducta; datos calle Reconquista número 311 m17 v20

Se alquila el almacen y derralon calle Lima esquina de Cochabamba dista una cuadra de la Plaza Constitution propia; para todo negocio para verla las llaves están en la fonda enfrente y para tratar Bolivar 484. m17 v25

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Luis Bianqui y Lorenzo Cota queda disuelta por mútuo convenio quedando á cargo del activo y pasivo Luis Bianqui.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1881. m18 v20

Campos para arrendar Dos suertes de estancia en el Azul: una á cuatro leguas del pueblo y otra á 7 leguas, con aguadas, pastos tiernos, y puestos. Para tratar Alsina 95 altos. m18 v20

Dependiente se ofrece un jóven de 17 años para dependiente de una casa inglesa ó francesa ó para cualquier ocupacion comercial. Tiene aptitudes y quien recomiende su conducta. Dirigirse calle Piedad núm 781. m18 v20

Al comercio Aviso al comercio haber vendido mi almacen situado en la calle de Libertad núms 817 819 y 821 á don Cárlos Rebailjiate; los que tengan reclamo se presentarán en el término de tres dias.—Mayo 18 de 1881—Miguel Alaris. m18 v20

Molino Se vende un juego de piedras francesas, con su madera dura, árboles, engranajes, poleas &. Además un motor á vapor fuerza de diez caballos y en perfecto uso. Se dá á prueba. Gaona núm 10 frente al tranway Lacroze. m18 v19

Unica fábrica de arros de maiz Gaona núm frente al tramway Lacroze. Maiz pisado para mazamorra, arros de maiz (cinco clases), harina de maiz para pulenta. Se acondiciona y remite á cualquier punto. m11 v19

¡Alerta caballeros! Riquísimos botines elásticos de recorte con puntera y coraza á 90 pesos par, como tambien especiales botas de recorte de elegante forma y esmerada confeccion á 180 pesos par. Lima núms 98 y 100. a19 v19M

Se vende la curtiembre del finado Antonio Caviglia situada en los corrales de abasto con aguas corrientes y quinta de alfalfa. La dueña del terreno hace una larga contrata y tambien vende el terreno, por mas detalles en la misma casa darán razon. a26 v28m

En venta particular un braeck con toldo, nuevo flamante; una yunta caballos mestizos de 3 y 4 años de tiro y de silla, se venden en el remate de Deppert y Müller, Perú 96 98 a21 v21M

Ajencia de colocaciones Dos señoras francesas muy conocidas en Buenos Aires, han abierto una agencia, calle Suipacha 317 entre General Lavalle y Tucuman, para colocacion de niñeras, sirvientas y cocineras. m10 v25

Al comercio Participamos que desde la fecha ha terminado la sociedad que teniamos establecida para el reconocimiento de frutos de saladero, bajo la razon Calo y Huergo.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1881 —Joselin Huergo—Cristino Calo. m15 v24

Chacra Se alquila una muy linda á ocho cuadras del pueblo de Quilmes, compuesta de diez cuadras de alfalfa y cuatro para sementeras. Se dará con contrata muy barata aunque sea para tambo. Darán razon San Martin núm. 50. m15v21

Se vende un almacen de comestibles y bebidas en las Lomas de Zamora á media cuadra de la estacion, en la mejor posicion que hay, condiciones favorables, poco capital, el dueño lo vende por ausentarse de país; para tratar, dirigirse en el mismo almacen, calle Buedo número 1. m11 v21

A la persona que habitaba el cuarto núm 16 de la casa calle Charcas 379, se le avisa que en el término de tres dias deberá presentarse á retirar su ropa que dejó hace tres meses, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1881. m17 v19

Elorentino Ortega doctor en medicina y cirujía de la Facultad de Paris, revalidado ante el Consejo de Higiene de Montevideo y de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Especialista en enfermedades de señoras y niños, Suipacha 125. a21 v21m

Se suspendió el remate anunciado por Juan J. M Grevy para el 20 del corriente de tres leguas de campo entre los arroyos Sauce Corto y Pescado, queda suspendido por haberse vendido particularmente, cuyo campo está bajo el nombre de Isabelino Techora. m18 v21

Pianos en el acreditado taller de pianos de Francisco Caniggia, se venden riquísimos pianos garantidos por cinco años y uno de afinacion gratis, á precios sumamente baratos. Tambien se afina y se hace toda clase de composturas con toda perfeccion, calle de Salta 160 entre Moreno y Belgrano. m18 v20

Sanguijuelas hamburguesas de primera clase, grandes, únicas en el país, traidas espresamente para el establecimiento de Elías James se venden á 160 pesos el ciento y al menudeo condicional, calle de Corrientes 573 entre Talcahuano y Uruguay. m18 v20

Hay para vender en la calle Santa Lucía núm 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para tos de fierro de 90 pipas cada uno, fierros de varias clases y varias otras cosas. a29 v29m

Modas á la porteña calle de Rivadavia 552. Se avisa á las señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de composturas concernientes al ramo, el todo á precios muy módicos. m11 v12jn

Bronquitis ronquera, asma y tos convulsa. El muy conocido «Pectoral de los Incas» que cuenta mas de treinta años de su invento, es infalible contra dichas enfermedades, segun consta por los muchos certificados que están en poder del autor. Unico depósito farmacia Porteña calle Cuyo y Garantías. m8 v22

Carton de paja de primera calidad de 6 7 8 50 y 52 ho jas en la arroba pesada, formato 64x93 cent á 48 ps m/o por arroba, Carton de madera blanca, primera calidad, formato igual, 35 50 y 45 hojas en la arroba, á 48 ps m/o por arroba. De 20 arrobas para arriba se hace una rebaja notable, San Martin 96 98 y 100. m18 v20

Pianos y música 18 Buen Orden 19. Hay en venta siempre nuevos y usados á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hace con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. a28 v28m

Reumatismo Para combatirle se debe emplear la muy acreditada pomada San Agustin, que, por muy inveterado que sea desparece, completamente con pocas aplicaciones, segun consta por certificados que están en poder del autor. Unico depósito farmacia Porteña, calle de Cuyo y Garantías. m8 v22

Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA—Este magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que la honran el establecimiento. perm

Al público D. José Porto profesor de guitarra ofrece sus servicios para dar lecciones de dicho instrumento por música ó por números, precios módicos. Los señores que gusten dedicarse, pueden dirigirse calle Venezuela núm 481; al mismo tiempo se enseña el solfeo. Horas de tratar de dos á cinco de la tarde y por la noche. m17 v20

Al comercio Aviso al comercio y al público en general haber comprado el negocio de almacen y fonda, situado en la calle Belgrano esquina Caridad, á Cayetano Cuevas y Ca. El que tenga algun reclamo que hacer, se prentará en el término de tres dias, pasados los cuales no atenderé ninguno.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881—Valentin Merel. m18 v20

Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de don Ramon Oilden y doña Trinidad Elías, se sirvan retirarlos dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General. Las llaves en la calle Méjico núm 330.—Buenos Aires. Mayo 18 de 1881 m18 v18jn

Al comercio Participo haber vendido mi negocio de almacen de comestibles sito en la calle del Paraguay 148 al señor don Lorenzo Frayacomo. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, lo hará en el término de tres dias de la fecha, pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 17 de 1881—Juan B. Grino. m18 v20

Al público El abajo firmado hace saber al público y al comercio, que ha vendido á don Andrés Canepa el café sito en la calle de Cuyo número 513 el que tuviere algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—*Pascuale Brignolli*—*Andrés Canepa* m17 v19

Administracion de nodrizas Servicio especial de amas creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que expide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. a5 perm

Salvador Picabea participa á sus relaciones y al público en general que se encarga de toda clase de asuntos judiciales tanto civiles como comerciales, y toda clase de cobranzas ante el Gobierno nacional y provincial. Las personas que gusten ocuparlo pueden dirigirse en Barracas al Sud calle Mitre núm 330 y en la capital al estudio del doctor don Emilio Viale Chacabuco núm 26. a21 v20m

Protesta El que suscribe, en nombre de los herederos legítimos de la sucesion de Felix Cantalicio Rodriguez propietario del campo situado en el lugar denominado «La Pesquería» partido de Zárate, protesta contra todas las ventas y mensuras hechas ó que se hagan por sus actuales detentadores y declara, por la representacion que ejerce, que no reconocerá ninguna que no sea consentida por sus representados ó por quien exhiba poder bastante de ellos.—Zárate, Mayo 7 de 1881—El apoderado de los herederos Rodriguez *Auguste Bienvenue*. m17 v25

¡A los propietarios! No olvidarse que en la carpintería de Duecastella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en el precio y no en el hombo. Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. m8 v28

Alfombrados Hemos recibido el segundo surtido de nuestros acreditados tripes de primera clase para alfombrar, con mucho mas lindos que los primeros que hemos vendido, los precios serán de 20 22 24 y 26. Bruselas de primera 26 y 40, el doble ancho 56, paño de alfombra punzó y negro. Novedad 16 y 20 $. Esparto y cáñamo de 1 vara de ancho tambien para alfombrar que vale 20 $ y lo damos á 12. Alfombritas hechas de todos tamaños 30 70 y 80 hasta 800 $. Cortinas bordadas de 124 á 80 $ de 124 á 140, de 164 á 150 y de 184 á 200 $ en la tienda calle Chacabuco 80 frente al Teatro de la Alegría. m15 v24

Campos para arrendar en los partidos del Tandil y Juarez, distante 5 leguas del Tandil. Hay para arrendar lotes desde mil cuadras de campo para arriba, lindos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlo y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento «Limbrerito» de Velar á don Antonio Cal... y para informes en esta ciudad á la calle de la Piedad núm 160 de 12 á 2 de la tarde. Tambien hay pesebrerías 3 leguas del dicho campo con aguadas permanentes al paraje de Nevado, y 3 leguas para vender en el partido del Tandil, lindo, muy lindo campo y con aguadas permanentes. m6 v6jn

Gran persianería S. Vicente Costa calle Alsina 260 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, [illegible] á precios muy baratos. [illegible]

[illegible] perm

CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

Luis Ernest

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6 — CALLE CHACABUCO — 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

A LA 1ere. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

A. MATHERON Y COMP.

159 — CALLE PIEDAD — 161

Casi esquina Florida

BUENOS AIRES

TRAGES HECHOS

Y ropa para jóvenes y niños

a27 v27 m p 1/2

Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casa, por muy importantes que sean; Advierto al público no ne es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.

NOTA—Las compras todas se hacen al contado. E8 perm

Sombrerería Porteña de A. Mustory y Ca. 60 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de sombreros de todas clases de las mejores fábricas de Francia. Recomendamos especialmente nuestro sombrero de castor fino última moda á $ 100 por ser un artículo sacrificado para hacer conocer la casa y atraer los marchantes que sabian protejer antes al señor Mustory, sombrero muy antiguo en el país. Aprovechen este mes porque despues hemos de subir los precios. Sombreros de felpa última moda clase extra á $ 160, especialidad en ropa blanca, camisas camisetas calzoncillos medias etc, y todo lo concerniente para hombres á precios sumamente bajos. «No se paga el lujo», surtido general de corbatas. m17 v25

¡¡¡Ojo hoteleros!!! y fonderos!!! —Se ofrecen en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderías existentes en la casa de café billar y posada de doña María Batao, sita en el pueblo de Ranchos; el interesado encontrará en esta casa grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad, á las que se agregan un jardin un corralon para volantas y caballos, una cuadra de alfalfa etc, Para facilidad del comprador podrán retirarse las mercaderías que hubiera. Para evitar tasacion lo por vender se ofrecerá por un tanto. En cuanto al alquiler el precio será insignificante teniendo en cuenta las comodidades que encierra. Para mas informes Esmeralda 86 para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. a28 v28m

¡¡¡Fíjarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes peticiones etc, etc., para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con su tramitacion y lo de cualquiera demanda, arreglos testamentarios y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defuncion, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, inventarios, cuentas, alquiler a, contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura, A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E G R, Tacuarí 664. m20v27m

Para las fiestas Mayas Trajes de casimir sobretodos sombreros gorros medias polainas camisas guantes y para niños de 4 á 12 años vestidos tapados paltós medias sombreros y para niñas de 2 á 12 años camisas para hombres 1/2 hilo á 35 ps corbatas para señoras lra clase á 60 ps abanicos par tapados de casimir para s. floros galones flecos y botones de pasamanería cordones borlas botones de fantasía felpas de seda raso y fulares cintas de novedad fichus salidas de teatro pañuelos de lana y de felpa guantes de cabritilla corbatas é infinidad de otros artículos baratos; á mas manteles servilletas hules impermeables carpetas cristales porcelanas cubiertos de varias clases juegos de mesa artículos de metal blanco canastas juguetes bolsas para la mano y para viajes y muchos otros artículos á precios módicos al Bazar «La Estrellas, Rivadavia 631 á 639. M15 v8Jn

Licitacion

Para la compostura y conservacion del camino carretero, de la Capital al Tigre

La Municipalidad de San Isidro, competentemente autorizada por el P. E. de la Provincia, llama á propuestas para la compostura y nivelacion del camino general del Norte, desde el arroyo de Maldonado al del Tigre, debiendo comprenderse en la propuesta la construccion de las alcantarillas y desagües indicados por el Departamento de Ingenieros en el plano general del camino, que los interesados pueden examinar y pedir los datos que necesiten, en la secretaría de la Municipalidad todos los dias de 10 de la mañana, á 4 de la tarde. Las propuestas se recibirán hasta el 3 de Junio próximo. San Isidro, Mayo 2 de 1881.—M. Martin y Omar, Juan Dias, Secretario.

OTRA

La Municipalidad de San Isidro por sí y á nombre de las Municipalidades de Belgrano, San Fernando y Las Conchas, llama á propuestas para la conservacion del mismo camino del Norte en el trayecto indicado, durante un año que se contará desde que terminadas las obras de nivelacion y desagües que se va á practicar, quede compuesto y recibido el camino. El proponente deberá obligarse á mantener permanentemente los peones camineros necesarios á la conservacion del camino en buen estado. San Isidro, Mayo 2 de 1881—M. Martin y Omar, Juan Dias Secretario. m10 v8jn p 1/2

Libros

En español ó otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ninguna otra parte en el **Gran Baratillo de Libros 117 ALSINA 117 Entre Bolivar y Defensa**

En la misma casa se encuentra siempre un escogido y variado surtido á precios sumamente módicos. m13 v13jn

Jardin del Plata

729 calle Tucuman 729—Gran surtido de plantas finas de invernaculos de buena tierra y árboles frutales, elegantes ramos de flores de toda forma á precio módico, 3 primeros premios en las Exposicion Artística, Italiana por distinta forma de ramo de flores, semilla de alfalfa limpia y fresca de la mejor cosechada por don Inocencio Rissotto en chparido de Mercedes, garantida de su nacimiento y á precio bastante módico—*P. Oliesa.* m18v21

SONAMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 511 entre San Juan y Cochabamba. m7 v22

Tarjetas

De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100 120 150 y 180 pesos el millar rica cartolina y trabajo lo mas esmerado.

Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la **Librería 117 Alsina 117 Entre Bolivar y Defensa**

En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13 jn

Jardin de la Recoleta

Calle Larga núm. 287

Por tener que desocupar el jardin se hace una rebaja de un 10 p8 al contado. Gran surtido de plantas. m11 v30.

HOTEL LA DELICIA

Inmediato á la Estacion Adrogué

Temperada de invierno; los que deseen en dicha estacion estar algun tiempo ó solamente pasar el dia podrán hacerlo á poca costa y quedarán complacidos—*N. Ratalsi.* a29 v20M

A los fundidores de fierro

Dos fundidores que sepan bien su oficio pueden encontrar colocacion permanente en una fundicion de Rosario de Santa Fé. Por mas informes ocurrase al Sr D M. H. Abbey, calle Alsina núm 149 entre las horas de 1 á 2 p, m.—R M Rofs m15 v21

JUSTA SOTELO

Su hijo Gregorio de regreso del Tandil, despues de una larga ausencia, desea saber su paradero ó bien el de sus hijos. Ruega á las personas que puedan darle algun informe ocurran al Hotel de Francia, calle Esmeralda entre Piedad y Cangallo. m15 v24

TIPO USADO

Se vende una regular cantidad; Moreno 109. m15 v31

Al público del Baradero

Aviso que con esta fecha he celebrado un contrato de asociacion con D. Juan Marque en la empresa de Mensajerías que viajan los dias pares de Buenos Aires, Campana, Zárate y Baradero, siendo la razon social Guillermon y Marque, Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—Santiago Guillermon, Juan Marque. Quedando siempre la agencia en Buenos Aires, Piedras núm 89. m17 v8j

Guantes de cabritilla

Se ha recibido un buen surtido de 2 3 y 4 botones y se venden á $ 16 18 20 22 25 y 28 $ el par en la

Mercería San Miguel

376—PIEDAD—376

Y en la mercería de La Paz Gral Lavalle 387 m17 v31

Agua colonia de Atkinson

GARANTIDA LEGITIMA

A PRECIO MUY REDUCIDO POR CAJON Ó POR DOCENA

Botica y Droguería Inglesa

DE KELLY é HIJOS

Esquina Suipacha y Santa Fé E30 perm.

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA CANGALLO Prm

Almacen en la Campaña

SE VENDE

Teniendo que ausentarse su dueño por asuntos de familia se vende una casa de negocio frente é inmediata á una de las principales Estaciones del Ferro-Carril del Sud.

Se vende por [illegible] de ofrecer todas las comodidades [illegible] Pormenores calle Venezuela [illegible] 181 (tienda). M6v21

A los confiteros de la campaña

A los de esta ciudad y á los particulares, les prevenimos que lo dulces que, que les puede surtir de membrillo para y fresca de la Fábrica Remedios, en la sucursal de la misma, Calle Alsina 371. Dicen durante todo el año y en cualquier cantidad: membrillo, dulce, etc. los pedidos para la campaña se remitirán á las horas siguiente á pedidos, franco de todo gasto [illegible] Fe v20 abre

Gaston Worms

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Gral Lavalle 375

Entre Artes y Suipacha

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden pues para sus dientes los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones de muelas y dientes enteramente indoloras. Orificaciones, dientes posticos sin sacar las raices. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes por medio de cariados que estos en forma color y simulan naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, especialmente médico. A1° n.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Ademas de ser un purificador de la sangre seguro é inofensivo, es un purgante eficacísimo, que limpia los intestinos sin causar nauseas ni molestia alguna. No debilita y deja el sistema desembarazado y natural, sin producir nunca estreñimiento como resulta con todos los otros purgantes que se conocen. Puede dársele á los niños de un año con entera confianza y se garantiza que ha de curar tanto en éstos como en las personas de edad, los casos mas obstinados de estreñimiento, indigestion y todas las enfermedades del estómago y los intestinos.

Es ademas el mas poderoso estimulador y

VIGORIZADOR DEL HIGADO

haciendo que este órgano produzca la bilis en abundancia y que la derrame en los intestinos, mejorando la salud notablemente. [illegible] **El Jarabe de Vida de Reuter No. 1** [illegible]

Alivia Dolor de Barry

Para Uso Interno y Externo.

[illegible]

JABON CURATIVO DE REUTER

para el Tocador, el baño, los niños y para cura todas las enfermedades de la piel

[illegible]

En venta en las Droguerías y Farmacias

Unico Agente Eduardo M. Coll—Perú 27

Fernando Lopez (padre)

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Mayo de 1881

Su familia invita á las personas de su relacion á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 19 á las 10 de la mañana.

Casa mortuoria, calle Artes núm. 686. Unica invitacion. m19 1p

Antonio Saenz Valiente

(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Mayo de 1881

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Sábado 21 del corriente, en la iglesia de San Ignacio. m19 v21

Juan Ignacio Ezcurra

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Mayo de 1880

Su esposa Magdalena Elía de Ezcurra, las familias de Ezcurra y de Elía invitan á las personas de su relacion á las misas de cabo de año que por el descanso de su alma se celebrarán el dia 24 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, de 7 á 11 de la mañana, cuyo favor agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. m19v24

Pablo Zelada

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Mayo de 1881

Sus hermanos, Florencia Zelada de Letamendi, Petrona y Cipriano Zelada y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado, que por el eterno descanso de dicho finado, se ha le celebrar el Viérnes 20 del corriente á las once de la mañana en el Templo de San Nicolás de Bari. Favor que agradecerán eternamente. m18 v20

Misas generales

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la señora doña María Josefa Castaño, en el templo de Santo Domingo el Juéves 19 del corriente de 9 á 11 de la mañana, recibirán el estipendio de cincuenta pesos. m16 v10

Rosa Castilla

Q E P D

Falleció el 19 de Mayo de 1880

Manuela M. de Castilla, madre y sus hermanos, invitan á sus amigos y relaciones á las misas generales de (cabo de año que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en el templo de Ntra Sra de las Mercedes, el Juéves 19 de Mayo de las 7 á las 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de las 9 ce, Unica invitacion. 17 v19

CARROS ECONOMICOS

PARA

LIMPIEZA DE LETRINAS ETC

SISTEMA NUEVO

10 por o/o de economía probada

NO HAY ENGAÑO

41 RECONQUISTA 41

FRENTE AL BANCO NACIONAL

VERDERO LIMPIADOR

Cuidado con equivocar el número 8Ilperm

Queso de mesa 1ª clase

Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciera, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371 **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. Fe v4F1881

LA JUGUETERIA

Y LIBRERIA

DE ADOLPH WEBER

Antes san Martin 78

SE HA MUDADO

A LA CALLE VICTORIA 132 Y 134

a21 v21m

Lloyd Argentino de Navegacion

A VAPOR

VAPORES "TRIDENTE" Y "DIANA"

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3h 15m de la tarde

Los LUNES	vapor	Diana	para	Rosario y Escalas
« MARTES	«	Tridente	«	«
« MIERCOLES	«	Diana	«	Ro'rio S Fé y escalas
« JUEVES	«	Tridente	«	Rosario y Escalas
« SABADOS	«	Tridente	«	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—PIEDAD—35.** A2 perm

PASTILLAS DE BROWN

PARA LA TOS

RESFRIOS

Y ENFERMEDADES

DE LOS BRONQUIOS

Un mal de garganta, resfrio ó tos debe ser curado inmediatamente

SI DESCUIDADOS

Una irritacion del pulmon, una afeccion crónica de la garganta

O una enfermedad incurable de los pulmones, resultaría como muy á menudo sucede.

Las Pastillas de Brown

Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para las bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tisis, se emplean estas pastillas con buen resultado siempre.

Los cantores y oradores públicos

Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz antes de cantar ó pronunciar discursos y tambien de gran alivio para despues de un esfuerzo de la voz.

Debido á la buena reputacion

Y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones se ofrecen que no valen nada.

Cuidado que obtener las verdaderas pastillas cuya eficacia ha sido probada por largos años.

Se vende en todas las boticas

Y POR MAYOR

Unica agencia 125—Calle Florida—125

M5 v8jn p m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

CARNEROS OVEJAS Y BORREGAS

Importados de las afamadas cabañas Nacional y Bailleau Ainé DE FRANCIA

Los señores estancieros y cabañeros encontrarán en nuestra casa Alsina núm. 78, animales selectos y escogidos de las cabañas arriba mencionadas, que venderemos particularmente á precios razonables.

Los hacendados que necesiten animales lanares reproductores, difícilmente encontrarán nada mejor y les invitamos pasar á verlos. m17v31

Por el mismo

Notable y Especial remate
DE ESCOJIDAS PLANTAS
Procedentes del gran establecimiento
DE HORTICULTURA
(FUNDADO EN 1841)
De los Sres. Morgat Hermanos
MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina N. 78

El juéves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Pedro Morgat hnos y procedentes de su renombrado Establecimiento en Montevideo un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra. Hace cuarenta y dos años que su fama justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata. Como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de camelias azaleas indicas surtidas, jasmines diferentes, gardenias fortunei, diosma alba, magnolias fuscatas grandifloras, purpureas, rosas muchas variedades, Bougainvilea, berberis japónicas, amarantus, olea fragans, chamerops humilis excelsa, calicanthus, etc.

ARBUSTOS Y ARBOLES—Para parques y jardines, [illegible] y cinco variedades de acacias un sin número de clases de coniferas cryptomeria japónica y elegans, grevileas robusta, casuarinas stricta y péndula, thuyas variedades eucaliptus y muchos otros árboles.

PLANTAS PARA GALERIAS, VESTIBULOS Y SALONES—Aralias Authurium crystallinum, Aspidistras varias clases, Begonias variedades, coleccion de Caladiums, marantas, coleus, poinsettias pulcherrima, orchideas, (helechos) Adiantum etc. ficus elastica, dracaena varias, crotons, pandanus, piperonia argirea, arecas, corypha australis, cycas revoluta, catasia borbónica, hyopkorbi, aralias, agaves coleccion y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos é invernáculos.

FRUTALES—Naranjos de muchas clases, limones, cidras y demas frutales que constituyen el mas grande surtido que pueda pedirse á un Establecimiento de Horticultura. m10

Por el mismo

DE UNA LINDA Y ALEGRE
CASA DE FAMILIA
De la casa habitacion
Calle de Cuyo num. 607
3¼ vs de frente por 35 1½ de fondo
ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY
Base de venta ps 140,000 m¦c.
ALQUILER PS. 1500 M¦C.
AD-CORPUS
El Sábado 28 del corriente

A las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas de frente al Sud por 35 varas 27 cts de fondo al Norte, teniendo que á las 30 varas 24 cts tiene un martillo á su favor de 6 varas 90 cts de Este á Oeste y 5 varas 33 cts de Norte á Sud, lo que forma una superficie total de 381 varas cuadradas.

El edificio se compone de 7 piezas de azotea, techo de tirantes, 2 zaguanes, pozo de balde, cocina, letrina etc. corrales y pisos de mármol, el zaguan de la calle piso de mármol, es una casa bien construida y en perfecto estado.

Es productiva siempre 500 $ m¦c mensuales, lo que representa mas del 1 o¦o de renta, sobre la base de 140,000 $ m¦c. La venta se hará ad-corpus, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves de esta casa están en la confitería Uruguay y Cuyo. m12

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Del Dr. D. José A. Terry
CALLE PERU 113
(ALTOS)
POR AUSENTARSE
PARA EUROPA
Rico juego de sala
CHIFFONIER
Y MESA DE BOHULE
Magnífico juego de dormitorio
Espléndido juego
DE ESCRITORIO
DE ROBLE
Gran piano perpendicular
DE HERTZ
Un coupe medio Clarence
EL LUNES 30 DE MAYO
A LAS 12 EN PUNTO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr. José A Terry por ausentarse con la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Vestíbulo

[illegible] grandes jarrones con ricas plantas é grabados marcos [illegible] con cordones y borlas 3 jardineras porcelana biscuit varias [illegible] alfombrado etc etc.

Sala y ante-sala

Un juego de jacarandá ricamente tallado y forrado en brocado de seda de Lion compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 [illegible] y fundas 6 sillas fantasía forro lampás con fundas á [illegible] las tarjeteras de bouhle 1 magnífico espejo marco doble veneciano 1 gran piano Hertz 1 guarnicion chimenea 1 [illegible] candelabros 2 lindas estatuas para gas con bombas [illegible] 2 braseros dobles para gas de cristal 1 chiffonier [illegible] grabados 1 araña cristal [illegible] alhajeras alfombrado brussela etc.

Otra ante-sala

[illegible] sofá y 2 sillones forro cretona con fundas, 1 rico escritorio de Bouhle para dama, 6 sillas forro damasco punzó á Luis XIV con fundas, 1 rica mesa marquetería con incrustaciones 1 cama costurera [illegible] 1 reloj de [illegible] 1 costurero de mimbre forrado en seda cuadros al óleo [illegible]

Dormitorio

[illegible]

Dormitorio de niños

[illegible]

Cuarto de vestir

[illegible]

Estudio

[illegible]

Comedor

[illegible]

Ante comedor

[illegible]

Cuarto de baño

[illegible]

Cocina

[illegible]

TODOS LOS LIBROS QUE PERTENECEN A LA BIBLIOTECA
[illegible]

Por el mismo

Al Hogar
2 toritos de 16 meses
Y 4 vaquillonas de 2 años
Dos de estas premiadas
ELEJIDAS PERSONALMENTE EN INGLATERRA
Por el Sr. Don D. Maclennan
Y QUE VIENEN A NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés "Bessell"
que llegará del 17 al 18 del corriente
Y SE REMATARAN
En nuestra casa calle Alsina núm. 78
EL MARTES 24 DE MAYO
A la una de la tarde

Llamamos la atencion de los señores hacendados y especialmente de aquellos que se dedican al mejoramiento del ganado vacuno, sobre estos animales que han sido elejidos segun nos escribe el señor Maclennan entre los mejores rodeos de Escocia y no en feria, ademas para juzgar cuyo detalle es como sigue:

Juan—Bosillo nació Marzo 29 de 1880 criado por Alex Scott Towie-Barclay.

	Padres	
	Sires Reporter	43374
Criador A. Cruickshank		
Madre Lady Ann 19 th	por Albert	32926
id id W S Marr		
2 id id id 14 th	por Becaning 2d	21261
id id S Campbell		
3 id id id 12 th	por Earl Rossie	17782
id id id G Shepherd		
4 id id id 7 th	por Monarch	14957
id id id S Campbell		
5 id id id 6 th	por Coeur de Lion	12611
id id J Douglas		
6 id id id 4 th	por Son of Robin Hood	8494
id id H Watson		
7 id id id 3 d	por George	9149
id id Capt Barclay		
8 id id Ann	por Comet	1824
id id Mr Crofton		
9 id Lady	por Young Wellington	2826
id id id		
10 id id	por Wellington	2824
id id J Jobling		
11 id Countess	por Sir Charles	593

id id Mr Seymour y sigue hasta la 16ª madre y cuyos padres todos estan entrados en Coats Herbeck

Rory O'More—Bosillo nació Marzo 8 1880, criado por S Cambell Kinellar

Madre	Padres	
	Luminary	34715
Criador A Cruickshank		
Bessie 6ª	por Foljambe	33956
id S Campbell		
3m id 3ª	por British Prince	23168
id id id		
3 id 2ª	por Rory O'More	24091
id A Cruickshank		
4 Bessie	por Frolic	16086
id id id		
5 Matilda 6ª	por Red Rover	20651
id Mr Shepherd		
6 Matilda	por Robin Hood	8494
id H Watson		
Ruby	por Mahomed 2º	10492
id Cap Barclay		
8m Daisy	por Billy	3151
id id id		
9 Maria	por Belshazzar	1708
id Mr Booth		
m id	por Abraham	2005
11 id B Thomas		
id id	Simon	5134
10 id Th Sanople		

Miss Anna Parnel (1)—Vaquillona rosilla, [illegible] en Diciembre 8 de 1879 y criada por E Baillie Esq of Dochfour.

	Padres	
	Por Abbot of Windsor	32903
criador T Willis		
1 Madre Annie	Macduff	26773
id C Bruce		
2 id Annie Laurie 4ª	Goldsmith 2da	21843
id M Marr		
3 id Annie Laurie 3ª	Mulberry	28386
id Mr Morrison		
4 id Annie Laurie	Omar Pasha	20434
id Grant Duff		
5 id Laurel	Northern Willie	——
6 id Missie	Son of Duke 3ª	17697
id Duke of Richmond		
7 id Countess	The Pacha	7612
id Capitan Barclay		
8 id Jessamine	Mahomed	6170
id id		
9 id Rosa	Pienipo	4725
id Hon J Simpson		
10 id Thorn	Abbot	2890
id id		

Anemone (hermana melliza de Ambrosia)—Vaquillona rosilla nacida en Febrero 23 de 1879 y criada por Mr Gordon Udale, Invergordon.

	Padres	
	Por Siro Rosario (2	35316
1 madre Ada 20 th	Quintus	29705
2 id Ada 5 th	Gd Casique	26382
3 id Ada	Orthodox 28 th	18438
4 id Angerona	Lemnos	13146
5 id Amy	Earl Stanhope	5966
6 id Augusta	True Blue	5522
7 id Albina	Miracle	2321
8 id Alice	Sir Henry	1446
9 id Young Madam	Count	170
10 id Young Vénus	Bracken	91
11 id Vénus	Badsworth	47
12 id	Driffield	224

Cecilia 7 th (3)—Vaquillona colorada, nacida Marzo 15 1879 criada por Alexander Scott Towie Barclay

	Padres	
	Por Sire Rossberry	39016
criador W S Marr		
1ª Madre Cecilia 3ª	Oxford	34960
criador A Cruickshank		
2ª id Cecilia	Golden Eagle	26267
3ª id Caroline	Leopold	24328
criador id id		
4ª id Lizzie	Baronet 2nd	
criador id id		
5ª id Sally	Marquis of Bute	17363

criador id id y sigue hasta la décima generacion.

Matchless 20 th (4)—Vaquillona colorada nacida Abril 7 de 1879 criada por Alexander Scot, Towie Barcay.

	Padres	
	Por Sire Roseberr	39016
criador W S Marr		
1ª Madre Matchless 17 th	id Prince Alfred	27107
id Mr Pawlett		
A 2ª id Matchless 12 th	id Lord Raglan	13244
M S Stewart		
id ª Matchless 10 th	id Lord Stanley	16464
id J Douglas		
4ª May Day	id Master Butterfly 2nd	18918
Col Towaley		
5ª id May Flower	id The Baron	13333
id X Chalmer		
6ª id May Rose	id Van Dunck	10992
id S Wiley		
7ª Matchless 11	id Fairfax Royal	6987
id Mr Tor		
8 id Matchless	id Hackar	4041
T Bates		
9ª id Premium	id George	2057
J Chrisp		
10ª id Togston		5487
id H Powit		
11ª criador Mr Laing.		

(1)—Miss Anna Parnell ganó primer premio y pieza de plata en las Northern Counties Joint Show en 1880 y primer premio como vaquillona de un año en las Northern Counties Joint Shaw de primavera de este año 1881. Su padre «Abbot of Windsor» es hermano legítimo de «Royal Windsor» toro que costó 4000 guineas de propiedad del señor Outhwaite.

(2)—Rosario ha ganado los siguientes premios: en 1876 1er premio en the Highland y Agricultural Show en Inverness, 1er premio en the Wharfdale en Otley, 3er premio en the Yorkshire en Sheffield, 3er premio en the Northumberland en Newcastle y encomendado en the Royal en Bedford; en 1875 1er premio en the Royal en Taunton 1er premio en Highland en Glasgow 1er premio en the Yorkshire en Driffield, 1er premio en the Northumberland y Alnwick, segundo premio en el condado de Durham en competencia con toros padres obteniendo su padre «Duke of Aosta» 1er premio, 1er en the Royal Irish en Londonderry donde tambien ganó the Pardon Challenge Cup, como el mejor toro en el establo «Rosario» es ahora de propiedad de J A Gordon, Udale, Invergordon «Rosario» tambien ganó el primer premio para toros padres en the Highland Society's Show en Aberdeen en 1876 cuando tenia 3 años entre 20 selectos toros padres.

(3)—Cecilia 7 th—Véase Herdbook, vol. 26 página 627 «Cecilia» fué servida el 31 de Marzo por «Lord Chelmsford» el cual ganó 1er premio cuando animal de un año en la Perth Spring Show en 1880.

(4)—Matchless 17 th—Criada por el Sr. Cruickshank, Sittyton Herdbook, vol. 23 página 708

Al mismo tiempo

Se[illegible] un padrillo mestizo de carrera hijo del «SULTAN»

Concluido el remate de los animales vacunos procederemos á la venta del padrillo saino colorado, mestizo de carrera hijo del «Sultan» por yegua criolla nacido el 19 de Agosto de 1877, de la cria del Sr. Don Juan R. Lands.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa calle Alsina núm 78. m17

POR EL MISMO
JUDICIAL

De ALHAJAS de ORO y PLATA
Y DEMAS OBJETOS
DE LA JOYERIA Y PLATERIA
Perteneciente a la testamentaria
Del finado don Marcelino Mier
DE LA CIUDAD DE MERCEDES
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto

El Viernes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, sin tasacion, todos los objetos pertenecientes al negocio de joyería y platería que tenia en la ciudad de Mercedes el finado don Marcelino Mier por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil del Departamento del Centro doctor don Juan San Martín y cuyo pormenor es el siguiente:

Platería—6 pares estribos de plata 10 facones con cabo de plata 6 pares riendas 18 rebenques y arriadores [illegible] 6 puñales vaina de plata 5 frenos á [illegible] 4 pares de espuelas 397 bombillas 9 juegos de botones [illegible] 61 medio de plata 1 lote monedas 10 mates con [illegible] de plata 2 id todo de plata 3 juegos plata para [illegible] de plata de 24 onzas 21 [illegible] 2 saumadores con 20 onzas de plata 160 [illegible] de plata 207 [illegible] plata chafalonía 50 adarmes [illegible] y gran cantidad de otras piezas de plata que no se detallan por su larga extension.

Joyería—[illegible]

Por el mismo

De un buen y productivo terreno
EN CHACRA
58 CUADRAS CUADRADAS
Con 14 cuadras de alfalfales
Entre las Estaciones del Ferro Carril de la Ensenada Mitre y Bernal
Gran parte alambrado
Monte, Galera etc.
BASE PARA LA VENTA PESOS 180,000 M¦C.
En nuestra casa Alsina 78

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.
IMPORTANTISIMO REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
DRABBLE Y HERMANOS
EN NUESTRA CASA, CALLE VICTORIA 237
LOS DIAS LUNES 23 Y MARTES 24 DEL CORRIENTE

La casa presentará todo el surtido M17v24

LAGOS Y SAHORES
Importante remate por cuenta esclusiva de los Sres
LAGOS, MACGREGOR Y COMP.
Un solo dia, el Juéves 19 del corriente
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27
A LAS DOCE

Pedimos á nuestros compradores su puntual asistencia a la hora indicada.

La casa se propone vender todo el conocido surtido que recibe, por cuya razon no publicamos el detalle. M19v19

JUAN C. VIDAL Y COMP
HOY JUEVES 19 Y MAÑANA VIERNES 20 DEL CORRIENTE
CONTINUA EL REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
ERNESTO TORNQUIST Y COMP.
EN LA CASA CALLE DE MAIPU NUM. 35

La casa presentará todo el surtido M10v20

POR EL MISMO

REMATE DE LOS MUEBLES
De la CASA HABITACION
Del Sr. Dr. Don Guillermo Rawson
Calle Suipacha No. 125
(PRIMER PISO)
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
GRAN PIANO DE CONCIERTO
DE STEINWAY & SONS
Magnífico chiffonier
Elegante juego de sala y ante sala
Mesa de Bouhle
Cubiertos y servicio de té de plata
Objetos de Christoffle
Alfombrados, espejos etc

El Mártes 31 de Mayo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala jacarandá forro brocatela seda azul fundas de hilo compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas un rico chiffonier de Bouhle de 3 cuerpos con sobrepuestos porcelana pintada una marquetería de Bouhle un espléndido piano [illegible] gran formato de Steinway & Sons New York un sofá 2 sillones forro raso de lana floreado 1 araña cristal 5 luces á gas 1 mesa tarjetera de Bouhle plato porcelana pintado cuadros un quillango de guanaco riquísimo adornos alfombrado tripe etc etc.

ANTE-SALA—Un juego de fantasía forro de lana imitacion turque compuesto de un sofá 2 sillones y 6 silloncitos 1 mesa de marquetería de Bouhle para juego 1 rica mesa de lectura valiosa coleccion de vistas de costumbres de todos los paises 1 araña cristal 3 luces á gas 1 guarda fuego y útiles de bronce 1 cortinado para puerta haciendo juego con el juego de ante sala cuadros adornos alfombrado de tripe etc etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro cretona 1 etayer de pié 6 sillitas doradas 1 mesita negra de deblarse 1 alfombra para delante del sofá 1 reloj base de mármol que marca los dias y la luna 1 brazo para gas 3 luces bronce 1 id de una luz barómetro cuadro alfombrado de tripe etc etc.

DORMITORIO—Dos preciosas camas gemelas jacarandá con colchones y almohadas 1 armario jacarandá con espejo 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 espejo y 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 juego lavatorio 1 juego laton 2 piezas 1 tohallero negro 1 brazo para gas de bronce 2 cuadros alfombrado tripe etc.

COMEDOR—Un juego para comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero con piedra mármol 1 mesa comedor 18 cubiertos 1 mesa trinchar con piedra mármol 12 sillas asiento y respaldo esterilla 1 araña bronce 3 luces cuadros cristales porcelana servicio de plata y christoffle alfombrado de tripe gabinetes christoffle y plata y demás enseres.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro completa 1 cómoda nogal 1 mesita de noche 1 id con piedra mármol lavatorio nogal con piedra mármol y espejo 1 juego para id alfombrado etc etc.

ESTUDIO—Dos bibliotecas jacarandá roble por dentro 1 cómoda escritorio hamburguesa de jacarandá 1 sofá y 2 sillones forro cerda 1 escritorio ministro nogal 1 estante pino para libros 6 sillas 1 pico para gas bronce 3 luces 1 pico bronce para una luz alfombrado de tripe 1 tintero composicion.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de zinc percha sillas etc.

COCINA—Armario de cocina, mesas de pino batería de cocina sillas etc.

VESTIBULO—1 sofá ferro reps hule del piso pico gas etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre el piano de Steinway y Sons de New York que es el primero que se vende en remate y cuyos fabricantes obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de Paris y Filadelfia. m15

Por el mismo

UNA LINDA FRACCION
DE CAMPO ALTO
Propio para cabaña ó agricultura
Lindando con el partido del Pilar
A 1 1½ legua del Paso Morales
Conocido por de D. VICENTE ROMERO
172 cuadras cuadradas
EN UNO Ó CUATRO LOTES
Y 10 CUADRAS CUADRADAS
CON POBLACIONES
Magnífica quinta, monte, alambrado, etc.
600 ANIMALES VACUNOS
AL CORTE
150 animales vacunos
Hacienda mestiza
CON TOROS
DURHAM PUROS
En el mismo establecimiento
EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE
A la 1 en punto del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden [illegible]

El campo [illegible] 172 cuadras cuadradas [illegible]

[illegible]

M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO
EL VIERNES 27 DE MAYO
EN LA CASA DEL BANCO
A las 2 p. m.
POR ORDEN DEL DIRECTORIO
Del establecimiento

Procederá el remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes: una casa situada en la calle de Europa núm 347 antiguo, hoy 545 con 8 1½ varas de frente por 68 va de fondo; segunda dos terrenos situados á 7 cuadras al Norte del Riachuelo de la Boca en la manzana que dá frente al Norte donde se halla la Casilla del Peaje, situado el primero en una calle sin nombre, entre las de Brown y Rodriguez formando esquina á esta en una superficie de 34 varas de frente al Sud por 42 vs de fondo, y el segundo en otra calle sin nombre entre las de Sade y Rodriguez esquina á esta última, compuesta de 20 vs de frente por 40 vs de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 5000 concedido sobre dicha propiedad á don Julio M. Jonas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 2848 pf segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 590 pf de anualidades atrasadas multas etc etc.

La base para la venta será de pf 4438.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado pf 1152. m11

Por el mismo

Una hermosa y nueva barraca
CON DOS CASAS
Altas de habitacion
Calle Buen Orden Ns. 903 a 915
A 1 cuadra del Mercado Constitucion
De órden del Banco Hipotecario
BASE PARA LA VENTA
Ps. 500,000 m¦c.
El Lúnes 30 de Mayo
A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de quinientos mil pesos moneda corriente, de la importante propiedad arriba designada, construida en 38 varas de frente á la calle Buen Orden por 70 varas de fondo. La parte baja la constituye una cómoda Barraca para frutos del pais con espaciosos depósitos y demás accesorios, una prensa completa para enfardelar, pescante y tramway interior empalmado con las líneas que tocan en todos los puntos de embarque.

Los altos componen dos casas de habitacion, con 8 piezas, aguas corrientes y demás oficinas necesarias. El frente de la parte baja está todo forrado en mármol y tiene dos almacenes y tiendas con cuatro puertas á la calle; todo el edificio es de moderna construccion y arquitectura, solidamente edificada con los mejores materiales; produce hoy 5750 pesos mensuales por contrato que vence este año.

La venta tendrá lugar en la misma Barraca el dia y hora designado.

La importancia de esta propiedad resalta por su inmediacion al Mercado de frutos del pais, llamado Plaza Constitucion á la vez que á la Estacion principal del gran Ferro-Carril del Sud y su ubicacion en una de las mas importantes calles de entrada de la Campaña, por donde se opera un gran movimiento mercantil de gran importancia.

Esta propiedad se rematará bajo la base anunciada para cubrir un crédito que reconoce á favor del Banco. m19

Fernandez y Borda

REMATE IMPORTANTE
TIRO SUIZO
En San Nicolás de los Arroyos
El Mártes 31 del corriente

Procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Federico M. Igarzabal la propiedad que se expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente (que se publicará por veinte veces) que los martilleros Fernandez y Borda procederán á vender en público remate un terreno de quinta situado en los suburbios de esta ciudad perteneciente á la Sociedad «Tiro Suizo» compuesto de ciento setenta y seis varas de frente por mil varas de fondo [illegible]

Waldino C. Ponce
JUDICIAL

AL NORTE
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde
De un terreno situado en la calle Juncal
Entre Cerrito y Artes

[illegible]

Por el mismo

El Domingo 12 de Junio
A LAS 4 DE LA TARDE
ALTOS Y BAJOS
CALLE de SANTA FE Y CERRITO
Base de venta ps 90,285 m¦c
Alquiler 1500 ps m¦c

Esta propiedad consta su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de fte á la calle de Cerrito, por 18 metros 960 milímetros de fondo sobre la calle de Sta. Fé, (ó sean 12 vs 1½ de frente por 16 vs 12 cent de fondo.) Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los cónyuges doña Mercedes Reyna y don Angel Batto, y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en $ 135,297 m¦c.

Hay un contrato que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 86, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151;

NOTA—El comprador dará 5000 $ al recibir el boleto de compra, esto es por órden del Juez del asunto. m4

Por el mismo
JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps 90,495 m¦c

Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Mariana Gerardo de Bejarano y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin; el terreno consta de 6 metros 10 centímetros de frente al Oeste igual á 7 vs y 4 centivaras por 58 metros 51 centímetros igual á 67 vs 56 centivaras lo que da una área de 356 metros cuadrados con 91 centímetros; tasado en la ínfima suma de 80784 pesos con 35 m¦c.

NOTA—Por mas informes á la oficina del Escribano Lacasa Defensa 86 3er patio ó al martillero Junin 151, de 8 á 11 de la mañana. M5

POR EL MISMO

Orden de su dueño
Base de venta 18,000 ps.
El Domingo 29 de Mayo á la 1 p. m.

De un terreno formando esquina á las calles Independencia y Pichincha, compuesto de 15 1½ varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, con árboles frutales.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para varios Victoria 62—por mas datos al rematador Junin 151 ó Perú 141. M13

Por el mismo

EN SAN MARTIN
El Lúnes 6 de Junio a las 2
Base de venta 9334 ps.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia seis del entrante Junio á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Don Waldino C. Ponce de un terreno en San Martin perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Larrosa contra don Antonio Riela y Ca sobre cobro de pesos, cuyo terreno se compone de diez varas de frente por cincuenta de fondo equivalente á ocho metros seiscientos setenta milímetros y cuarenta y tres metros treinta centímetros, linda por el Norte con Don Juan Martin Campos por el Sud calle en medio con la manzana de Don Manuel Pico, por el Este calle Once de Setiembre tambien en medio con la manzana número diez y ocho y por el Oeste con Don Nicanor Marquez. La tasacion de este terreno asciende á la suma de catorce mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion. Sus tasadores fueron Don Antonio Moreno y Don Juan Batestena.—Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—Cárlos N. Gonzalez, Secretario—Perú 134. m19

POR EL MISMO
JUDICIAL

EL MARTES 31 DE MAYO
A las 3 1½ y á las 4 de la tarde
Al Norte—De dos casas
Junin 541, base de venta ps 38,787
Junin 620—Base de venta ps. 39,214 m¦c
Cada una de estas fincas tiene 6 piezas, cocina, letrina, aljibe y pozo.

Edicto Judicial—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia se procederá el dia 31 del corriente mes de 3 1½ á 4 de la tarde, por el martillero público don Waldino C Ponce á la venta en público remate de 2 fincas de propiedad de doña Juana Borbon de Arregui, ubicadas en esta ciudad; la una en la calle de Junin 541, compuesta de 9 vs de frente al Oeste por 36 vs 80 cent de fondo al Este, comprendiéndose un edificio de 6 piezas zaguan cocina letrina aljibe pozo de agua [illegible]

NOTA—El comprador dará el [illegible] al recibir el boleto de compraventa, esto es órden del Sr Juez Dr. Zavalia. m13

Bolfini Muro y Ca.

Del Mercado de Moron
RENTA SEGURA
Situacion inmejorable
El Viérnes 27 de Mayo
A LAS 2 1½ P. M.
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Procederemos en la casa del Banco al remate á la mas alta postura y dinero al contado del Mercado situado en el pueblo de Moron, en la calle del General Brown formando esquina á la de Brown [illegible] frente al Oeste y Sud con su terreno propio y dos contiguos sobre la misma calle de Brown, con las construcciones que sobre ellos existen, todo lo que forma una área de 48 mts 50 centímetros de frente al Oeste, por 70 mts 16 cts de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 12000 concedido sobre dicha propiedad á don Anjel Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pf 9001 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1360 de anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de pf 10861.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 2999. m11

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL

UNA VALIOSA FINCA
Calle N. Cuyo 19
Casa de alto diez y ocho piezas
CONSTRUCCION A TODO COSTO
MADERAS DURAS
Puertas de cedro
CIELOS RASOS DE YESO
Algibe y oficinas necesarias
TASACION 330.400 PS.
Base para la venta
Sus 2¦3 partes ps. 220.267 m¦c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 26 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

NOTA—Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts 2500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts 500 el comprador puede seguir con ella si le conviene

Por mas detalles á la Escribanía del señor Almandos Defensa 86 ó Reconquista 120. m12

POR EL MISMO
JUDICIAL

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD
Calle Cangallo 529
MAGNIFICA CASA
Edificada en terreno de 8 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte
Tres patios, 9 piezas pisos de tabla
Algibe, cocina y demas oficinas correspondientes
Con todas las paredes medianeras
Tasacion ps. 180,000 m¦c.
Base para la venta 2¦3 partes
PS. M¦C. 120,000

El Domingo 22 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia; la finca mencionada. Ejecucion por cobro de pesos, seguida por Don Guillermo Mastman contra Doña Mariana Pizarro y la testamentaria de Doña Carmen Gonzalez de Betto.

Títulos perfectos pueden verse en la escribanía de Sagasta Defensa 86 ó Reconquista 120. M9

Por el mismo
JUDICIAL

De dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES
PROPIOS PARA QUINTAS
En el pintoresco pueblo de las Conchas
Primer lote: ubicado en la calle Lujan
16 varas de frente por 189 de fondo; 700 plantas de sauce
Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey
Tasacion pesos 8.250 m¦c.
Base para la venta 2¦3 partes ps 5567 m¦c

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr Don Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote—Alto y pintoresco terreno en calle Lujan mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material compuesto de dos piezas y una cocina, 200 plantas de duraznos, 1006 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra Ortega. Todo tasado en ps m¦c 40,800 siendo base de venta las 2¦3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereyra de Cebey. Tasado cada uno en ps m¦c 9850, base para la venta ps m¦c 6567.

Advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps m¦c 7000 y su base para la venta es 11234 ps m¦c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr Almandos, Defensa 86. m14

Por el mismo
JUDICIAL

DE UNA CASA CENTRAL
CON NUEVE PIEZAS BAJAS
Y TRES ALTAS
Calle Cangallo 175 y 177
Y MAIPU NUM. 131
TASADA EN PESOS 215,300 M¦C.
BASE PARA LA VENTA
PESOS 143,534 M¦C.

El dia 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Doctor D. Virgilio Tedin la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, el edificio compuesto de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y [illegible] y demas oficinas.

Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte, en cuyo fondo hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maipú por treinta varas de fondo al Este, donde lindan los referidos terrenos haciendo una área de 407 varas cuadradas.

Tasado el todo en la cantidad de 215300 ps. m¦c base para la venta dos terceras partes que son 143534 ps m¦c.

Esta finca tiene un contrato de arrendamiento por 5 años por 2500 pesos mensuales y vence en Marzo de 1885.

Por mas datos á la escribanía del señor Almandos Defensa 86; escritura perfecta. m10

Rodriguez y Corado
JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA
El Domingo 22 del corriente
A las 4 de la tarde

Se rematará por órden judicial con arreglo al siguiente edicto judicial y con la base de 68,331 ps. m¦c., la casa calle de Paraguay 653.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se hace saber, que los martilleros Rodriguez y Corado procederán el dia 22 del corriente á la venta de la finca calle del Paraguay núm 653 de pertenencia de la testamentaria de Don Toribio Lima; compuesto su edificio de 6 habitaciones bajas y dos altas, cocina, letrina, 2 patios y dos zaguanes y edificada en terreno de 6 metros 70 centímetros de frente al Norte por 25 metros 20 cents de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de 102495 ps 55 m¦c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2¦3 partes de la tasacion. Esta venta se efectuará por la ejecucion que sigue don Cárlos Varangot contra la citada testamentaria de Lima, lo que tramita por la Secretaria del que suscribe donde podrá verse; títulos perfectos.—Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez. M6

B. Paez y Ca.
JUDICIAL

En San José de Flores, futura Capital de la Provincia
Tasacion 12530 ps 2¦3 partes
Base para la venta ps. 8,353·32 cts

El Juéves 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de Paz de San José de Flores en la ejecucion seguida por don José Blanco contra doña Cármen Veles una casa situada en dicho pueblo calle de Circunvalacion al Norte cuartel primero.

El edificio consta de dos piezas de material techo de teja en perfecto estado letrina pozo de balde etc.

El terreno se compone de 6 metros 328 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 500 milímetros de fondo igual á 8 vs al primer rumbo por 55 al segundo. M14

Ramon Basavilbaso y Ca.

JUDICIAL—El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde como lo espresa el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 20 del entrante mes de Mayo á las 2 de la tarde á vender en público remate por los martilleros Don Ramon Basavilbaso y Ca la finca situada en la calle Lorea número 410 perteneciente á la testamentaria de doña Dolores Ruano y cuyo terreno se compone de cuatro metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste por veinte y cinco metros sesenta y siete centímetros de fondo al Este, y el edificio de dos piezas de ladrillo asentado en barro y una pequeña cocina de tabla, habiendo sido tasada esta propiedad en todos sus ramos en la suma de 12763 $ 75 cts moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2¦3 partes de la tasacion. Por mas informes ocúrrase á los rematadores ó á la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86. Buenos Aires, Abril 12 de 1881—Eduardo Munilla. a26

Por el mismo

El Domingo 22 de Mayo de 1881
A las 2 de la tarde
DE UNA CASITA
Situada en la calle Sarandí 330
ENTRE CHILE E INDEPENDENCIA

Perteneciente á la testamentaria de Don Gregorio Tulian vendida por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera; 8 1½ varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este, 4 piezas, cocina, letrina etc.

Tasacion ps 49190 m¦c.

Base para la venta 2¦3 partes ps 32800 m¦c.

Títulos superiores. Por mas datos á los martilleros San Martin 154.

Los interesados pueden tomar el tramway que pasa por Chile y Entre Rios á 2 1½ cuadras de la casa en venta.

Por el mismo
JUDICIAL

El Domingo 29 de Mayo de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
Situada en la calle Balcarce 305
Cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
El Martes 31 de Mayo de 1881
A las 11 de la mañana
EN EL PARTIDO
De la Magdalena
Cuartel 1º a 3 leguas del Pueblo
DE TODOS LOS BIENES
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. Hilario Vasquez
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un mil treinta y cinco ovejas al corte en buen estado de gordura á 28 $ cada una, catorce redomones caballos tasados en 300 $ cada uno, una yegua madrina para los mismos redomones con dos potrillos chicos á 450 ps, una tropilla de nueve caballos y una yegua madrina con cria son diez piezas á 380 ps cada uno, cincuenta y siete animales yeguarizos al corte á 55 ps cada uno, nueve animales vacunos al corte á 250 ps cada uno, un rancho de nueve metros de largo por cuatro de ancho pared de quincho de durazno techo de paja tijeras de álamo con dos puertas y una ventana en 1850 ps, un galpon de 4 1½ metros de largo quincho de paja techo de lo mismo tijeras de álamo en 500 ps, un potrero en donde tiene veinte y uno y medio postes á 16 ps cada uno, quince tijeras álamo en el mismo potrero á 5 ps cada una, un potrero alambrado con cuarenta y seis medios postes ñandubay á 10 ps cada uno, dos quintales alambre en el potrero usado á 50 ps qq, una quinta de trescientas veinte varas de alambrado en mal estado conteniendo ciento diez estacones deteriorados á 3 ps cada uno, en la misma quinta nueve qq. alambre usado á 50 ps qq, un corral para ovejas conteniendo cuarenta medios postes y estacones ñandubay tasados á 7 ps cada uno, dos quintales alambre viejo en el mismo corral á 45 qq, diez y ocho lienzos de pino en mal estado á 20 ps cada uno, diez y ocho lienzos viejos de pino á 2 ps á [illegible] cada uno, un boleto de marca con su correspondiente fierro en 1200 ps; un par estribos de plata en 900 ps, un rebenque con virola de plata en 105 ps, un reloj plata para bolsillo en 900 ps, un tirador con un juego de botones de seis pesos fuertes y una rosa en el centro y tres botones en los bolsillos en 850 ps, una marquesa de fierro en 320 ps, un catre de fierro en 100 ps, cinco sillas de paja á 10 ps una, un cojinillo de hilo con sobrepuesto de carpincho usado en 225 ps, una cincha blanca en 100 ps, un carro con monturas en 300.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J Zavalia, procederemos á vender el dia y hora señalada todos los bienes espresados en este aviso previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2¦3 partes de la tasacion, El remate se efectuará en el mismo local que existen los bienes y el martillero estará la víspera en en el pueblo de la Magdalena donde dará las esplicaciones que se le pidan. m11

Por el mismo

JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A 1 CUADRA DE LA PLAZA
Base para la venta
Sus dos terceras partes
QUE SON PESOS 60.864 M¦C.
EL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1881
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarias Tápia, procederemos á vender el dia y hora señalada, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion; 3 piezas de azotea, con 20 varas de largo por 5 1½ de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos con 1 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un pozo de balde, un tapial con 126 varas lineales, 3 varas de ancho con cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91296 pesos m¦c, siendo la base para la venta sus 2¦3 partes que son 60864, títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154.—Nota: El comprador entregará el 5 p8 como garantia.

NOTA—60 varas de frente á la calle de Rodriguez, por 30 de fondo á la calle de Laprida con igual fondo á la calle de Basda. m11

Benito Nazar y Ca.
AL CONTADO

EN NUESTRA CASA
Victoria núm. 156
El Viernes 20 del corriente

A las 12 del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias. m13

Por el mismo

JUDICIAL
AL NORTE
MAGNIFICA FINCA
Edificada á la moderna
Dá mas del 1 o¦o mensual
Los herederos todos mayores de edad
La preciosa casa con sólido edificio
Calle Uruguay 546
ENTRE CHARCAS Y SANTA FE
Perteneciente á la testamentaria
De Da. Luciana Borches
Y tasada en la cantidad de 140,000 pesos
Base para vender 2¦3 partes 93,337 ps m¦c
Alquiler mensual 1,000 ps

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos sirviéndonos de base la cantidad de 93337 ps m¦c esta propiedad con un sólido edificio á la moderna y ubicada en las calles de mas porvenir y anchas de la ciudad rodeada de tramways de ida y vuelta y alquilada á un precio bajo teniendo en cuenta su situacion pues fácilmente puede conseguirse el 1 1½ de renta.

El terreno en que está edificada mide 8 y 3¼ vs de frente al Este por 69 vs de fondo.

El edificio lo constituyen 8 piezas á la moderna un galpon teja francesa (todas las maderas empleadas en el edificio son duras y los materiales todos de 1er órden) techos piezas patios todo de baldosa cocina letrina quinta etc puerta de fierro en el zaguan y todo el edificio como hemos dicho antes arquitectura moderna.

A media cuadra del edificio está el Boulevard Santa Fé por donde pasan varios tramways y cuya calle conduce á Palermo Belgrano etc. Los señores especuladores pueden hacerse de una casa con fondo completo y con todas las comodidades inmejorables por un pequeño capital y recibiendo una renta buena y segura.

63 ejs flores artificiales de 1ª calidad entre las que estarán coronas, pimpollos etc etc.

Los títulos son de primer órden, pueden pasar á examinar los interesados por la Escribanía del Sr. Morales Victoria 162. m17

Francisco Bulnes
JUDICIAL

DE UN LINDO TERRENO
Calle San Juan esquina a Pozos
El Juéves 26 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Se procederá á la venta del mencionado terreno por ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de Doña Petrona Artete.

Tiene de frente 12 metros y 990 centímetros, por 53 metros y 896 centímetros de fondo.

Retasado últimamente en la suma de ps 22250 m¦c y sus 2¦3 partes son ps 14834 m¦c base para venta.

En la escribanía del señor Lacasa se encuentra la tasacion y por informes al rematador Tacuarí 426. m13

Por el mismo
JUDICIAL

En Barracas al Sud
DE UNA LINDA CASA
Calle de Maipú
Y UN TERRENO
CALLE DE LA UNION
El Domingo 31 de Mayo á las 2

Por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Bustos se procederá á la venta de la casa y un terreno perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan Fisc contra los herederos de don José Salze por cobro de pesos.

El terreno en qᵉ está edificada mide de fte 11 mts 60 centímetros por 56 mts 80 cts de fdo 9 piezas de azotea techos embaldosados pisos de tabla y baldosa 2 piezas de material techo de teja 1 cocina puertas y ventanas de primer órden, aljibe de 50 pipas de agua pozo de balde 56 árboles frutales á más 3 piezas de tabla. Todo este edificio está tasado en ps 60,330 m¦c y las 2¦3 partes 40226 base de venta.

El terreno calle de la Union consta su frente de 26 mts 60 centímetros por 44 mts 30 cts de fdo tasado en ps 18780 m¦c y las 2¦3 partes $ 12300 m¦c base de venta.

Para informarse de las tasaciones escribanía del señor Wright y por mas datos al martillero Tacuarí 426. m18

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL

Notable é importante remate
De la magnífica chacra
Del finado General Conesa
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257901 ps
Base para la venta 171,934 ps. m¦c.
Y los muebles de la misma Testamentaria

El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado de esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa cochera caballeriza cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas y un gran jardín, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente—

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro, [illegible] y el terreno arbolado cercado y zanjeado tasado todo en la suma de 257901 perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria, vendrán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 $ cada uno, cuatro sillones á 100 $ [illegible]

Los autos testamentarios ya citados tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicado será vendida infaliblemente.

El comprador deberá obligado á depositar el 5 p8 sobre el valor en que se realice la venta.

Para mas datos á los martilleros Perú 20 altos, Estudio de los doctores Estrada y Pizarro. m7

Martiniano Bonorino

El Juéves 19 del corriente á las 12 se rematará por cuenta de [illegible] 17 barricas azúcar [illegible] 1, 2, 3 y 3ª clase y quebrados, 10 barricas [illegible]

Por liquidacion de una factura—Para valores y [illegible] 60 fardos con 2000 resmas papel [illegible] seguida—Un surtido [illegible] m19

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS! AVERIAS!

Por cuenta de Seguros

215 ROLLOS ALAMBRE

PARA CERCO

EN LA BOCA DEL RIAQUELO

Corralon de los Sres Corti y Riva

EL JUEVES 19 DEL COR'TE

A las 12 en punto.

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezcan.

215 rollos alambre, con poca avería. m17

Por el mismo

AVERIAS! AVERIAS!

POR CUENTA DE SEGUROS

207 rollos

CABO MANILA

En la Boca del Riachuelo

CORRALON DE LOS SRES. CORTI Y RIVA

El Juéves 19 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado por cuenta de quien pertenezcan.

207 rollos cabo manila en el estado en que se encuentre. m17

Angel Aguilar

JUDICIAL

En el Pueblo de Lobos

EL DIA 29 DE MAYO

A las 2 de la tarde

DE LA MAS PRODUCTIVA FINCA DE LOBOS

Ocupada por varios negocios desde hace mas de 25 años

Se venderá en uno ó tantos lotes COMO NEGOCIOS TIENE AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Detalles: La finca está situada en una de las esquinas de la Plaza principal, esquina á la calle real y la que va á la Estacion del Ferro Carril calle 9 de Julio y Buenos Aires; en terreno de 42 metros á una y m 39 40 cts á la otra.

La venta es por órden del señor Juez Dr. Bustos, en el juicio seguido por don Manuel Zamudio contra la testamentaria de Doña Francisca Viera de Portela.

La base para la venta son 84000 pesos m|c por todo; produce de alquiler mas de dos mil pesos, de modo que la renta seria cerca del 3 o|o: brillante negocio.

Para imponerse de las tasaciones en la Secretaría de Peres Gomar Defensa 86 ó al martillero Bolivar 66.

En seguida y en el mismo local remataré á la mas alta postura, dos casitas con mucho terreno la primera en la calle Flores esquina á la de Chivilcoy, con 36 vs á la 1ª y 50 á la 2ª con una pieza de material, pozo, etc. La otra tiene las mismas piezas y tambien á la calle de Flores 36 vs y á la de San Nicolás 50 vs. Escrituras perfectas y solo á cinco cuadras de la Plaza principal.

Base para la venta por lo que dén. M11

Pedro Romero

Judicial—De una gran casa-quinta En el pueblo de San Isidro

El Domingo 22 de Mayo á las tres p. m. remataré en dicho pueblo por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, una casa-quinta perteneciente á la testamentaria de doña María S. C. de Espeleta, mide 26 vs 45 cents. de frente á la calle 25 de Mayo por 58 vs. 50 cents. de fondo; que sus frente tambien por su esquina; tiene un martillo á su favor de á las 40 vs, 77 cents. de 6 vs. 35 cents. por 15 vs 90 cents, siendo su venta ad corpus.

Esta gran casa tiene 11 piezas, cocina, letrina y pozo etc. etc. rodeada de cómoda vereda en sus dos grandes frentes, árboles y parrales. Tengase presente que esta es la segunda retasa, la primera tasacion importaba 107,070 ps- m|c ahora se ha retasado en 52,450 ps m|c (menos de la mitad) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 34,967 ps. m|c.

Llamo la atencion del público á esta pichincha

La sola vereda de aquel edificio vale mas!

NOTA—Tiene de vecinos al doctor Obarrio, Garcia Zúñiga, señora Piran y otras personas conocidas, siendo la localidad mejor y mas central de dicho pueblo. Los autos en la librería de Wrigh, Defensa 82 (altos).

El martillero Venezuela 210. A15

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad

CALLE CACEROS 437

ENTRE LAS DE Santiago del Estero y San José

El juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, una propiedad sita en la calle de Caseros núm. 437, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Certabe y Da. Ramona Iribertegui; su terreno se compone de 30 vs. 25 centímetros de frente al Sud por 43 vs. de fondo; teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 vs. 30 cts. de largo por 11 vs. 30 cts. de ancho, componiendo el todo 1396 vs. cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo etc. etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,691 $ m|c, siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 $ m|c.

¡Ojo especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 $ papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, escribania del señor Munilla—El rematador Venezuela 210. m11

A. Eborall y Lopez

IMPORTANTE REMATE

De un magnifico campo flor

EN EL PARTIDO DE RAUCH

Cerca del Gúalicho

EL DOMINGO 29 DE MAYO

A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño un magnífico campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1367 hectáreas, 46 áreas y 97 centiáreas ó sean 519 y 1|3 cuadras.

Lindando por el N E con Don Juan Silva por el N O con Don Servando Varela, por el S E y S O con Don Felipe Rodriguez.

El campo es inmejorable con pastos tiernos y aguada permanente.

La base para la venta es la ínfima suma de 160,000 ps m|c y no se admitirá oferta que no exceda de esa suma.

Títulos inmejorables.

El remate tendrá lugar en la casa de los martilleros en el mismo pueblo.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en Las Flores calle Buenos Aires frente á la Plaza principal. m14

Massot Hermanos

JUDICIAL

De tres manzanas de terreno

EN MERLO

TASACION BAJISIMA

Base de venta ps 4900 manzana

El Domingo 22 de Mayo á las doce del dia venderemos en el mismo pueblo de Merlo, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de Don Lucas Castro, tres manzanas de terreno situadas en Merlo, bajo los números 2, 3 y 8, siempre que la oferta exceda de la base de venta que importa 4900 pesos m|c la manzana. Há aquí la ubicacion respectiva:

MANZANA NUM. 2—Compuesta de 140 vs por cada costado lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon, por el Sud calle en medio con la manzana núm 3 de este concurso, por el Norte calle en medio con el Sr Pearson y por el Oeste con la manzana núm 7 del mismo Sr Pearson.

MANZANA NUM. 3—La misma superficie que la anterior lindando por el Este calle en medio con Don Juan Dillon al Oeste calle en medio con la manzana 6 de Don Fernando Pearson por el Norte calle en medio con la manzana núm 2 de este concurso y por el Sud calle en medio con la manzana núm 4 del Sr Pearson.

MANZANA NUM 8—De igual superficie y lindando por el Este calle en medio con la manzana núm 1 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con Parejas y Fuster por el Sud calle en medio con la manzana núm 7 del Sr Pearson y por el Oeste calle en medio con el señor Chabro.

Por mas datos ocurrir á la Escribanía del Sr. Peres Gomar ó á nuestro Escritorio Bolivar núm 34.

NOTA—El remate tendrá lugar en Merlo, sobre los mismos terrenos que deben venderse. M7

POR EL MISMO

Judicial

En nuestra casa Bolivar núm. 34

De un magnífico campo

151 cuadras y 260 milésimos de otra

Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo

Campo conocido por Burgos

Base de venta 300 ps m|c cuadra

El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 34 este precioso campo cuyos datos son los siguientes:

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Naguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesto su extension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó menos de propiedad de los menores Matilde, Ignacio y Alejandra Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y Don Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote; por el Sud Oeste con Doña F. Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con [illegible] Se previene que la base para la venta es la cantidad de 300 pesos m|c por cuadra. Los títulos respectivos en que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que suscribe—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—Justo Rodriguez.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 34. m15

Andrés Piaggio

EL DOMINGO 22 DE MAYO

A las 4 de la tarde

AL NORTE! AL NORTE!

De una lindísima casa

[illegible]

Calle de Arenales 281

[illegible]

Ramon Zavala

[illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario

El domingo 22 de Mayo á las 12, de la misma propiedad por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el pueblo de Ranchos á 2 cuadras al Norte de la estacion del ferro carril, su terreno es de 140 metros en el frente al N O 136,60|100 mts en el fte al N E 44,50|100 mts por el S E y 416 por el S O, linda por el N O y N E calle por medio con don Miguel Batista, y don Antonio Centurion, por el S E y S O tambien calle por medio con la testamentaría de don Juan Almaza y don Cayetano Peña.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Facundo Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco, la base será de 15,000 $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado. m17

Damian Cabrera

JUDICIAL—De una isla de propiedad de Don Emilio M Castro situada en el partido de las Conchas en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande» linda por el costado de arriba con Don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con Juan A. Martinez de Vidal.

El Viérnes 20 de Mayo á las 2 de la tarde venderé en remate público y al contado en el Juzgado de Paz de las Conchas) por órden del señor Juez de Comercio y por ejecucion seguida contra su propietario la espresada isla compuesta su terreno de doce cuadras mas ó menos con una preciosa casilla tasado en la suma de 80800 pesos) ochenta mil pesos m|c., siendo la base sus dos terceras partes, el remate tendrá lugar en el mismo juzgado el dia y hora indicada.

Hago presente que por órden del Sr Juez de Comercio exigirá del comprador 8000 pesos m|c en calidad de seña; por mas datos al martillero Moreno 78.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 20 de Mayo procederá el martillero don Damian Cabrera á vender en remate público una isla que fué embargada como de propiedad de don Emilio Castro en la ejecucion que le siguen los señores Copello, Ortiz y Ca. y la cual se encuentra ubicada en el partido de las Conchas en la márgen derecha aguas abajo del arroyo «Espera Grande»—linda por el costado de arriba con don Hipólito Jourdoy y por el de abajo con don Juan Antonio Martinez de Vidal; y su superficie se compone de doce cuadras mas ó menos de frente. Tiene casillas con techos de pizarra, ranchos y arboleda en general y ha sido tasada en la suma de ochenta mil cuatrocientos pesos moneda corriente. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion y que por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del escribano don Ramon Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881—Pedro J. Cabrera, Perú 130. M3

Eduardo Garcia

JUDICIAL

ESPLENDIDO REMATE

DE LA CHACRA MAS PINTORESCA

Que tiene el pueblo de Quilmes

Por órden del Sr. Juez

DE PRIMERA INSTANCIA Doctor ZAVALIA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. VICENTE MENDEZ

1ra. tasacion 94,911 ps m|c

RETASA 61,221 PESOS M|C.

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad indicada cuyo pormenor es el siguiente: (Base de venta 2|3 partes 40814 ps m|c). Terreno 4 1|2 cuadras de 150 vs por costado. Plantaciones 1454 plantas de paraisos, 8536 id de duraznos, 10 injertos de id 10 plantas de higueras de España. Poblacion 2 ranchos 1 poso de balde. Se hace presente que linda con la via férrea á media legua de la estacion del ferro carril.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 10 o|o del precio en que se venda.

Por mas datos, al escritorio del martillero Alsina 91, ó á lo escribania del secretario don Félix Sagasta, donde se halla n los testamentarios. m14

Leyria y Lopez Cabanillas

ESPLENDIDO REMATE

¡De 4000 vacas!

EN EL AZUL

Para el Domingo 29 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

De órden terminante de su dueño remataremos á su mas alta postura y dinero de contado 4000 cabezas, poco mas ó menos, de ganado vacuno al corte con toros y novilladas de 3 4 y 5 años. No hay novillos de menos edad.

La hacienda está en perfecto estado de gordura, pudiendo asegurar que es de lo mejor que se conoce en haciendas criollas, como podrán verlo los interesados, á cuyo efecto se parará rodeo, de 7 á 10 de la mañana en los dias 15 19 22 25 y 29, dia del remate.

La hacienda se venderá en tres lotes, en la forma siguiente:

1er lote, compuesto de 800 tamberas que están separadas y forman un rodeo aparte.

2º lote, compuesto de 1500 cabezas que se cortarán del resto del rodeo.

3er lote, lo forman las que sobren despues de hecho el aparte anterior, hasta completar un número aproximativamente igual á este.

Acto contínuo venderemos el boleto de marca correspondiente á la misma hacienda.

Recomendamos á los señores estancieros esta única y buena oportunidad para hacerse de hermosos lotes de hacienda para cria.

Nunca con mayor seguridad podrán comprar hacienda de tan buena calidad y en proporciones tan acomodadas para el trasporte.

Agregaremos que el rodeo tiene en toros y novillos de mas de 3 4 y 5 años, seiscientas cabezas, tal vez mas que ménos.

Los que se interesen pueden cerciorarse de la verdad de lo que decimos viendo por sí misma la hacienda, que está á 4 leguas de este pueblo, campo de los señores Peña, lindando con los de Alcántara y Barda.

El remate se verificará en el dia y hora indicados en nuestro escritorio. Alsina 71. (Azul) donde podrán ocurrir los interesados por mas detalles. m18

Mateo Victorica

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la calle Pozos 387

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

De Da. Claudia Taguada

Por órden del señor Juez de 1a Instancia DOCTOR ZAVALIA

El Lúnes 23 de Mayo á las 2 de la tarde procederé á vender en remate la casa arriba mencionada compuesta de 8 piezas cocina y letrina; edificada en terreno de 7 mts 577 milts de frente al Este, por 15 mts 155 milts de fondo al Oeste. Tasacion 36163 pesos m|c, base para la venta las 2|3 partes ó sean 24100 pesos m|c.

Por mas detalles á la Oficina del Escribano Defensa 86 A20

Manuel Medrano

DE UNA GRAN CASA

Calle San José Nos. 367 á 71

Donde estará la bandera

Base para su venta 200,000 ps. m|c

27 varas de frente por 72 de fondo

El Domingo 29 de Mayo á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño para pagar un crédito hipotecario la magnífica propiedad indicada edificada en terreno de 27 varas de frente por 72 de fondo con un gran galpon de 10 varas de frente por 50 de fondo, otro galpon de 19 vs de frente por 6 de fondo, 5 piezas de material, todo hecho con maderas duras, una gran chimenea de material algibe de 100 pipas, cocina, letrina, resumidero, pozo un gran jardin con árboles frutales. En esta gran casa hay comodidad para cualquier establecimiento de cualquier ramo y comodidad para familia, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de los 200,000 ps m|c que es su base de venta. Los que deseen ver los títulos puedan ocurrir á la oficina de Don Cárlos M. Pares, quien se los podrá de manifiesto en la calle Bolivar núm 63.

NOTA—Los dueños mismos que estan en la casa con su Establecimiento desean estar en la misma pagando el alquiler que le corresponde. m15

Mariano E. Saubidet

Del almacen

Calle Independencia y Caridad

AL CONTADO

Por órden de su dueño Don José Benso y por liquidacion de negocio

El Viérnes 20 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun surtida

Cristalería surtida

Conservas de varias clases

Artículos de mercería

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas etc.

A las 2 de la tarde—Un lindísimo ibidelero con 20 cajones vidriera de mostrador balanza con mármol melinillo y tostador lámparas medidas embudos y demas útiles del negocio.

Nota—Se oyen ofertas para la compra en particular hasta el dia antes del señalado para el remate, previniendo que este almacen es el único en la esquina, el alquiler es muy módico y el vendedor resuelto á hacer conocer su importancia.

Otra—Todos los artículos son de primer órden y se hallan en perfecto estado. Escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad m17

Deppert y Müller

Ferretería y Hojalatería—El Lúnes 23 del corriente á las 12 calle Perú 96 y 98—Pasadores, cerraduras varias clases, pinceles, cuchillas de saladero, cubiertos metal blanco id cabo de madera, id cabo de asta, tirabuzones, cortaplumas, tijeras, guadañas, clavos para cuadros, fallevas, manijas para cerraduras, tarrajas finas, pasadores de bronce, cerraduras para armario, id para cajon, niveles, cinta de medir, trasparentes, para vidriera, candados, candeleros, hachas, etc. etc.

Hojalatería—Baldes, lebrillos, ollas, pavas, palanganas platos, parrillas, palas, cazuelas, pavaderas, espumaderas, cucharones, melinillos para café, jaboneras, jarras, fierro batido, calentadores, depósitos para agua y muchos otros que se detallan.

En seguida—1000 libras cera. m18

Por el mismo

DE PLANTAS

El Viérnes 20 del corriente

A LA UNA

PERU 96 Y 98

Una variedad de plantas de flores y frutales. M1

José Rossotti

Judicial—El Domingo 5 de Junio, á la una en punto de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible]

Francisco Wright y Ca.

GRAN REMATE

En el PUEBLO de Las FLORES

EN EL HOTEL PURICELLI

A las 12 en punto

De los dias 27 y 28 del corriente

DE 18 CASAS TERRENOS Y CHACRAS

Que se detallan en el edicto siguiente, que se venderán con un 25 p% menos que sus tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet se procederá á la venta los dias 27 y 28 del corriente por el martillero don Francisco Wright y Ca. con un veinte y cinco por ciento ménos de la tasacion de las siguientes propiedades ubicadas en el partido de Las Flores—y son las siguientes:

1ª propiedad—Casa material calle del Cármen esquina á la de Las Flores;—ocupa los solares E y F de la manzana número 8 con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con don Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajias tirantes pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones: 2 con piso baldosa, una de ladrillo techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajias y tirantes pino tea cielo raso lienzo, y la otra con piso tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con centro marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un galpon con corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton piso á la calle Las Flores; las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada queda á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, exceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado avaluada esta propiedad número 1 en la suma de 80800 pesos m|c.

2ª propiedad—Solares L M manzana número 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior con 43 m 30 frente al S O por 43 m 30 de fondo, 9 ranchos de material con barro, en construccion 1 porton pino con reja de fierro, 1 pozo con brocal material en regular estado. Avaluada en $ m|c 27000.

4ª propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno 16 m 80 frente á Bs As por 43 m por 30 fondo. Lo edificado que consta de dos grandes almacenes de 16 m 80 frente á Bs As por 20 m 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 m 17 entre muros rebocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfajias y tirantes madera dura, 1 puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino de las que 3 tienen abanico y 4 ventanas. Posee además un corredor de 8 m 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior, de teja francesa sobre alfajias y tirantillos pino, descansa sobre pilares de material rebocados en cal 1 letrina 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo avaluada esta propiedad en 40130 ps m|c.

5ª propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo Consta de 2 piezas material con barro una piso ladrillo y una piso tabla techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual 1 porton á la calle Las Flores 1 poso de balde 3 puertas pino 1 ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 17 m 32 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 30 de fondo, avaluada en la suma de ps 18500 m|c.

6ª propiedad—Casa en el solar D manzana núm 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida á la anterior y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton mas sencillos, avaluada en la suma de 17300 ps m|c.

7ª propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á las de Las Flores, letra E manzana 6, mide 21 m 65 de frente á la calle de las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal pilar de material, avaluado en ps 18160 m|c.

8ª propiedad—Casa de material con barro calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piezas techo de paja 1 rancho barro todo en mal estado 1 letrina y pozo sin brocal porton de fierro á la del Plata. El terreno que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo está cercado por tres lados con pared material, avaluada en 22050 ps m|c.

9ª propiedad—Casa de material solares A B de la manzana núm 9 contigua á la anterior calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material en barro techo de teja francesa y tirantes y alfajias pino de tea, 1 cocina 1 poso con brocal y pilares material 1 porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 mts 30 de frente al N E por 43 mts 30 de fondo está cercado con pared de material por 3 lados, avaluada en $ 27100 m|c.

10ª propiedad—Calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 mts 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina está cercado de material por tres lados, avaluada en 14500 ps m|c.

11ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 33 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la Gral Paz; con tiene 1 poso, avaluada en 25050 ps m|c.

12ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N O con la calle de Caseros al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S O con la calle Progreso, contiene 1 poso. Avaluada en 25050 ps m|c.

13ª propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 30 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor paredes para otras 2 piezas letrina poso y varios árboles, las puertas son de pino y con rejas las ventanas. El terreno está cercado de material consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo, avaluada en 18150 ps m|c.

14ª propiedad—Quinta núm 20 del plano general: consta de 134 mts 23 de frente á la calle Las Flores por 190, mts 52 de fondo, sanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Bs As y Las Flores. Los linderos son al S O calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Peisoto y otra de Ame nedo, avaluada en 25050 ps m|c.

15ª propiedad—Chacra sencilla número 10 del plano, consta de 298 m 36 de frente por 519 m 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y 1 potrero y 1 monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está sanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son: al S E calle en medio con la chacra número 3, al N E calle en medio con la número 9 de Mendiondo, al N O calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano, avaluada en $ 30400.

16ª propiedad—Chacra número 133 del plano general: consta de 519 m 60 de frente por 232 m 70 de fondo, linda al S O con campo de Domingo Secchi, al N E con campo de Pedro Casevalle, al N O calle en medio con la que sigue y al S O calle en medio con chacra número 134 de Pedro Villarreta, avaluada en $ 26800 m|c.

17ª propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada «La Sofia», comprende un rancho con 4 piezas material en barro con corredor y 2 granerillos todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo sanjeado mide 536 m 92 de frente al antiguo camino Real á Bs. As. por 821 m 70 de fondo, sus linderos son: al S E con la anterior, al N E con campos de Casavalle y Miguel Rossa, al N O con la que sigue, al S O camino en medio con la chacra número 146 de Aristegui, avaluada en 40500 $ m|c.

18ª propiedad—Chacra número 21 del plano general: sanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m 92 de frente por 822 m 70 de fondo, lindando al S E con la chacra anterior, al N E con campos de Miguel Rossa, al N O calle en medio con la chacra de don Cecilio Olmos y al S O calle en medio con Angel Bernardini, avaluada en 33300 $ m|c.

19ª propiedad—Chacra núm 87 del plano general: consta de 519 mts 60 de frente por 822 mts 70 de fondo, lindando al S E camino en medio con la chacra núm 78 de Domingo Videla al N O calle en medio con la chacra núm 88 y al N O calle en medio con la chacra núm 86 de Casebio avaluada en ps 28100 m|c. Mayo 10 de 1881—*Pedro Cadrés*, Secretario.

Por mas datos al rematador San Martin núm 81. m12

Gurruchaga y Brago

Banco Hipotecario

El viérnes 27 de Mayo, en la casa del Banco á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado 2 terrenos en la Parroquia de San Cristóbal el 1º con fte á 3 calles públicas con 51 vs de fte al E y 102 vs de fdo lindando por el fte calle Santa María en medio con don Felipe Gros por el fdo calle Sta Elena en medio con don Anatolio Brun, por el N calle Australia en medio con don Emilio Aguirre y por el S con don Luis Garcia, El 2º terreno con frentes tambien á 3 calles públicas con 63 vs de fte al E por 102 1|2 vs de fdo linda por el fte calle Sta Elena en medio con la anterior fraccion por el fdo con una calle sin nombre por el N calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Eduardo Betet.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 7 ps m|c por vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el tiempo estipulado. m17

R. y J. Amoretti

El Viérnes 20 del corriente en nuestra casa Perú 64, importante remate de un gran surtido de mercaderías al contado, El dia indicado á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos completo surtido de algodones.

Bramantes uso doméstico lienzos gambronas percalina colleta percales bordado mérinos alemaniscos oxford raso coti nes de uno y dos anchos pañuelos y medias de muchas clases toballas mantas listado lonita grisete mayas camisetas camisa franela frasadas géneros para vestidos muselinas buen surtido de efectos de lana tartanes chales boas medios ropa hecha sombreros de castor variedad de artículos de mercería y otros muchos artículos que se presentarán á la venta. m14

Por el mismo

Por cuenta de casas introductoras y de varios, importante surtido de mercaderías para merceros tenderos etc etc. Al contado en nuestra casa Perú 64, el lúnes 23 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un variadísimo surtido de artículos.

Diversas clases en géneros para vestidos id en medias pañuelos sombreros camisetas camisas ropa hecha mayas cintas guarniciones chalecos enaguas camisas y otras confecciones para señoras franela bombasí tartanes paños variedad de clases en lienzos uso doméstico alemanisco bramantes gambronas oxford merinos de colores id negro raso para forros poplas percalinas damasco merinoh hebra percales sarazas colchas tricotas chalones rebozos medias y tapados de lana frazadas mantas ponchos ajuares pañuelos de seda carteras peines jabones y otros muchos artículos que se presentarán á la venta. m17

Servando Barruti

Remate judicial en Rojas—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor don Miguel L Naguera, procederé á vender en remate público y á la mas alta postura el dia 28 de Mayo una casa y 8 manzanas de terreno, pertenecientes á la testamentaría de don Amaro Valenzuela en el pueblo de Rojas cuyo pormenor es el siguiente:

La casa se compone de 2 piezas de azotea, de 11 por 6 vs de ancho, con corredor de teja francesa, piso de baldoses, una pieza techo de teja de 5 por 7 vs de ancho, 2 piezas de 11 por 6 vs de ancho, 1 letrina, 1 cochera de 10 por 6 vs de ancho, 1 balleriza de 18 por 6 vs de ancho con patio piso de madera. Todas estas piezas tienen techo de teja y una cocina hecha de ídem pozo de balde con bomba de mano y el patio piso de ladrillo. El edificio mencionado está en un terreno de 30 vs de frente por 60 de fondo cercado de material, y tasado todo en 26000 $ m|c. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, que importa 23480 ps [illegible]. Las 8 manzanas de terreno tienen 150 vs por costado, que están cercadas por postes de ñandubay y 4 alambres, con 800 plantas de paraíso y sembradas de alfalfa. Este terreno ha sido tasado en 30000 $ m|c y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion, que importa 13,330 ps y 32 cts m|c. m18

Andrés W. Merea

JUDICIAL

EN MI CASA

Calle Defensa N. 15

El Juéves 19 del corriente

A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible]

José F. Castiñeiro y Ca.

DE MUEBLES Y ALHAJAS DE NOCHE

EN NUESTRA CASA

Calle de Suipacha N. 19

El Viérnes 20 del corriente á las 8 de la noche venderemos en remate público y al contado, una cantidad de muebles y alhajas de brillantes, que tenemos órden terminante de liquidar.

Los interesados pueden aprovechar el momento para comprar bueno y barato. m18

Por el mismo

DE UNA PROPIEDAD

Calle Independencia 537

TASACION DE BAJA 150,000 PS. M|C.

Base para la venta sus dos terceras partes

100,000 PESOS M|C.

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por órden terminante de su dueño; de la propiedad arriba mencionada cuyo terreno mide 17 1|2 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, todo cercado de pared, 4 piezas de material, poso y letrina, está situada en el parage mas lindo de la ciudad, calle ancha y ventilada, distante 1 1|2 cuadras del mercado Independencia, 2 1|2 de la Plaza de la Concepcion y 3 cuadras de la Iglesia; se puede construir un hermoso palacio ó 2 casas preciosas, con todas las comodidades precisas etc. etc.

Los títulos son garantidos de primer órden y libre de toda clase de gravámen. Para mas informes verse con los rematadores Suipacha 18. 18

Por el mismo

DE CUADROS AL OLEO Y RICOS GRABADOS DE NOCHE

SUIPACHA N. 19

El Lúnes 23 del corriente á las 8 de la noche venderémos en remate público y al contado por liquidacion y órden terminante de su dueño, una cantidad de cuadros al óleo (de mérito) y ricos grabados. El público podrá apreciarlos en el momento de venderlos. m18

Pousati y Santa-Ana

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

Del almacen de comestibles Y BEBIDAS

Calle de Méjico N. 185

Por liquidacion y órden de su dueño

El Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado, todas las existencias del espresado almacen, incluso armazones etc m19

Luis Godoy

¡JUDICIAL!—De todas las existencias de la fonda calle de Victoria núm 80 (Plaza 25 de Mayo). Por órden del Sr Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion D. Joaquin Bernard, en la ejecucion seguida por D. Antonio Rodriguez contra D. Ang l Murgado, por cobro de pesos.

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderé todas las existencias de dicha fonda, siendo su detalle en parte como sigue:

Armazon y mostrador, m sas, sillas, bancos, cocina económica, batería de id. loza, cristales, cubiertos, cuadros, lámparas, altillos de madera, vinos y licores surtidos, aceit ras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Informes en casa del rematador Buen Orden 765. m19

Milani Hnos.

JUDICIAL—EN EL AZUL

El Mártes 31 de Mayo á las dos de la tarde

procederémos á vender por órden del Sr. Juez de lo civil doctor Ortiz una gran propiedad perteneciente á la testamentaría de D Antonio Labatalle en la ejecucion que le sigue D. Francisco Lesta.

El terreno mide 50 vs de fte por 50 de fondo.

Esta propiedad se venderá con todo el edificio que son varias piezas de azotea etc etc.

Está tasado en la cantidad de 77459 $ y la base para la venta las 2|3 partes que son 51638.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 o|o sobre el valor de la compra.

Por datos á nuestro escritorio calle Estados Unidos 59.—Dolores.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Ortiz se va á proceder á la venta en público remate por el martillero D Pablo Milani de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Labatalle por ejecucion que contra esta sigue D. Francisco Lesta, dicha propiedad se halla ubicada en el pueblo del Azul en la calle Rauch esquina Juarez. Consta el terreno de 50 vs de fte por igual de fdo, ha sido tasado el edificio existente en el terreno antemencionado en la cantidad de 77459 ps siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion—Luis Guerello, Secretario. m18

Guillermo Martens y Ca.

EN EL PRECIOSO

Pueblo de Belgrano

Atencion!—Futura Capital del Gobierno de la Provincia—Atencion!

OJO!—De una área de terreno alto 2 1|4 manzanas—OJO!

Calle de Moreno entre la calle San Lorenzo, lindando con la via férrea á Campana y solo á cien varas mas ó ménos de la Estacion del ferro carril.

Aprovechen—en un solo lote—Aprovechen. El Domingo 22 de Mayo á las 3 de la tarde se rematará con la ínfima base de 2 pesos m|c la vara cuadrada, dinero de contado; por órden terminante de su dueño.

El magnífico terreno arriba espresado y cuyo pormenor es como sigue: El terreno que hoy ofrecemos en venta es de lo mejor de todo Belgrano, alto, fértil y de gran porvenir ası es que dentro de poco el comprador cuadruplica su capital; tiene sobre la calle Moreno 137 1|2 vs de fte al N O y fondo por el costado N E 165 vs y por el costado S O 175 vs y contrafrente por el costado S E 157 vs que forman una superficie total de 22487 vs cuadradas, lindando con las propiedades doña Mariana Urquiti, don S Bouorino, don Felipe Coetto, don Juan Vignone y don Manuel Cabrera y calle Moreno por medio con el antiguo circo de carreras y Estacion del ferro carril á Campana.

Llamamos la atencion de los señores de buen gusto y especuladores, la base de venta es sumamente baja; el terreno es de gran porvenir y por mas datos á los rematadores calle Paraguay 611.

NOTA—Para ver los títulos y antecedentes ocúrrase á la Escribania del Sr Giusto Recoba Nueva núm 72, títulos superiores y el comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra-venta la suma de ps 5000 m|c como seña (en escepcion). m18

Kern y Bazo

EN NUESTRA CASA

DEFENSA Nº 5

OJO!

A los sastres y tenderos

200 yardas de paño y casimires ingleses varias clases, 200 cortes de riquísimos vestidos de seda para señora, 50 tapados de lana y otros artículos del ramo; el Juéves 19 del corriente á las 12 del dia remataremos los artículos arriba mencionados recien llegados de Europa. m18

H. Baizan

El Domingo 22 á las 4 de la tarde, de 2 casas y un terreno situada la 1ª en la calle de Almagro entre las de Gauna y Cangallo, á cuadra y media de la Estacion Almagro y á una del tramway, parajo núm 1 en la ocasion presente, esta propiedad está edificada en terreno que mide 20 vs de fte por 80 de fdo, 2 departamentos á ventanas de reja á la moda, 1 gran pódria al médio 4 lindísimas piezas hechas á todo costo techos y patios enbaldosados, piso de tabla con un lindo saguan, cocina letrina y poso de balde todo lo primera clase, pueda dar 500 ps de alquiler y la base solo importa 37,500 ps m|c lo que vale una de las salas solamente y que costó 100000 $, así es que no hay que dudar del éxito feliz. La 2ª que está situada en la calle Cangallo á media cuadra de la 1ª al lado de la esquina, edificada en terreno de 19 vs de frente por 25 de fdo 3 lindísimas piezas hechas á todo costo con materiales de primer órden saguan cocina letrina poso de balde techos embaldosados ventanas y puertas á la moda, todo es nuevo flamante, base 17,500 ps costó 50000. Aprovechen que no todos los dias se puede comer pan blanco.

El terreno está situado en la dicha calle de Almagro lindando por el fondo con la casa antes deslindada y se compone de 82 vs de fte por 20 de fondo, el que se rematará con la base de 3500 ps m|c ahora el rematador lo deja á la conciencia gastada de los pichincheros que digan si es barato ó no, todas estas propiedades no alcanzan á valer lo que vale una yegua de raza, ahora yo pregunto si no es mejor tres propiedades que dan renta ó una que no dá si no que recibe. Llamo la atencion para hacerles saber que el paraje donde están situadas todas estas propiedades abraza un centro de industria, como ser: ferro carril tramway gas aguas corrientes y la gran estacion que pronto pasará del Parque al Once. Todo este son hechos y no ilusiones. m10

Por el mismo

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde, de 2 casas por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Salustiano J. Zavalia. La 1ª situada en la calle de Arenales núm 182 entre Artes y Cerrito, se compone de 8 1|2 vs de frente por 37 1|4 de fondo 5 lindísimas piezas perfectamente construidas tirantes y alfagias de urunday, techos y pisos embaldosados umbrales de mármol la sala con cielo raso 2 saguanes cocina letrina y algibe con brocal de mármol calle empedrada y vereda de piedra, todo rebocado en cal por dentro y fuera dos hermosas ventanas de reja á la calle tasacion 825(ps 2|3 partes y la base, para la venta son 55000 ps. La 2ª en la misma calle núm 156 y 159 tiene de fte 8 vs por 71 de fdo 6 lindas piezas con buenas maderas techos y pisos embaldosados dos puertas grandes buenas ventanas todo en perfecto estado de cocina letrina y poso de balde todo cercado de pared calle empedrada vereda de piedra las 2 dan buena renta por estar en buen barrio y bien acondicionadas, esta última está tasada en 80000 ps las 2|3 partes y base para la venta son 53333 ps todo tasado á la mitad de lo que vale en atencion á su situacion que es al Norte el sueño dorado de todos los habitantes de la América del Sud. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. En seguida va el edicto que el señor Juez manda que se publique como redundancia del aviso.

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D Salustiano J. Zavalia se procederá á vender el dia 22 del cte. por el martillero D. Hermenegildo Baizan, 2 propiedades situadas en esta ciudad la 1ª en la calle Arenales núm 152 compuesta su terreno de 7 mts 282 milímetros de fte por 32 mts 171 milímetros de fdo tasado en 825000 ps m|c y la 2ª en la misma calle núm 156 y 158 cuyo terreno mide 6 mts 845 milímetros de frente al N por 61 mts 309 milímetros de fdo caangostando en esta parte hasta quedar en 3 mts 654 milímetros tasada en 80000 ps m|c ambas pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Comigliani, cuyos autos tramitan por la oficina de Don Máximo Luzuriaga, la cual se halla á cargo del infrascripto en la calle Bolivar núm 56—Buenos Aires, Mayo 3 de 1881. Arnaldo Chaves, escribano público. m18

Julio Goyena y Ca

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

Situado en la calle de Solis

ENTRE ARMONIA Y CASEROS

A 1 cuadra del tramway

Y próximo á una gran Fábrica de almidon

Compuesto de 27 metros 677 milímetros de frente al Oeste 2 fondo, 43 metros 60 milímetros por el costado Sud y 46 metros 360 milímetros por el costado Norte. Tasado en ps. 25,188 cts. 2|3 partes base para la venta ps. m|c. [illegible] base sumamente baja, relativamente á su valor.

[illegible] de Mayo á las 2 de la tarde procederemos [illegible] por órden del señor Juez de 1ra. [illegible] Viralle Tedin, perteneciente á la ejecucion [illegible] Fisco de la Provincia contra la testamentaria [illegible] Ghiglione, dicho terreno por su frente [illegible] quinta del señor Ghiglione, por el fondo [illegible] Bledea, por el Norte con D. Fernando [illegible] Sud con D. José Bada. [illegible] á la Escribanía de D. Matilde Ormicel [illegible] 130. A30

Por el mismo

JUDICIAL

De un lindo Terreno

CONMEXICO

(Donde estará nuestra bandera)

SITUADO EN BARRACAS AL SUD

Parage conocido por «La Chancharina» distante 5 cuadras del Puente y á de la calle Real, lindando con la propiedad de doña Luisa Aguirre, compuesto de:

17 1|2 vs. de frente al Oeste por 72 varas de fondo al Este

Base para la venta despues de haber sido retasada 8,000 ps moneda corriente

Produce el 1 por ciento de renta mensual

El Domingo 22 de Mayo á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia doctor D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Oráisqui; con edificio, compuesto de 1 pieza de material techo de tabla y zinc, cocina, gallinero, todo cercado de duelas etc., recien retasado en la suma de p1. 12,000, advirtiendo que no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 8,000 ps. m|c.

Por mas informes á la Escribanía de Miñones, Defensa 86. A17

Avisos

MUNICIPALIDAD

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se saca á licitacion por propuestas cerradas la mensura general del Partido. Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el primero de Junio próximo en cuyo dia á las 10 a m. serán abiertas en presencia de los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por los datos y demas condiciones pueden ocurrir los interesados á la Secretaría Municipal. Barracas al Sud, Mayo 10 de 1881. *José C. Perez*—Secretario. m12 v31

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

89 Maipú 89 (altos)

Obturadores para remediar la perforaciones del velo del paladar facilitando la emision de la palabra

Orificaciones. Dentaduras.—89 Maipú—89 (altos) F16parm

A los negociantes de campaña

Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso mesa de 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, id manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. Pér4F:882

CASA ESPECIAL

De artículos de salubridad

DE ARNOT LESLIE

135—CALLE DE CUYO—135

Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas de goma de las mejores clases, lavatorios, bombas de toda clases para poso, algibe, motores para id, depósitos de fierro, lavatorios para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, et. N28perm

LICITACION

PARA ESCAVACIONES Y TERRAPLENES

SECRETARIA DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO

Por disposicion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la ejecucion de una escavacion en la Ribera Sud del Riachuelo, frente á la «Estacion Peña» del F. C. B. E., calculada en 9600 metros cúbicos y la formacion de un terraplen.

Las propuestas se presentarán en la Secretaría, casa de Gobierno de la Provincia, hasta el dia 20 del corriente á la 1 p m, donde los interesados pueden ocurrir todos los dias hábiles de 12 á 4 p m á imponerse del pliego de condiciones. —Buenos Aires, Mayo 11 de 1881.—*El Secretario*. M12v20

PRAT

TINTORERO

74, Calle Suipacha, 74

Se tiñe, se limpia, se compone todas clases de ropa y géneros en piezas, se blanquean á nuevo las cortinas de muselina y CAMISETAS DE FRANELA

El nuevo sistema de limpieza privilegiado que emplea esta casa de CONFIANZA le permite ofrecer un trabajo IRREPROCHABLE y á precios módicos.

Unica Sucursal Chacabuco 178

INTERESANTE

EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ocho cientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podría convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas, si algunas no agradacen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los señores Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 239 Lastagaray Zaldiar y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saralegui, Belgrano 241 José Jauregui, Buen Orden 278 Angel Bursaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería «La Abundancia». —Buenos Aires, Mayo 9 de 1881—*Peregrino Losada*. M10v10Jn

ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers

Y tendrán ovejas sanas de vasos

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente

Cuesta solamente diez pesos

LA BOTELLA

Y cura doscientas ovejas

Máp d 1|2p

Ordenanza Municipal

Municipalidad Gral. Rodriguez

La Municipalidad de este partido usando de la facultad que le confieren las leyes, en sesion de la fecha, ha sancionado lo siguiente:

1º Todos los propietarios ó encargados de terrenos situados en este pueblo dentro del radio de cuatro cuadras á todos vientos de las extremidades de la plaza de la estacion, están en la obligacion de cercarlos por sus frentes á las vias públicas, en el término de cuatro meses contando desde la fecha.

2º Tambien es obligacion de los referidos propietarios ó encargados, efectuar la apertura de las calles que hubiere cerradas por cercos ya existentes dentro del mismo radio y plano indicado en el artículo anterior.

3º Son prohibidos los cercos de zanjas dentro del espresado radio.

4º Todo el que pretendiese cercar sus terrenos con arreglo á esta ordenanza, deberá solicitarlo por escrito acompañando los títulos de propiedad.

5º Los infractores á lo dispuesto por esta ordenanza, sufrirán la multa de quinientos pesos m|c. á beneficio de la renta municipal.

6º Elévese al Gobierno para su aprobacion y publíquese. —General Rodriguez, Abril 9 de 1881—*J. Garrahan*, *M. F. Alonso*. m1lv10

LAGOS Y SAHORES

REMATE

DE MERCADERIAS ITALIANAS

EN NUESTRA CASA PERU N. 27

HOY JUEVES 19 DEL CORRIENTE

Y concluido que sea el remate que hemos anunciado por cuenta de los Señores Lagos, Macgregor y Compañía, venderemos al contado el contenido de—

13 bultos mercaderías italianas por cuenta de una casa

M1

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO

DEL

DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,
EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)
PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines,	Lamparones,	Tumores de los huesos,
Eczema,	Reumatismos,	Roseolas sifilíticas,
Herpes,	Cánceres,	Ulceraciones,
Pitiriásis,	Prurito,	Psoriásis.
Escrófulas,	Sífilis,	

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA

DE J. D. SENG

298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país M1

GOTA Y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 15 años, contra los ataques y las recaídas de esta enfermedad.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

de la Facultad de Paris.

La Industria Barcelonesa

149--Buen Orden--151

Mueblería, Tapicería y Colchonería

DE

RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de Sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de fierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofaes sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no enumeramos por su mucha estension, con un 30 o|o mas barato que en otras partes.

Por liquidacion del negocio se han de vender forzosamente y se hará un 50 o|o de rebaja unos 30 juegos de sala de varias clases y gustos elegantes. a17 v27M

Teresa Meraldi

PROFESORA

De magnetismo

DE MUSICA

VOCAL E instrumental y de declamacion

Y mímica

CALLE LIMA 315 1|2

ENTRE Méjico y Chile

Enseña á magnetizar y á desmagnetizar teoría y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico; tiene su estudio en la calle Lima 315 1|2. m17v31

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERU—221

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 18, Juéves 19, Viérnes 20 y Sábado 21 del corriente á las 12 en punto en el local del Monte de Piedad, Perú 221; una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos, que corresponden á los empeños:

Núm. de alhajas

12285	17767	21009	22495	23914	24552	24553
25211	25442	26163	26494	26684	27611	27796
27797	30180	30547	30827	31081	31590	32022
33482	33504	33541	34524	34803	34877	34896
35231	35387	35840	35944	35959	35992	36032
36054	36061	36099	36164	36310	36421	36230
36320	36337	36389	36406	36429	36538	36555
36566	36586	36691	36724	36748	36751	36759
36817	36868	36874	36881	36907	36918	36939
36971	37029	37045	37046	37063	37240	37242
37263	37280	37360	37448	37463	37507	37518
37523	37532	37535	37552	37188	37618	37631
37655	37780	37871	37903	37907	37910	37900
37970	38116	38127	38136	38202	38207	38227
38229	38241	38275	38294	38297	38339	38375
38432	38449	38452	38457	38491	38495	38549
38603	39291	39605	39616	39619	39626	39607
39740	39760	39873	39876	39881	39886	39927
39964	40102	40114	40134	40143	40236	40238
40264	40288	40322	40379	40401	40418	40518
40531	40520	40544	40616	40649	40659	40677
40710	40866	40874	40882	40930	41013	41020
41060	41292	41404	41410	41412	41435	41475
41511	41512	41516	41523	41538		

Objetos varios

23911	24831	26700	28720	30275	30977	32196
33152	35710	35948	36167	36544	36802	37237
37625	37853	38420	38587	38601	39404	39855
39657	39685	39759	39828	39885	39889	39935
40133	40162	40228	40254	40265	40290	40377
40381	40382	40383	40384	40433	40564	40572
40815	40845	40861	40883	40914	41032	41058
41069	41182	41277	41411	41418	41455	41457
41463						

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2|3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán recibirse en el acto de la compra ó hasta las 12 del dia siguiente: bajo pena de perder, si así no se hiciera, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las alhajas estarán en exhibicion desde el Lúnes 16 del corriente.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—*Eduardo Angel Lahitte*, gerente—*Angel J. Bergare*, secretario. m12v21

CORRALON INGLES

DE JUAN E. TURNER Y C.

Participamos al comercio y á los estancieros, habiendo establecido un corralon de maderas y alambre, en la calle Mendoza núm 825 Boca del Riachuelo, donde siempre encontrarán un completo surtido de todo artículo del ramo.

La casa tiene contratada con el señor don Edwardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes postes de todos tamaños á precios módicos y con garantía de entregar buena madera.

Los señores estancieros que se propongan alambrar sus campos encontrarán todo lo necesario como postes, alambre, varillas, torniquetes etc.

La condicion de venta es al contado sin escepcion alguna, facilitándoles de este modo los mejores artículos á precios mas reducidos que en cualquier otra parte.

NOTA—El corralon queda á poca distancia de la parada de los trenes que salen de la Estacion Central de Buenos Aires. m8 v8ln

VAPOR PARA NUEVA-YORK

LINEA DE VAPORES DE

ROACH

Entre e Brasil y Nueva York

TOCANDO

EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado Agente expide pasajes de primera y tercera clase desde este puerto hasta

NUEVA-YORK

Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen de Buenos Aires el 24 de cada mes y serán embarcados en Rio de Janeiro abordo de sus respectivos vapores de Roach el dia de su salida, el 5 de cada mes

Por pasajes y demás informes ocúrrase al Ajente.

P. Christophersen

BUENOS AIRES, 151 calle San Martin.

MONTEVIDEO, 139 Piedras.

18 perm

1000 GORRAS

PARA SEÑORAS

380--Piedad--382

Mme. ROYERE

La casa la mas conocida y la sin competencia para su ramo, avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir 1000 gorras para señoras, 2000 sombreros para señoritas y niñas de las últimas novedades y de selecto surtido y elegancia.

380 PIEDAD 382

2000 sombreros para niñas

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

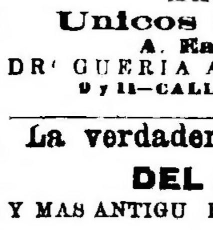

Centenares de personas que han hecho uso de este valioso «Especifico» han sanado de esta penosa enfermedad Para Catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de Zumbidos en los oídos, su aplicacion es muy eficaz.

REGISTERED TRADE MARK

Con cada frasco se acompañan testimonios importantes, y direcciones para su uso.

Unicos depositarios

A. Eastman y Ca.

DROGUERIA ANGLO-AMERICANA

9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11

La verdadera agua de Colonia

DEL PRIMERO

Y MAS ANTIGUO FABRICANTE EN COLONIA

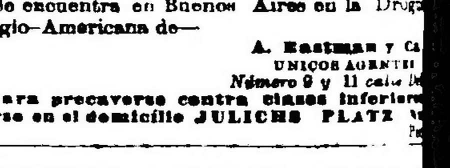

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—

A. Eastman y Ca.

UNICOS AGENTES

Número 9 y 11 calle Defensa

Para precaverse contra clases inferiores fijarse en el domicilio JULICHS PLATZ

Alterativo del Dr. D. Jayne

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la experiencia ha demostrado, posee las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros flúidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS, E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELA, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimos como *el mejor purificador de la sangre*. No contiene ingredientes minerales, y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881 con GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS de LOS UNICOS AGENTES—A. EASTMAN y Ca. *Droguería Anglo-americana*.—Defensa núm 9 y 11. Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. Nóperm

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA Y ESTUFA

De primera calidad

Libre de polvo

Peso garantido

Precios muy baratos

Por órdenes á la calle de—

SANTA-FÉ 7

CORRALON SAN MARTIN

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

Depósito de maderas

FIERRO, CARBON, COKE, BALDOZAS Etc.

M4v4J

D. ROSETI y Ca

R. PIACCIO Y F.

Línea de vapores postales Italianos

ENTRE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

EL RAPIDO VAPOR

De 6000 toneladas y 4000 caballos

UMBERTO 1º

CAPITAN FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

PARA GENOVA Y NAPOLES

Sin tocar en Rio Janeiro

Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Barcelona y Marsella.

Viaje garantido en veinte dias

TARIFA DE PASAGES

Primera clase	Segunda clase	Tercera
$f 150 oro	$f 120 oro	[illegible]

Boleto de ida y vuelta con 20 o|o de rebaja para las clases.

Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires á precios módicos devolviéndose el importe, no efectuando el viage.

Por mas informes ocurrir al consignatario R. Piaggio, calle 25 de Mayo núm 192. A 20

AVISO OFICIAL

Impuestos atrasados de Contribucion Directa y Patentes

Por ley de las H. H. C. C. promulgada en 11 del corriente se dispone que durante el término de 66 dias á contar de esta fecha, se cobre sin multa la deuda atrasada de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la campaña de la Provincia.

El plazo vence el 10 de Julio próximo; y los que no efectuen su abono lo harán con el recargo del 50 o|o [illegible]

Direccion General de Rentas, Mayo 11 de 1881—[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ELLENA [illegible] que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo [illegible] —*Faustino Miñones*—Defensa 86 tercer patio [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Julio Fonrouge, se notifica á don ENRIQUE A. J[illegible] por el término de tres dias para que comparezca dentro de dicho término por sí ó por apoderado ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que suscribe, á estar á derecho en la demanda ejecutiva que le ha promovido el Banco de la Provincia por cobro de una letra valor de 6,000 pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si no compareciese en el término señalado—Buenos Aires, Mayo 7 de 1881. *Julio, Blanco*—Perú 130.

Los edictos siguen en el complemento